AÑO CUARTO. — Núm. 1.142 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, jueves 24 de abril de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL
$ m|n. Un mes 2. — $ m|n. Tres meses 6. — $ m|n. Seis meses 12. — $ m|n. Un año 22.

PROVINCIAS
$ m|n. 1 mes 2.50 — $ m|n. 3 meses 7.50 — $ m|n. 6 meses 15 — $ m|n. 1 año 28

EXTERIOR
$ oro 1 mes 2.50 — $ m|n. 3 meses 7.50 — $ m|n. 6 meses 15 — $ m|n. 1 año 28

Número del día, 0.08. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

1a. EDICION
DE 8 PAGINAS

24 DE ABRIL DE 1919

Obstrucción parlamentaria

El nuevo fracaso de la sesión parlamentaria intentada ayer, demuestra que una parte de la cámara de diputados ha extraviado totalmente el concepto de sus deberes para con el país, subordinándolos a quién sabe qué propósitos. Nada justifica el fracaso de la convocatoria de ayer. Después de quince días de vacaciones que abrieran una solución de continuidad en la serie de sesiones abortadas por falta de quórum, que viene intentando la cámara de tiempo atrás, no existía motivo alguno para que los diputados esquivasen el cumplimiento de una tarea que se acumula y acrecienta por obra de su negligencia.

Por el contrario, existen razones poderosas para reclamar del congreso la mayor suma de laboriosidad. La discusión del presupuesto que se arrastra penosamente a través del período de sesiones extraordinarias y que parece destinado a prolongarse indefinidamente, mantiene la actividad financiera, fiscal y administrativa del país bajo un régimen provisional y supletorio, cuyas desventajas resulta innecesario señalar. Ninguna iniciativa puede emprender el Ejecutivo, ningún impulso dar a su gestión, subordinado como está a las pautas estrechas de un sistema impositivo y de una ley de gastos cuya provisionalidad sólo consiente en que se vayan sorteando al día los problemas que cada día somete a la consideración de los poderes públicos. Cuatro meses van corridos del año y todavía sigue la república sometida al sistema vidrioso y contraproducente de los duodécimos y condicionada a las exigencias de una vida que limita toda la actividad del Estado a los actos puramente vegetativos.

Además del presupuesto, esperan la sanción parlamentaria proyectos de ley tan importantes como el de jubilación de ferroviarios y tranviarios, cuyas sucesivas postergaciones provocan profundo malestar en gremios numerosos e influyentes. Otras leyes, igualmente incluídas por el Ejecutivo en el plan de trabajo parlamentario, parecen destinadas a caducar por obra de la increíble negligencia de una parte de la cámara.

Es difícil determinar las causas que mantienen paralizado un cuerpo político que debía dar en los momentos actuales su máximum de rendimiento. No es difícil advertir, sin embargo, que ese continuo fracaso de las convocatorias no parece ser la resultante de combinaciones azarosas, sino más bien la consecuencia de un plan obstruccionista calculadamente desenvuelto. Existe la visible intención de mantener el congreso abierto hasta hacer empalmar el período extraordinario con las sesiones ordinarias que se iniciarán en el mes de mayo próximo. A qué propósitos, a qué causas, a qué recelos obedece ese plan de obstrucción no nos lo podemos explicar.

Parece supérfluo insistir sobre los daños que la obstrucción parlamentaria arroja sobre el país. Estos son visibles y se acentúan a medida que pasa el tiempo. Por eso, sólo resta señalar la actitud del congreso a la opinión pública del país, para que examine y juzgue, pues llegará el tiempo de exigir responsablidades.

Mañas electorales

Se debate actualmente en la cámara de diputados de la provincia una cuestión impertinente, que tiene su origen en viciosas prácticas electorales. Nos referimos a las renuncias impuestas por los partidos a los diputados electos, para dar a otro correligionario designado de antemano, la vacante que con tal motivo se produce.

La cámara no debe complicarse en estas dolosas maniobras, pues para ella no debe haber otro punto de vista, que la voluntad del electorado.

Ese sistema de renuncias anticipadas y compromisos de "honor" a espaldas de la opinión que es la única autoridad para resolver estos casos, no solamente es antidemocrático; es también inmoral. Fué una práctica implantada en el país por el partido socialista y parece haberla recogido el partido conservador. De esa manera se burla a las convenciones que proclaman candidaturas y a los comicios que las consagran o desautorizan con su voto, doble felonía, cometida en beneficio de camarillas predominantes.

Jamás el radicalismo llegó a imponer semejante humillación a sus candidatos ni a mistificar al pueblo por medio de tan malos procedimientos. Siempre sus candidatos fueron a la victoria o a la derrota, no por el menguado acuerdo de círculos que bastardean la democracia, sino por la voluntad del pueblo elector, respetada y acatada en cualquier sentido que se expresara.

No hay, no puede haber en la vida partidista otros compromisos de honor, que aquellos que las colectividades políticas contraen con la opinión pública. Ese debe ser el criterio de la legislatura provincial. Si bien somos ajenos al tripotaje de los partidos en su vida interior, no podemos serlo cuando ellos afectan a la moral política colectiva.

El malestar agrícola

Ha descubierto "La Nación" que existe un malestar agrícola, debido a deficiencias de legislación y de normalización de resortes económicos, acentuado por causas circunstanciales. Pero lo que no dice, porque no lo dirá nunca, es que ese malestar arranca su origen desde lejos, pues hubo imprevisión en los gobiernos y porque fué su característica mirar con indiferencia la suerte de los trabajadores del campo.

El actual gobierno, asediado por toda clase de graves cuestiones que afectan vitales intereses del país, se preocupó desde el primer día de la situación agrícola de la república, ordenando una seria investigación de todo lo que se refiriera al interesante asunto y ante los conflictos estallados en diversas zonas agrícolas, ha debido recurrir a medios transitorios para calmarlos. En el momento actual no puede pensarse en legislar, ni en la formación de asociaciones, sino acudir a los remedios más prontos y eficaces, y eso es lo que ha hecho y está haciendo el gobierno en defensa de la riqueza pública, fruto del trabajo agrícola.

Por eso prestigió en forma entusiasta y convencido, el convenio con los aliados sobre colocación de la cosecha, y si el senado, por espíritu pequeño de politiquería, no lo hubiese rechazado, el agricultor no se encontraría en la situación afligente, casi desesperada, en que se encuentra. A "La Nación" le cabe su lote, y grande, de responsabilidad en la inconcebible actitud, pues con su propaganda rabiosa contra el convenio estimuló la actitud del senado.

Provocación socialista

BUEN SINAPISMO

En la sesión de ayer, el doctor Torello, ministro de obras públicas, aplicó una verdadera lección, que fué como un sinapismo, al diputado socialista doctor Repetto, quien insidiosamente manifestó extrañeza de que el representante del Ejecutivo asistiera a sesión sin ser llamado, cuando iban a discutirse dos proyectos que encontraba contradictorios: la ley de jubilación ferroviaria favorable al obrero, y la que aclara la ley Mitre en punto a los impuestos que las municipalidades han cobrado hasta ahora a las empresas.

Ante la intempestiva salida del diputado Repetto, el doctor Torello contestó que su presencia en el recinto significaba el ejercicio de un derecho de poder colegislador como miembro del Ejecutivo, y un deber cuando se trataba de asuntos que no sólo interesaban a obreros o a una empresa, sino al país.

El ministro estuvo feliz, no solamente por lo que contestó enérgicamente al diputado socialista su impertinencia, sino porque proclamó un alto concepto de gobierno.

Dijo el doctor Torello que el gobierno no está con nadie, que está con la justicia, y así como debe cuidar al obrero en su bienestar y en su porvenir, debe también considerar a los capitales representados por las empresas, desde que concurren al progreso nacional y son importante factor en la riqueza pública.

En efecto, el doctor Torello, con su palabra, no hacía sino ratificar su actuación en la respectiva comisión de la cámara, en cuanto a la ley de jubilación de ferroviarios y a la aclaración de la ley Mitre. Sobre este último asunto, el ministro manifestó en el seno de la comisión la opinión favorable del Ejecutivo al despacho del senado, y allí tuvo ocasión de discutir con el doctor Repetto el sentido y finalidad de la ley. El doctor Repetto se vió obligado a reconocer la justicia de las razones que dió el ministro en ese sentido, y en el incidente de ayer ha olvidado todo eso, para atribuir al representante del Ejecutivo propósitos de dudosa corrección, y por eso el doctor Torello tuvo que refrenar sus impulsos agresivos. La cámara, sin distinciones de color político,—con excepción de la microscópica representación socialista,—manifestó su aprobación a la forma conceptuosa y elevada con que diera su contestación el ministro, dejando callado al imprudente provocador.

Es de notar lo insólito del desplante del representante socialista, si se tiene en cuenta que era una sesión en minoría, en que sólo podía ser motivo de discusión formar "quorum", y no producir un incidente que terminó para él en forma tan desgraciada.

Malevolencia

"La Prensa", de acuerdo con su fobia radical, afirma que ayer la cámara de diputados no pudo celebrar sesión porque se retiró el diputado por Santiago, doctor Corvalán. Esa afirmación importa una verdadera malevolencia. El doctor Corvalán se retiró después de la hora reglamentaria, como se retiraron otros señores diputados de otra filiación política, por motivos de familia y por que creyeron que ya la cámara no podría conseguir quórum.

A la inversa de "La Prensa", que ha pretendido poner en la picota al doctor Corvalán, no nombraremos a los otros diputados que se ausentaron, pues si lo hicieron fué por razones dignas de respeto.

En el radicalismo

Días pasados sosteníamos en LA EPOCA, a propósito de la reorganización del radicalismo en Santa Fe, la doctrina de la total unificación de nuestras fuerzas en toda la república.

Con placer constatamos que también los radicales de la provincia de Jujuy piensan como nosotros. Pues, según nuestro corresponsal, ayer las fracciones radicales llegaron a un acuerdo definitivo para la actuación futura.

De Catamarca nos llegan análogas informaciones respecto a la gestión unificadora que se realiza actualmente, y esperamos que el ejemplo que llega de esas provincias, sea imitado en todas partes.

No hace falta encarecer a la conciencia radical de la república los beneficios que para su progreso moral y político encarna la concordancia y la unión de nuestras fuerzas en estos momentos difíciles de desorientaciones y reacciones que ponen en evidentes peligros las conquistas alcanzadas por el partido.

La unión es sagrada para el partido radical en este momento, no porque de ella dependen intereses políticos del propio partido, sino porque en ella tiene que basarse en una orientación nacional para el porvenir de la nación, a la que el radicalismo consagró todos sus desvelos, desde la hora lejana de su aparición en las luchas hasta sus últimas victorias.

MINISTRO BELGA EN CHILE

Su viaje a Buenos Aires

En la combinación internacional que sale pasado mañana de Santiago de Chile, se embarcará para esta capital, de paso para Europa, el ministro de Bélgica ante el gobierno de la Moneda, M. Charmane.

El diplomático belga permanecerá en Buenos Aires unos días, tomando después el vapor que debe conducirlo a su patria.

Nuevo ministerio entrerriano

La reorganización del ministerio entrerriano ha confirmado al ex ministro general, doctor Luis Etchevehere, en la cartera de gobierno, confiando la de hacienda al doctor Eduardo Laurencena. Estas designaciones, que obedecen al simple designio de hacer una división más equitativa de las funciones que desempeñaba el doctor Etchevehere, lejos de denunciar una perturbación en la marcha política del gobierno de Entre Ríos, como se ha querido insinuar, demuestran simplemente que el gobernador Dr. Marcó, desaparecidas ciertas causas accidentales que le indujeran a iniciar su gestión unificando las funciones ministeriales, considera llegado el momento de desenvolver una amplia política constructiva que reclamará la colaboración especial de un ministerio completo.

El ministro de gobierno, doctor Etchevehere, es perfectamente conocido en la provincia para que sea necesario editar una biografía. Ex vicegobernador de Entre Ríos durante la gobernación Laurencena y ministro general hasta ahora, el doctor Etchevehere posee una inteligencia robusta y una vasta preparación puesta al servicio de una laboriosidad poco común en los hombres públicos. Figura de primera línea en el radicalismo entrerriano, su participación en las tareas del gobierno ha consolidado prestigios adquiridos a lo largo de una actuación política caracterizada por su honestidad y energía.

En cuanto al nuevo ministro de hacienda, pertenece a la joven generación entrerriana. Universitario distinguido, el doctor Eduardo Laurencena reune a su preparación intelectual condiciones morales ejemplares. Proclamado candidato a diputado durante la gobernación de su padre, el doctor Miguel Laurencena, renunció a la candidatura juzgando que no le era lícito aceptarla mientras aquél desempeñase el gobierno. Este rasgo de altiva delicadeza define al hombre. En el cargo de fiscal de estado, que le fuera confiado por el doctor Marcó, puso de relieve una ilustración jurídica y serenidad de criterio que acentuaron los perfiles de su personalidad. Su designación para el ministerio de hacienda debe haber causado excelente impresión en el seno del radicalismo entrerriano y significa acentuar las direcciones adelantadas y modernas que el gobierno del doctor Marcó ha dado a su política económica y financiera.

Medidas de prevención contra la gripe

El director de la asistencia pública, doctor González del Solar, ha elevado una nota a la intendencia municipal en la cual manifiesta que en previsión de la posible reaparición en nuestra ciudad de la gripe, se ha efectuado en la asistencia pública una reunión de los médicos, jefes de los servicios hospitalarios de la asistencia.

En esa reunión, a la que concurrió también el secretario del departamento general de higiene doctor Lecour, se estudió la forma de tomar todas las medidas de previsión que las circunstancias lleguen a imponer.

Para el estudio realizado se ha tenido en cuenta todas las informaciones suministradas por la vía diplomática al consejo nacional de higiene sobre el desarrollo de esa epidemia en distintas ciudades de Europa.

El estudio practicado aconseja dos medidas, una de orden edilicio y la otra de orden individual. En la primera se aconseja el lavado frecuente de las calles, con exclusión del barrido; lavado y desinfección de los bancos de las plazas y paseos públicos; desinfección de tranvías, coches y automóviles; desinfección de los teatros, restaurants, bars, cafees y locales de reuniones públicas.

Habilitación de baños públicos, tibios, en locales gratuitos.

Estricta vigilancia sobre el cumplimiento de medidas higiénicas en los conventillos y casas de comercio de objetos usados.

Entre las medidas de orden individual se aconseja el uso de frecuentes baños tibios de aseo; renovación frecuente de ropa interior; limpieza y desinfección de boca y nariz: abstención del uso de bebidas alcohólicas; régimen habitual de vida ordenada y sencilla; evitar se use medicamentos de pretendida acción preventiva, como ser el alcohol, aspirina, quinina, etc.

La nota termina aconsejando se fijen estas medidas de previsión en carteles en las calles públicas.

EN LA PRESIDENCIA

A las 2 p. m., concurrió a la presidencia de la república una comisión de comerciantes e industriales, quienes solicitaron una audiencia del primer magistrado. que les fué concedida inmediatamente.

A la hora de cerrar esta edición, la entrevista del presidente con aquéllos continuaba.

Travesía aérea del Plata

El vuelo del Tte. Parravicini

DESCENSO EN LA COLONIA

Como lo anunciamos en nuestra edición de ayer, el teniente aviador Florencio Parravicini Diomira realizó con brilantísimo éxito el cruce aéreo del río de la Plata para descender en Montevideo, después de tres horas de vuelo.

Los que han podido apreciar las excepcionales aptitudes de este arriesgado piloto militar, no vacilaron en afirmar el éxito de la prueba, como en realidad ocurrió en el viaje de ida.

Después de recibir diversos agasajos de parte de las autoridades uruguayas, que retribuyó gentilmente el oficial aludido, inició el viaje de regreso, siempre acompañado del mecánico José Ayarzagüena.

A las 4 de la tarde emprendía el teniente Parravicini el regreso a Buenos Aires, debiendo luchar con un fuerte viento en contra que dificultaba el avance del biplano Voisin.

Un telegrama de Montevideo anunció que se había observado el pasaje del aeroplano desde el departamento San José. Fué la última noticia que se recibió de la vecina orilla con respecto al vuelo del teniente Parravicini.

Como el piloto no llegó en la tarde al aeródromo de El Palomar, comenzaron a circular de inmediato los rumores de caída del aparato en el río, causando el consiguiente pánico. Estos temores se intensificaron a causa de la falta absoluta de noticias sobre el paradero de piloto y acompañante.

Felizmente nada grave ha acontecido. El teniente Parravicini se vió obligado a descender en la Colonia a causa de la falta de combustible. Así nos lo hace saber el siguiente telegrama que recibimos de nuestro corresponsal en Montevideo:

MONTEVIDEO, abril 24 — Aviador argentino teniente Parravicini que ayer tarde emprendió el regreso a ésa, tuvo que descender en la Colonia, estancia del señor Juan Lacaze, a causa de la falta de nafta.

Las exportaciones de carnes congeladas

ASUNTO DE LOS EMBARQUES

Cifras del mes de Marzo

A medida que el tráfico marítimo va encaminándose hacia la normalidad, las operaciones de exportación de productos del país asumen las características propias al período precedente a la guerra.

En donde más se señala esta favorable reacción, es en lo que respecta al renglón carnes, acusando las cifras correspondientes al mes de marzo próximo pasado, cifras que denotan el incremento alcanzado por dicha industria.

Desaparecidas, pues, las causas que motivaban el retraimiento de los embarques, puede decirse que la industria de la carne asumirá en nuestro país proporciones aun mayores que antes de la guerra última, así lo demuestran las cifras alcanzadas por la exportación de carnes durante el período comprendido desde el 1o. de enero hasta el 31 de marzo del corriente año, que a continuación se expresan:

De enero a marzo del año anterior salieron: 285.104 reses de carnero congeladas; 1.298.548 cuartos de vacuno congelados, y 21.256 cuartos de vacuno chilled.

En igual período del año en curso salieron: 581.837 reses de carnero congeladas y 1.748.648 cuartos de vacuno congelados.

Por lo que respecta a las cifras correspondientes al mes de marzo del corriente año, por separado, ellas son las siguientes: 262.686 reses de carnero congelados y 603.281 cuartos de vacuno congelados.

Referente a la matanza de vacunos durante el mes de marzo y el total del primer trimestre del corriente año es el siguiente: mes de mayo, 259.077 y de enero a marzo, 839.561 reses.

Merece mencionarse que donde las operaciones de sacrificio de reses alcanzó mayor intensidad fué en el frigorífico Las Palmas Produce Co. Ltd., habiendo realizado la matanza, desde enero a marzo, inclusive, 116.313 reses.

CONGRESO

Antecedentes electorales—

La junta electoral de Tucumán, ha enviado a la cámara de diputados los antecedentes de la elección practicada en ese distrito electoral el 30 de marzo ppdo., de acuerdo con lo dispuesto en la ley 8871.

Llegada del vapor "Catalina"

LA SALUD A BORDO

DIFICULTADES PARA VIAJAR EN FRANCIA

EL ACCIDENTE DE MONTEVIDEO

A la 1 de la tarde entró a la dársena norte el vapor "Catalina" que permaneciera 24 horas en observación en la rada exterior.

A bordo venía reducido número de pasajeros de primera, segunda y tercera, entre ellos el señor Jorge Santailles, con quien tuvimos oportunidad de conversar por breves instantes.

El señor Santailles viene de Francia y se embarcó en este buque después de muy laboriosas gestiones para obtener pasaje.

Nos manifestó que en Francia e Italia es sumamente difícil viajar a causa de los inconvenientes que ponen las autoridades.

Los trenes están, lo mismo que los barcos, destinados a la desmovilización, de suerte que es poco menos que imposible poderse trasladar de un punto a otro.

Solamente se puede llevar treinta kilos de equipaje y es menester un permiso especial para que se permita llevar cincuenta.

El señor Santailles nos dijo finalmente que hace más de seis meses que no sale ningún barco de Francia para Sud América.

Con el médico de a bordo—

Conversamos también con el médico de a bordo, de quien inquirimos detalles acerca del estado sanitario del buque.

Nos dijo que en los 36 días que ha gastado de viaje el buque, no tuvo ni siquiera que tomar el pulso. Referente al accidente de Montevideo no nos agregó nada nuevo.

Las elecciones de Corrientes

LOS COMICIOS DE BELLA VISTA

CORRIENTES, abril 24 — La atención de los partidos está pendiente de la resolución que adopte la junta electoral, respecto al pedido de nulidad de los comicios de Bella Vista.

El presidente de la junta, doctor Florencio Villegas Basavilbaso, hizo saber ayer a los representantes de la prensa que por la tarde se dirigirían comunicaciones a la Unión Cívica Radical y al partido autonomista, a fin de hacerles conocer la petición de nulidad de los referidos comicios, interpuesta por la concentración cívica y los radicales disidentes, para que, si lo creen necesario, formulen sus opiniones al respecto.

Situación de los partidos—

Hasta la fecha, con el escrutinio de los departamentos de la capital, Monte Caseros, Esquina, Empedrado, Concepción, Ituzaingó, Berón de Astrada, General Paz, Santo Tomé, Curuzú Cuatiá, Sauce, San Roque, Mercedes, San Cosme, Mburucuyá, Itatí, San Miguel, Paso de los Libres, Saladas, San Luis del Palmar y Lavalle, la situación de los partidos es la siguiente:

Unión Cívica Radical	**12.293**
Concentración cívica	11.038
Autonomistas	8.105
Disidentes	4.107

En el Banco de la Provincia

LA HUELGA DE EMPLEADOS

REUNION DEL DIRECTORIO

La mayor parte de los empleados del Banco de la Provincia de Buenos Aires, ha dejado hoy de concurrir a sus puestos.

Con tal motivo los altos empleados de la institución, han atendido durante el día de hoy, únicamente las operaciones de pago.

El directorio del Banco, se ha reunido con objeto de avocarse el estudio del pliego de condiciones, presentado por los empleados.

En las fronteras con Chile y Bolivia

PERSECUCION DEL CUATRERISMO

En las inmediaciones de la frontera argentina con Bolivia, hace algún tiempo viene operando una partida de cuatreros, siendo inútiles los esfuerzos de las policías bolivianas para detenerlos, pues se internan en territorio argentino, cuando se ven en peligro.

El ministro de relaciones exteriores remitió a su colega del interior un pedido del encargado de negocios de Bolivia, para que la policía fronteriza argentina se ponga de acuerdo con la boliviana, a fin de emprender ambas una acción conjunta contra los bandoleros que tomaron por campo de sus fechorías la zona fronteriza.

Por otra parte, el gobierno chileno ha expresado deseos de celebrar una convención con el nuestro para llevar a cabo una más activa y eficaz vigilancia en la frontera argentino-chilena. El ministro de Chile, señor Figueroa Larraín, ha conferenciado con el Dr. Pueyrredón, al respecto.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Ruptura de relaciones entre Austria y Hungría

Efectos de la declaración de Wilson sobre las aspiraciones italianas

Ruptura de relaciones entre Austria y Hungría

PARIS, abril 24. (United Press). —Despachos de Viena informan que las relaciones entre Austria y Hungría quedaron rotas. El representante húngaro salió de dicha ciudad.

La declaración de Wilson y la delegación italiana

PARIS, abril 24. (United Press). —Entrevistado el primer ministro Orlando acerca de la declaración del presidente Wilson, dijo que ellas implicaban la ruina de todo lo hecho y apeló a los sentimientos italianos.

La comunicación pasada a los señores Clemenceau y Lloyd George por la delegación italiana dice: "Quedamos aliados de la Gran Bretaña y Francia, pero dejándoles a su cargo el velar por nuestros intereses. Es supérfluo discutir sobre las cuestiones relacionadas con los puntos del presidente Wilson, desde que públicamente se habla en nuestra contra".

PARIS, abril 24 (Agencia Havas) —El señor Orlando escribió a los señores Clemenceau y Lloyd George diciéndoles que la delegación italiana ante la conferencia de la paz juzga imposible continuar participando útilmente en cualquier trabajo de la conferencia. El señor Orlando agrega que lamenta la intervención del presidente Wilson en el momento en que los representantes de Italia hacían un supremo esfuerzo de conciliación, conciliación que se ha vuelto imposible por esa intervención. El señor Orlando termina agradeciendo la lealtad y fidelidad de la Gran Bretaña y Francia durante la discusión y diciendo que el presidente Wilson es el único responsable de su alejamiento.

Concentración de tropas rumanas

LONDRES, abril 24. (United Press). — El War Office informa que los rumanos se concentraron en Szeklers presiguiendo su marcha en dirección a Budapest y encontrándose ya a treinta millas del punto de partida.

En Lituania los polacos avanzan en un frente de 150 millas.

Actividades alemanas en España

PARIS, abril 24. (United Press).— "Le Journal" recibe un despacho de Madrid en el que se informa que no se duda ya de que los alemanes estaban tratando de instalar un régimen bolsheviki en España, agregando que si fuera necesario se recurriría a la revolución.

Infórmase además que las actividades germanas en la península han estado dirigidas por el príncipe Ratibor quien se halla acusado de mantener peligrosa y grave correspondencia con temibles anarquistas. También se dice ha estado complicado en un complot contra Romanones.

Levantamiento de los aldeanos húngaros

LONDRES, abril 24. (United Press). — El War Office informa que los aldeanos de Hungría se están levantando en contra del gobierno del soviet que se espera caiga de un momento a otro.

Medidas militares para proteger la embajada norteamericana en Roma.

LONDRES, abril 24. (United Press). — La Central News recibe una comunicación de París informando que la primera medida tomada por el ministro Orlando, después de haber leído las manifestaciones que hiciera el presidente Wilson, fué telegrafiar inmediatamente a Roma urgiendo se tomaran precauciones militares para proteger a la embajada norteamericana y a los consulados de la Unión en toda Italia contra cualquiera manifestación hostil.

LA PROPIEDAD RAIZ

Interés por los campos

En la provincia de Buenos Aires el interés por los campos se ha venido acentuando durante los últimos días, en forma que resulta realmente extraordinaria la demanda que de éstos se hacen.

En algunas zonas se han llevado a cabo operaciones en tierras que hacía mucho tiempo no se veían, pues se han pagado precios crecidísimos por la hectárea.

En Luján, por ejemplo, se acaba de llevar a efecto la venta de un campo por el cual se pagaron 1000 $ por hectárea.

Quiere esto decir que el valor de la propiedad raíz vuelve a ser elevado, debido al interés que existe por dedicarse a las faenas rurales.

Teniente de navío Salustio

Confirmación de su fallecimiento

De acuerdo con la disposición del ministerio de marina, el agregado naval a nuestra legación en Río de Janeiro, capitán de fragata Esquivel, hizo las diligencias del caso a fin de comprobar el anunciado fallecimiento del teniente de navío Alberto Salustio.

El deceso de este distinguido jefe ha quedado confirmado, desgraciadamente. Según un telegrama recibido del agregado naval, en el ministerio, el teniente Salustio falleció durante la travesía del "Principessa Mafalda", el día 10 del corriente, de resultas de una pulmonía. Su cadáver fué embalsamado.

La dirección del personal del departamento de marina designará una comisión de jefes y oficiales para que reciban en el puerto los restos de su malogrado camarada, procediendo luego a velarlo hasta el momento de su inhumación.

El Ministro de obras públicas

El ministro de obras públicas concurrió esta tarde a su despacho oficial, ocupándose de los asuntos de su departamento pendientes de resolución.

Entre ellos figuran algunos relacionados con la reorganización de servicios en las líneas del Estado y otras reparticiones dependientes de su departamento.

Con el director de obras hidráulicas trató varios proyectos de obras portuarias en el litoral que tiene en preparación el jefe de aquella repartición.

En la proyectada construcción de obras portuarias en el litoral, de las cuales nos ocupamos oportunamente, figuran, además de la ejecución de muelles o puertos movibles en las riberas de los ríos Uruguay, Alto Paraná, Paraná y Paraguay, la reali- los puertos fijos del litoral ya construidos, como ser muelles, depósitos y otras construcciones.

En Corrientes se habilitarán próximamente algunas obras de esa naturaleza, llevadas recientemente a feliz término por la dirección nombrada.

En el puerto de Rosario

NORMALIDAD DE LOS SERVICIOS

El ministro de hacienda ha recibido un telegrama del administrador de la aduana de Rosario, comunicándole que todas las embarcaciones que existían en aquel puerto sin tripulantes han sido totalmente provistas de éstos, de acuerdo con el decreto de oficialización de los servicios portuarios y de las instrucciones recibidas del ministerio.

Todas las dificultades surgidas han sido satisfactoriamente resueltas, y las operaciones portuarias se realizan activamente dentro de la completa normalidad.

Territorio del Chubut

Elecciones municipales en Dolavon

El gobernador interino del Chubut, señor Robín Escalante, ha comunicado al ministro del interior que verificó el escrutinio de las elecciones municipales realizadas en Dolavon.

Resultaron electos los señores Jortwerk, Williams, Eliseo Agüero, W. Brunt, Moisés Hope Jones y Fernando A. Bonavía, a quienes se dió posesión de sus cargos, designando presidente del concejo al señor Jortwerk.

Del sorteo que se realizó para señalar el período de duración del cargo, correspondió el de un año a los señores Agüero y Brunt, y el de dos años a los demás.

Termina su comunicación el gobernador haciendo presente que se ha inaugurado en aquella localidad la escuela infantil, significándole los vecinos hiciese llegar al gobierno nacional la expresión de su gratitud.

Católicos sociales de la América Latina

La comisión de estudios del primer congreso

La comisión de estudios sociales del primer congreso de los católicos sociales de la América latina someterá al estudio y resolución del mismo, la formación obrera y las orientaciones sindicales pertinentes.

Para someter el proyecto, se hacen entre otras las siguientes consideraciones:

A la lucha de clases, que es la guerra social, hay que oponer la defensa de la clase y la unión de todos por la vida; a la tendencia monopolizadora del estado, hay que oponer la acción e influencia de las asociaciones libres profesionales. Para combatir la desenfrenada competencia económica no hay mejor medio que la profesión organizada; para salvaguardar la libertad del obrero en el contrato de trabajo, el medio mejor es el contrato colectivo.

El obrero, como tal e individualmente, no tiene ayuda más eficaz que la buena asociación profesional; por eso contra los excesos del individualismo, del capitalismo y del socialismo de estado o partidista, el arma más fuerte es la acción múltiple verdaderamente social del sindicato simple.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 908. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.
Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.
Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4299. — Abierto, jueves y domingos, de 12 a 4 y 30 p. m.
Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)
Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.
Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 5 p. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.
Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes y revistas. — "Los dientes del perro"; "Cosas del barrio"; "Los dientes del perro".
OPERA. — Compañía nacional de sainetes y revistas. — "La biblia en verso"; "Un pleito sensacional"; "La biblia en verso".
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — "El método infalible"; "La senda del mal".
NACIONAL. — Compañía cómico-lírica nacional. — "La víbora de la cruz"; "La mujer de nadie"; "La víbora de la cruz".
SAN MARTIN. — Compañía cómica española. — "El padre de todo el mundo"; "La Malquerida".
APOLO. — Compañía argentina de comedias. — "Cuando se quiere"; "El doctor Carricoche".
COMEDIA — Compañía cómica española. "Música celestial"; "Alégrate papaito"; y zarzuelas. — "El barbero de Sevilla";
AVENIDA. — Compañía española de zarzuela. — "Alma de Dios"; "El juramento".
MARCONI. — Compañía italiana de operas cómicas. — "La regina del fonógrafo".
NUEVO. — Compañía dramática nacional. — "El anzuelo" "Cantos rodados".
MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — "El amigo Melquiades" "La reina de las tintas"; "La sombra del molino".
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — "Un día sábado"; "El conquistador de lo imprevisto".
ESMERALDA. — Compañía nacional. — "Carne cansada"; "L doctora de Lantera"; Buonavoglia; "Teléfono para tumbas".
CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: El capitán Sáenz y sus hijas, tiradores al blanco; Trío Málaga; Bennet y Cornell-Mykoff et Vanity; Delmore y Lee; La Tosca; Dúo Greco-Riverol; Hubert Dyer y Co.

AGENCIA GENERAL DE TEATROS
Esmeralda y Lavalle. — U. Telef. 3057. Avenida. — Las mejores localidades de todos los teatros se remiten a domicilio. — Pedidos a cualquier hora.

Pro monumento al Dr. Leandro N. Alem

Estampillas con el retrato del doctor Alem a $ 0.05 cts. cada una, se venden en las agencias de lotería de la capital.

PROVINCIAS

ENTRE RIOS

PARANA, abril 24. — El P. E. nombró fiscal de estado al doctor Abrahán Bartoloni Ferro, cuya designación ha sido muy bien recibida.

—Hoy a las 3 p. m. prestará juramento el nuevo ministro de hacienda Dr. Eduardo Laurencena.

—La Concentración proclamó candidatos a diputados por Paraná Campaña, a los doctores Manuel Aceba!, David Martín y Francisco Maglione.

—El P. E. promulgó la ley de procedimientos judiciales para lo civil y comercial.

—Detallo a continuación las importantes iniciativas que se propone poner en práctica el presidente del consejo de educación, Sr. Poitevin. Establecer el horario continuo de las clases de las escuelas públicas, bajo las siguientes condiciones:

1.o y 2.o grados: tres horas y media diarias de clase; de 3.o y 4.o grados, cuatro horas diarias, y 5.o y 6.o grados, cinco horas de trabajo.

Las escuelas se dividirán en dos categorías: instrucción primaria, de 1.o a 4.o grado; y de instrucción complementaria, de 5.o a 6.o grado.

Cada grado de las escuelas complementarias no podrá funcionar sino con un mínimo de 30 alumnos y con un máximo de 30.

Las clases de la tarde serán destinadas a trabajos manuales. Modificación de la ley de educación, estableciéndose la obligación de la enseñanza en los niños de 7 a 14 años, en vez desde 6 años, como se dispone actualmente. Conceder más amplias facultades al consejo para adquisición de tierras, autorizándose para invertir hasta la suma de 10.000 pesos. En ese sentido, solicítase de la legislatura la sanción de una ley de expropiación de tierras para facilitar la construcción de edificios escolares. Autorizar al consejo para vender las tierras de su propiedad, como las adquiridas por donaciones y herencias que no prestan ninguna utilidad eficiente; disponiendo su producto para la construcción de edificios escolares en la campaña.

Por la sintética nómina de las iniciativas citadas, puede verse la trascendencia de algunos de esos proyectos, que revelan la preocupación el empeño que el actual presidente del consejo pone en el cumplimiento de sus meritísimas funciones.

SALTA

La falsificación de títulos de tierra fiscal — Sentencia del juez ordenando la captura de los acusados.

SALTA, abril 24. — El juez de instrucción doctor Luis Víctor Outes, sentenció en el famoso asunto de falsificación de títulos de cincuenta leguas de tierra fiscal, de acuerdo con el fallo de la suprema corte nacional que al declarar falsificados los títulos y firmas que sirvieron para la tramitación de su venta, ordenó se pasaran los antecedentes a la justicia del crimen, dictando orden de detención contra las personas que aparecen sindicadas en el expediente como culpables, y que son Waldino Riarte y Federico Sosa, ya detenidos en esta policía, Samuel Caprini Egus y Saturnino Saravia, en Orán, y Emilio Aráoz con detención recomendada a la policía de la capital federal. Ha producido enorme sensación este asunto, pues por más que se lo esperaba de un momento a otro, al ser conducidos los presos desde los tribunales al departamento central de policía, formáronse numerosos corrillos que comentaban animadamente el asunto, llegando todos a la conclusión de que la campaña sostenida durante varios años por el partido radical de Salta había sido plenamente justificada por la enormidad que encierra este famoso asunto.

Segunda conferencia nacional de profilaxis antituberculosa

Bajo el patrocinio del señor ministro de relaciones exteriores, culto y beneficencia, doctor Honorio J. Pueyrredón, y del señor gobernador de la provincia de Santa Fe, señor Rodolfo Lehmann, se reunirá en la ciudad del Rosario el 6, 7 y 8 de septiembre próximo, la segunda conferencia nacional de profilaxis antituberculosa.

Constituyen la comisión organizadora los señores siguientes: presidente, doctor Clemente Alvarez; vocales, doctor Tomás Cerruti, doctor Rubén Vila Ortiz, doctor Camilo Maniagurria, doctor Pedro Rueda, doctor Manuel Sanguinetti, doctor Federico Thompson, doctor Emilio Solari, doctor Marcos Samovici, señor Santiago Barica, doctor Julio V. Valdéz, doctor Fernando S. Scheissinger, doctor Agustín Gatti, doctor José M. Maidagán, doctor Amilcar Martelli, doctor Arturo Luque, doctor Francisco Crespo; secretarios, doctor Esteban Mazzini y doctor Marcos Steinsleger; tesorero, señor David Villa.

Insertamos a continuación el programa de trabajos a que se ajustará la conferencia:

"Primer tema: Medios más adecuados para combatir la tuberculosis en la república. Plan profiláctico general. Este tema comprende:

El estudio de la morbilidad y mortalidad tuberculosa en las distintas regiones de nuestro país; sus medios de propagación y las circunstancias que favorecen su desarrollo. Extensión de la tuberculosis latente revelada por las autopsias o reacciones tuberculínicas.

Estado actual de la lucha contra la tuberculosis; elementos con que cuenta, resultados obtenidos, deficiencias.

Medios de evitar la propagación de la tuberculosis, especializándose en aquellos que por la facilidad de su aplicación o por su eficacia notoria permitan obtener un resultado inmediato. Propaganda y educación. Legislación. Acción popular y acción gubernativa. Sanatorios, hospitales, dispensarios; ubicación, construcción y organización de estos establecimientos.

Organización de la lucha antituberculosa.

Recursos.

Segundo tema: El mutualismo y el seguro obligatorio. Este tema comprende:

El estado actual y el desarrollo adquirido por las sociedades mutualistas entre nosotros. Distintas formas de organización; sus ventajas e inconvenientes.

Medios de estimular el mutualismo y de hacerlo más eficaz en la prevención, asistencia y socorro de los enfermos. Participación de estas sociedades en la lucha antituberculosa.

Mutualidades antituberculosas.

Bases y organización del seguro obligatorio.

Tercer tema: La vivienda higiénica y barata. Este tema abarca:

Toda clase de documentos relativos a la insalubridad de la vivienda y a sus relaciones con el desarrollo de la tuberculosis.

Medios más adecuados para obtener su mejoramiento. Legislación nacional, provincial y municipal sobre este asunto; resultados, deficiencias y mejoras de que sea susceptible.

Construcción de casas higiénicas y baratas. Acción oficial y acción privada. Obras patronales, cooperativas y filantrópicas. Presentación de planos y modelos".

Liga Patriótica Argentina

COMISION DE HACIENDA

Por invitación del consejo ejecutivo, se congregó en el Centro Naval, Florida 801, un crecido número de personas caracterizadas de esta capital.

Declaró abierta la sesión el presidente de la Liga, manifestando que le complacía la forma entusiasta con que el vecindario de la capital comenzaba a cumplir los propósitos de la asociación en la hora presente, organizándose bajo la dirección de las comisiones vecinales para reprimir cualquier desorden anarquista si la insensatez tumultuaria lo provocase.

El señor Luis E. Zuberbuhler pidió a los señores nombrados allí presentes que se considerasen constituídos en comisión de hacienda para allegar los recursos necesarios para activar la propaganda y poder objetivar en iniciativas concretas los propósitos enunciados en los estatutos de la Liga, sobre su acción educativa y la creación de instituciones protectoras del proletariado, entre las cuales mencionó las escuelas-talleres y el hogar del agente.

Agregó que es sumamente satisfactoria la concurrencia de invitados y que aún esperaba la aceptación de algunos de ellos cuya adhesión descontaba.

Resolvió encomendar al C. E. la designación de los miembros de la mesa directiva de la comisión de hacienda, que se compondrá de un presidente, dos vices, dos tesoreros, dos secretarios y doce vocales, integrándose con el resto de los nombrados presentes como consejeros.

Comisión de hacienda: Sres. Luis E. Zuberbuhler, Emilio N. Casares, Dr. Benito S. Bosch, Sres. Ireneo Cucullu, Carlos Guerrero, Teófilo Lacroze, Dr. José M. de Achával, ingeniero Avelino Varangot, Sr. Silverio Esteves, almirante Juan P. Sáenz Valiente, Sres. Federico Leloir, Carlos Loth, Alejandro Schóo (hijo). Dr. Raúl Sánchez Elía, Sr. Antonio E. Benítez, Pastor S. Obligado, José Pedriali, Juan Hunter, Valerio Milberg, capitán de navío Tiburcio E. Aldao, Sres. Enrique Carlos Thompson, José Etcheverry, José Hilario Martínez, Angel Vélaz, Dres. Gerardo Meana, Nicasio Etchepareborda, Sres. Francisco E. Recondo, Oscar Ferrari, Enrique Delucci, Enrique Reybaud, Pedro Mattaldi, Pascual Oliverio, Felipe M. Harilaos, Alberto H. Almirón, Enrique P. Ortega, Felipe Cuenca, Emeterio Meyer Pellegrini, Dres. Manuel Quintana, Santiago O'Farrell, Raúl S. Zavalía, señores Juan Girondo, Juis Duhau, Alberto de Bary, Nicolás A. Calvo, Alberto del Campo, Reynaldo Parravicini, Tomás Santa Coloma, Gabriel J. Martínez, Pedro F. Gorlero Salas, Dr. Lorenzo Inurrigarro, Sr. Saturnino J. Unzué, Dr. Damián Torino.

Además, estuvieron presentes los señores:

Dr. Manuel Carlés, Gral. Eduardo Munilla, almirante Manuel Domecq García, Dres. Luis Agote, Lorenzo Anadón, Francisco P. Moreno, José Saravia, Sr. Manuel S. Calvo, Dr. Carlos M. Noel, Sres. Ambrosio P. Escalada, Francisco Larguía, Joaquín M. del Castillo, Ernesto Fernández, José J. Berutti, Rufino Pastor (hijo), Juan R. Albelo, José González Campos, Aureliano Campos, Carlos Cuenca, Armando P. Botto, Federico del Ponti, Joaquín Reñoñoli, Juan Sifredi, Ricardo Biso, Juan Girondo, Fernando Gowland, Dr. Rodolfo Medina, Sr. Pedro Etchepare.

"Nuestros próceres"

Asociación nacional de conferencias

Inaugurando la serie de conferencias que esta asociación se propone dar en el presente año, la primera de la serie a cargo del doctor don Adolfo Mujica, se realizó ayer en el Centro Naval, sobre el general Urquiza.

Concurrieron distinguidas familias de nuestra sociedad y altas personalidades.

El coronel don Teófilo T. Fernández, presidente del consejo directivo, inauguró el acto con las siguientes palabras:

Señoras y señores:

Corresponde expresar algunas palabras respecto de la asociación nacional de conferencias "Nuestros Próceres".

Aunque su título dice el todo, es necesario esbozar los motivos que nos han guiado para fundar esta asociación lo que realizóse el 28 de julio de 1918, sin haber practicado ninguna exteriorización de su existencia hasta el mes corriente.

Es por demás sabido que la República Argentina está abierta para cuantos hombres del mundo quieran venir a habitar su suelo amplio y pródigo, y vivir en su clima suave y saludable. Han venido para trabajar y hacer fortuna y en la mayoría de las veces lo han conseguido, y han acompañado a los nativos con su mente y con sus músculos a la prosperidad material, intelectual y moral. Mas, por desgracia han llegado también a estas playas hospitalarias, patrióticas y ecuánimes, conspiradores contra el progreso que es nuestro bien, contra nuestras tradiciones que tanto amamos, contra el trabajo que es el propulsor de nuestra fecunda civilización, contra la tranquilidad de los hogares que es la vida de nuestros más santos encantos, contra el ejército y la armada e instituciones similares guardianes de la integridad del territorio y las más firmes columnas del orden y las más fuertes garantías de la paz, contra la bandera y el himno nacionales que nos guían hacia el heroísmo, contra nuestras costumbres, contra nuestros templos donde también se reza a la patria, contra nuestras universidades, colegios y escuelas, en suma contra la sociabilidad entera.

Entre las numerosas asociaciones existentes que se ocupan de la actualidad con sus intereses varios, distintos resolviendo problemas en unos casos, creando problemas imposibles en otros; surge la asociación "Nuestros Próceres" para rememorar las obras remarcables de los patricios, hombres y mujeres, quienes formaron un solo pueblo que el disolventismo quiere dividir, una única bandera que quiere reemplazar y un himno también único que quiere extinguir.

Estas orientaciones del anarquismo, si no fueran ciertas, parecerían fantasías.

Un desdén por las glorias nacionales corroe los sentimientos de los que están contaminados por los agitadore.

Los próceres nuestros lucharon hasta el martirio; constituyeron la democracia, mejor que la que ahora se trata de importar; crearon el gobierno del pueblo por el pueblo, abolieron las castas, destruyeron privilegios y latifundios, rompieron las cadenas de la esclavitud, hicieron la patria argentina e hicieron o cooperaron a la libertad e independencia de patrias amigas; presentaron sus pensamientos tan altos que hoy son un modelo, escribieron la historia nacional que inmortaliza las glorias, hazañas y talentos de los patricios, dictaron la constitución, códigos, leyes y reglamentos crearon la sociedad de beneficencia y pusieron su gobierno en manos femeninas; el dinero con que fueron premiadas sus elevadas virtudes lo donaron para escuelas.

Hicieron tanto que ni es posible concebirlo con la mente ahora. Pero podemos saberlo mediante los conferencistas que con la mejor voluntad nos ayudan en la tarea. Los conferencistas constituyen la vida de nuestra asociación. Sea para ellos el primer honor de la jornada.

Comenzamos hoy las conferencias con la que en este momento va a dar el doctor Adolfo Mujica, quien por sus dotes de orador, por su inteligencia clarísima, por los meritorios cargos públicos que ha desempeñado, está presentado, ante vosotros, de suyo.

Va a disertar sobre las obras culminantes del general Urquiza, principalmente en lo que comprende la liberación, la organización y la unificación de la república.

Sobre este trabajo el auditorio, la prensa y el país decidirán de su importancia y resultados.

Cumplimos con el deber de manifestar que el consejo directivo no hace ninguna clase de preferencias en el orden cronológico, ni en el valor literario o histórico de las disertaciones; pero, sí está cierto de que todas serán muy meditadas y estudiadas por sus dignos autores.

Ante el señor representante del Exmo. señor presidente de la república y señores representantes del señor ministro de guerra e interino de marina, señores y señoras patriotas, queda inaugurada, en esta casa del Centro Naval la asociación nacional de conferencias "Nuestros Próceres". El doctor Mujica tiene la palabra.

Damos a continuación algunos de los más salientes párrafos de la conferencia del Dr. Mugica:

"Como se ve, estos poderes, acordados al general Mitre después de la batalla de Pavón eran enteramente análogos a los que el Acuerdo de San Nicolás confirió al general Urquiza, con la diferencia de que estos últimos fueron el resultado de un tratado interprovincial libremente subscripto por los estados, lo que no ocurrió en el otro caso, y, sin embargo. Vélez, que formaba parte del senado elegido después de Pavón, no tuvo entonces ninguna observación que hacer.

En cambio, en las sesiones de junio, combatió con encarnizamiento esas mismas facultades llamándolas también discrecionales y afirmando enfáticamente que destruían y humillaban los poderes e instituciones provinciales. Todo esto era inexacto. Ninguna humillación sufrieron la trece provincias que aceptaron el acuerdo y las atribuciones acordadas al director provisorio no eran discrecionales: estaban definidas en el texto del tratado y limitadas a lo más necesario para la organización y funcionamiento del gobierno provisorio.

Ocho años más tarde, el mismo doctor Vélez, pronunció en la Convención de Buenos Aires que propuso las reformas del 60, un notable discurso que es casi la refutación de las opiniones que expuso en las sesiones de junio, por lo menos en su concepto político. Hay en ese discurso párrafos que hacen la impresión de un grito de arrepentimiento. "No señores,—dijo—yo no volveré a votar la disolución de la nación (se refería a su actitud en el congreso del año 26) ni pondré jamás el menor obstáculo a la unión de los pueblos, cualquiera que sean las dificultades que se presenten".

Y más adelante después de referirse al mal carácter que se atribuía al general Urquiza, agregaba: "Si yo fuese diputado al congreso nacional le diría: venimos señor, a ayudaros en vuestras grandes y difíciles tareas; venimos a ayudaros con cuanto puede el estado de Buenos Aires a hacer la felicidad de nuestra patria".

Y por último, recordando la actitud del Estado de Rodhe-Island durante la constitución de los Estados Unidos, pronunciaba también estas elocuentes palabras que encerraron una verdadera profecía para el estado de Buenos Aires: "Ahora, señores, cuando el viajero en pocas horas recorre todo aquel estado, y ve las numerosas ciudades que lo pueblan, la riqueza de ellos, la garantía efectiva de todos los derechos de los hombres, todos, todos, señores, dan gracias al cielo de haber librado a Rodhe-Island del grande error y del gran peligro de haber quedado aislada de los otros estados de la Unión".

Ese error y ese peligro, fueron, sin embargo, el resultado previsto y premeditado de las sesiones de junio en que tan culminante papel desempeñó aquel ilustre hombre político.

Los debates se hicieron tumultuosos. Una barra enardecida por las pasiones localistas, insultó y amenazó a los miembros del gobierno y a los pocos diputados que compartían sus opiniones. De nada valieron las concienzudas y levantadas defensas del diputado Pico y del ministro López que desafió con soberbia elocuencia y con indomable energía los desbordes de la turba embravecida. El acuerdo estaba rechazado de antemano por gran mayoría y a esta resolución violenta de legislatura se agregó la actitud subversiba de las masas callejeras que pusieron en peligro la seguridad y la vida de los ministros.

El gobernador renunció al día siguiente y su renuncia fué aceptada, sin más trámite. Don Vicente López y Planes, venerable reliquia de nuestra epopeya nacional, no mereció siquiera en aquel cuerpo legislativo, la vulgar cortesía con que se agradecen los servicios de un funcionario que dimite.

La guerra estaba declarada. Urquiza disolvió la legislatura, se hizo cargo del gobierno provisional de la provincia y poco después lo delegó en el general Galán para ausentarse a Santa Fe y apresurar la reunión del Congreso Constituyente. Lo que se ha llamado con más o menos propiedad el golpe de estado, fué una medida necesaria, tal vez inevitable. No podía hacerse otra cosa, sin poner en peligro los fines históricos de la batalla de Caseros y sin suscitar de nuevo las confusiones de la anarquía. Cualquier hombre de estado superior, hubiera procedido en la misma o en análoga forma, so pena de resignarse al fracaso de sus grandes designios.

El rechazo del acuerdo por la legislatura de Buenos Aires, no se fundó en motivos poderosos de derecho ni en razones políticas que el tiempo haya justificado. No constituyó tampoco el ejercicio razonable y legítimo de una facultad propia, porque toda facultad tiene sus límites que excluyen el abuso, la arbitrariedad y la injusticia, y porque, en aquella ocasión había de por medio circunstancias y deberes de orden muy superior. Fué más bien el fruto de una prevención injusta, anterior al acuerdo mismo y de una oposición apasionada y violenta, sugerida y organizada por otras aspiraciones, que voluntaria o involuntariamente, hizo frustar el prestigioso caudillo.

Hay en efecto, muchos elementos de juicio que permiten afirmar que al día siguiente de Caseros se inició por algunos de los emigrados en compañía de otros personajes de filiación rosista, una conspiración contra la influencia de Urquiza.

Unión Cívica Radical

ENTRE RIOS

Las elecciones provinciales del 1.° de junio. — Insaculación de escrutadores.

PARANA, abril 24. — De acuerdo con la convocatoria del poder ejecutivo, el 1o. de junio se llevarán a cabo en la provincia las elecciones de diputados y senadores a la legislatura, por los círculos: Paraná - campaña, Concordia - Federación, Villaguay-Tala y Diamante-Nogoyá.

Como se sabe, en el primero de estos círculos la Unión Cívica Radical sostendrá como candidatos los nombres del doctor Ricardo E. Arca, señor Pedro E. Burgos, y señor Guillermo P. Barquiza.

—Ayer se ha constituido, a las 4 p. m., en el recinto de la legislatura, la junta electoral de la provincia, bajo la presidencia del doctor Amadeo Pons y como vocales los doctores Luis Gonsebatt y Eduardo Laurencena, actuando como secretario el doctor Pedro Oberti, procediéndose al sorteo de las personas que han de componer las mesas receptoras de votos en los comicios a efectuarse en la fecha indicada .

JUJUY

Fusión del radicalismo — Entusiasmo partidista

JUJUY, abril 24. — En el día de ayer, las fracciones en que se hallaba dividida la Unión Cívica Radical en esta provincia llegaron a un acuerdo patriótico, resolviéndose la reorganización amplia del partido, lo que ha causado general satisfacción en las filas partidarias.

Instrucción pública

PAGO DE HABERES

En la secretaría del colegio nacional Rivadavia, se pagarán desde hoy los sueldos del mes de marzo último.

ASOCIACION NACIONAL DEL PROFESORADO

La junta directiva de esta asociación se reunirá mañana a las 5.30 p. m. con el objeto de tratar diversos asuntos entre los cuales figura la naconalización de la enseñanza.

ASOCIACION AMIGOS DE LA EDUCACION

En la escuela de la calle Talcahuano 678, sostenida por la Asociación Amigos de la Educación, esta noche, a las 7.30, se inaugurará el curso de repujado y artes decorativas; el lunes a las 8.30, el curso de piano y práctica de teoría.

Queda abierta la inscripción para un curso de castellano para extranjeros de origen inglés.

CURSOS NOCTURNOS DE EXTENSION UNIVERSITARIA

En el colegio nacional "Mariano Moreno", calle Rivadavia 3577, se inaugurarán esta noche los siguientes cursos: Primera hora: (de 8 a 8.45 p. m.) Historia natural, profesor Antonio Pérez, lunes y jueves; castellano general, profesor Juan Martín Aragón, lunes y jueves.

Segunda hora: (de 8.50 a 9.35 p. m.): Literatura, profesor doctor Julio F. Picarel, lunes y jueves; matemáticas, 1ra. parte, profesor Aldo Banchero, lunes y jueves; inglés, 1er. curso, profesor Félix Natt Kemper, lunes y jueves; dibujo a pulso, profesor Carlos Ronnani, lunes y jueves.

Tercera hora: (de 9.40 a 10.25 p. m.) Instrucción cívica, profesor Pedro F. Mira, lunes y jueves; trigonometría, profesor Roberto O. Izquierdo, martes y jueves.

Los interesados pueden inscribirse en el local del colegio mencionado, de 8 a 10 p. m.

MUNICIPALES

PAVIMENTACION

El D. E. ha elevado al concejo deliberante dos mensajes gestionando la sanción de ordenanzas para pavimentar las calle Cabrera, entre Humboldt y el arroyo Maldonado y Maza, de Chiclana a Las Casas.

Hace constar la intendencia que, además de considerar de urgente necesidad esas obras, ellas son reclamadas por las asociaciones de fomento General San Martín y la de la parroquia de San Antonio, respectivamente.

Notas policiales

FELIX RIZZUTTI

† Ayer en esta capital

Un excelente y meritorio artista, que consagró gran parte de su existencia al cultivo de la música, acaba de fallecer anoche en forma repentina.

Félix Rizzutti

Con la desaparición de Félix Rizzutti, director desde hace cinco lustros de la banda de policía, pierde la repartición un excelente funcionario dentro de su especialidad, cuyo recuerdo perdurará entre sus compañeros y subalternos, por las excelentes condiciones de carácter y laboriosidad que fueron el norte de su sencilla pero proficua existencia; así también los círculos artísticos porteños han de lamentar la desaparición del viejo maestro, que con tanta eficacia contribuyó en la dirección de su cargo, al desarrollo del buen gusto musical entre el elemento popular.

Rizzutti, nacido en la localidad de Catanzaro (Italia), el 5 de julio de 1855, contaba en consecuencia 63 años de edad; vino al país en 1881, ingresando en 1893, como director de la banda de policía, continuando en tan delicado puesto hasta que la muerte lo ha sorprendido en plena labor. Cuenta, pues, el extinto, con 26 años de servicios en la repartición policial.

Honores póstumos—

Apenas conocido el deceso, que ocurrió pasada la media noche, se dispuso se tributaran al extinto los honores de auxiliar, que era su jerarquía, formando esta tarde, en el acto del sepelio, en el cementerio del Norte, medio escuadrón de la guardia de seguridad de caballería.

Fué una sentida demostración al viejo maestro, como lo hicieron constar los oradores, don Tito Debenedetti, segundo jefe de la banda de policía, y el músico mayor Prudencio Diana.

De los gastos del sepelio se hizo cargo la repartición policial.

ACCIDENTES GRAVES

En la refinería de azúcar sita en Ferré y Matanza, en momentos que el peón del establecimiento Antonio Muchachuelo, italiano, de 56 años, se dirigía a tomar agua de una bomba, tropezó en un caño que produjo su caída sobre un ventilador, formado con cuchillas y que se emplea para secar azúcar, lo que motivó que al ser tomado por aquél, sufriera la amputación de la mano izquierda y dedos anular y meñique de la derecha.

Intervino la comisaría 36, que envió a la víctima para su curación al hospital Ramos Mejía.

—En la calle Perú, a la altura del Nro. 1655, a las 7.10 de la mañana de hoy, un carro guiado por D. Faustino Castro, que fué detenido por agentes de la comisaría 14, atropelló a Manuel Díaz, que cruzaba la calzada, en esos momentos, causándole lesiones al parecer de gravedad en la pierna derecha. Se asiste en el hospital Rawson.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Consejo directivo

Para mañana a las 5.30 de la tarde, está citado el consejo directivo de la facultad de medicina, para tratar asuntos de importancia.

Clínica pediátrica

El profesor suplente, doctor Pedro Elizalde, inaugurará hoy, como se había anunciado, su curso de clínica pediátrica, y lo continuará dictando los martes y viernes, a las 5.30 p. m. en la Casa de Expósitos, Montes de Oca 40.

Curso de odontología

El profesor suplente doctor Ciro Durante Avellanal inauguró ayer su curso libre completo de 2.o año de odontología, el que continuará dictando los lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 p. m., en el anfiteatro de la escuela.

Reunión de mesas

Mañana se reunirán en esta facultad las siguientes comisiones examinadoras: clínica médica (Dr. Güemes), medicina operatoria y legal.

Alumnos libres

Esta facultad ha hecho saber a los estudiantes que deseen inscribirse como alumnos libres, a los distintos cursos, que deberán solicitarlo en secretaría, antes del día 30 del corriente.

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

El partido principista del Centro Estudiantes de Derecho (lista roja), sostendrá en las próximas elecciones del C. D. la fórmula César Madariaga - Julio W. Escalante.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 8 a. m.: Cayeron lluvias ligeras en puntos en el oeste de B. Aires, Pampa Central, Río Negro, Neuquen y Formosa y hubo nieves en Chubut. Hoy el tiempo está bueno en las provincias y nublado en el sud del país.

Prevalecen vientos suaves principalmente del rumbo norte en las provincias y del oeste en los territorios del sud.

La temperatura ha subido varios grados en Chubut donde ha bajado algo y esta mañana se encuentra bajo la normal en casi toda la república.

La presión atmosférica está bajando en toda la república rápidamente en las regiones del sudoeste donde se encuentra una graduante barométrica bastante fuerte.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general: buen tiempo en las provincias del centro y norte, lluvias en las del sud y en los territorios.

Provincia de Buenos Aires y Pampa central norte: nublado o seminublado y posibles lluvias, temperatura en ascenso. Sud: lluvias, poco cambio de temperatura.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: bueno, temperatura en ascenso.

Santiago y norte de Córdoba: id id.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: lluvia, poco cambio de temperatura.

Catamarca, La Rioja y San Juan: bueno, temperatura en ascenso.

Jujuy, Salta y Tucumán: id id.

Río Negro, Neuquén y Chubut: lluvias, temperatura en descenso.

Santa Cruz: faltan datos.

Empréstito Belga de Restauración Nacional

5 o/o

Emitido por el gobierno belga al 95 o/o

EL EMPRESTITO ES ILIMITADO

Libre de todo impuesto presente o futuro en Bélgica.

Los títulos son al portador y los cupones se pagarán semestralmente, siendo el primer cupón abonado el 1°. de Diciembre de 1919.

Precio de Emisión FRANCOS 95 por FRANCOS 100 de Capital Nominal.

Renta neta 5,26 o|o más un premio sobre el cambio actual, superior al 20 o|o.

EL BANCO ITALO BELGA ha sido oficialmente encargado de recibir las suscripciones a dicho EMPRESTITO.

SUSCRIPCIONES A PLAZOS

BANCO ITALO - BELGA

SAN MARTIN 229 — BUENOS AIRES

Las suscripciones al empréstito se reciben hasta el 30 de Abril 1919 (inclusive).

DE LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión borrascosa

La cámara de diputados ha ofrecido ayer uno de los espectáculos más bochornosos de que haya memoria en los anales legislativos de la provincia, a cargo exclusivamente de la diputación conservadora, entre cuyos miembros se han cambiado frases de grueso calibre y alusiones personales inconcebibles, llegándose hasta un pugilato en pleno recinto.

La cámara y la barra ha oído agotarse los adjetivos más procaces que contiene el diccionario en boca de algunos legisladores conservadores que han sindicado a otros de "leprosos", "camanduleros", "ruleteros", "sinvergüenzas", "coimeros", etc.

Debatiendo cuestiones propias de un comité de partido, se ha hablado de los tejemanejes de los diputados nacionales conservadores asambleístas, con el propósito de imponer a las convenciones determinadas.

En este tren de denuestos e improperios se ha hablado de reputaciones hechas a base de "lechuzas" y "guitarritas", y se ha hablado de legisladores que se hacen pasar por abogados sin serlo, y que no están al día con la tesorería del comité.

Estas y muchas otras cosas más, impropias de debatirse en un recinto legislativo hasta el cual se han llevado y leído actas de comités y asambleas partidistas y fallos de jurados, ha debido escuchar la cámara durante dos largas horas.

No es extraño, pues, que la sesión terminara con un escándalo mayúsculo, en el que los trompis y los ademanes de sacar armas abundaron; lamentable incidente en que una barra enardecida por tanta violencia puso a su vez una nota de desorden produciendo una algarabía que determinó su desalojo.

Se oyeron con este motivo "mueras" y "vivas" a los diputados conservadores entre la gente aglomerada en las puertas de la legislatura, a lo que la policía puso término desalojando las advacencias de la cámara de diputados.

Continuando la sesión, de cuyo comienzo hicimos crónica en nuestra segunda edición de ayer, el diputado electo señor Baliño pronunció un extenso discurso, interrumpido a cada instante por diversos legisladores aludidos en el curso de la exposición del orador, produciéndose con este motivo acalorados incidentes.

Hubo con este motivo réplicas ardientes que motivaron el aplauso frecuente de la barra.

Agotada la discusión, se aprobó en general el despacho de la comisión de elecciones, y en particular parte del artículo 1o., declarándose electos a los señores Parry, Arana, Pechemiel, Vázquez, Lagomarsino, Iribarne, Urien, Sorarrán y Grant.

Este último presentó su renuncia, la que fué aceptada después de breve debate.

Al leerse la renuncia del señor Guglielmelli, el señor Salcedo pidió que fuera aceptada, y en una breve exposición expresó las razones de su pedido.

Con este motivo, el señor Salcedo manifestó que el diputado electo mencionado había dejado de pertenecer al partido, por cuya razón no era lógico que una de las bancas que correspondía a esta agrupación la desempeñase un diputado en estas condiciones.

A continuación hizo uso de la palabra el diputado electo doctor Guglielmelli, quien explicó las causas del retiro de su renuncia.

Explicó el orador con este motivo los entretelones del asunto. Se refirió a la intervención de los diputados nacionales Moreno y Barceló y a las maquinaciones de la junta de gobierno de su partido. Sostuvo que habiendo interpuesto apelación de la resolución que lo expulsó del partido, continuaba siendo miembro de él hasta que se resolviera su pedido.

Frecuentemente interrumpido y molestado el orador con denuestos e insultos, terminó su exposición pidiendo que se aceptara el retiro de su renuncia.

Concretada la cuestión a estos términos y votada si podía o no retirar su renuncia, se resolvió negativamente, es decir, que no podía retirar su renuncia.

Al irse a considerar ésta, se produjo el incidente a que aludimos más arriba.

La cámara ha sido citada para esta tarde a las 3.

EL CONFLICTO DE GENERAL SARMIENTO

Ayer concurrió a la casa de gobierno una delegación del partido conservador asambleísta, constituída por los doctores Adriano Escobar, Máximo Castro, Daniel Amadeo Videla, Oscar Camilión y senador señor Buty, a fin de entrevistarse con el gobernador y plantearle el asunto relativo a la constitución de la municipalidad de General Sarmiento, que consideran ilegal.

La mencionada delegación se entrevistó con el ministro Ruiz Gómez por estar ausente el gobernador.

Los doctores Castro y Escobar, que llevaron la palabra, acusaron a las autoridades policiales y al comisionado municipal y pidieron el cambio del comisario de policía y una medida relativa al acto de la constitución de la municipalidad.

El ministro de gobierno manifestó que accedería al cambio de comisario, medida que se tomó en seguida y que pondrá en conocimiento del gobernador lo conversado quien tomará las medidas convenientes.

DIRECCION GENERAL DE TIERRAS Y GEODESIA

Ayer fué dada a conocer la re-

PARQUE JAPONES

CALLAO Y PASEO DE JULIO

Temporada de verano. — Abierto todos los días, de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.

MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA

Novedosas atracciones al aire libre. Continuamente debute en el Teatro Romano, Ferrocarril escénico, Las olas, Water Chute y bobby, Canal misterioso, Welp Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc. Entrada todos los días, de tarde, $ 0.50, con un vale gratuito. Noche, todos los días, 1 $ con 2 vales gratuitos, uno para el teatro, y una diversión.

RETAZOS y SALDOS

ESTA EXCEPCIONAL

venta semanal, creada e impuesta por la "TIENDA SAN JUAN" se celebrará

MAÑANA VIERNES

con la habitual conveniencia que tanta popularidad le ha dado.

En consecuencia, todos los departamentos de nuestra casa, destacándose especialmente los de:

BONETERIA Y TEJIDOS

ofrecerán extraordinarias ocasiones.

GRANDES ALMACENES

Tienda San Juan

OBRIÁN Hnos — Soc. Anónima

Alsina y Piedras

DEL AGUILA
CALLAO Y SANTA FE
CANGALLO Y MAIPU

Banquetes, Lunchs y soirées
ANEXO
Florida 391 esq. Corrientes
para TE y BAR
con salones modernos en los altos, exclusivamente para familias.

A nuestros suscriptores del interior

Se encuentran en jira nuestro inspector viajero Sr. Roque Piñeiro y nuestros agentes señores C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Benigno Olive, Alberto N. Gianello, Francisco M. Peña, Rodolfo M. González y Alberto Astorga, quienes son los únicos autorizados por esta administración para efectuar suscripciones y avisos por cuenta de la misma, en las localidades donde no hubiere agente.

Bs. As., abril 11|919.

LA ADMINISTRACION.

organización efectuada en la dirección general de tierras y geodesia, que es la siguiente:

Inspector técnico de 1a. clase al ingeniero Vicente Posada, en reemplazo del ingeniero Raúl Gómez, que pasa a ocupar otro puesto en la repartición; inspector técnico de 2a. clase, al señor Juan H. Lonstau; dibujante jefe a Fermín Telechea, en reemplazo de Benjamín Vieyra; dibujante de primera a Luis J. Manganaro, en reemplazo de Angela M. Ariza, que pasa a dibujante de 2a. que desempeñaba su reemplazante; ordenanza a Cayetano Díaz, en reemplazo de Juan B. Iriciti que falleció; en la sección tierras fueron nombrados: inspector general el señor Luis M. Elicabe, en cambio del señor José Sommariva; inspectores: Santiago Iramain y Luis F. Cieza, en reemplazo de Pedro A. Patiño y Werner Rasch, a quienes se declara cesantes; subinspector, Rodolfo Jornada, en reemplazo de José María Blanco, a quien se declara cesante, y ordenanza, Cirilo Patroni, en reemplazo de Lucas Parralejo, a quien se declara cesante.

CONCEJO DELIBERANTE

Han sido citados por última vez los concejales electos últimamente y diplomados por la junta electoral, pero los radicales renunciantes no concurrirán, habiendo enviado un manifiesto explicativo de su actitud.

La minoría está dispuesta a agotar todos los recursos legales.

El presidente del comité central de la Unión Cívica Radical, señor Cestino, ha enviado a los correligionarios electos una nota recomendándoles su asistencia a la sesión de esta noche, concebida en los siguientes términos:

"Creo cumplir un deber — como presidente del comité central de La Plata, — de llamar la atención del señor concejal electo respecto del interés general que habría en dejar organizado, en el día de mañana, el gobierno propio de esta ciudad, esperado como un anhelo público.

"Me permito, pues, interesar empeñosamente su asistencia, recordándole el esfuerzo hecho por nuestro glorioso partido durante veinte años para obtener la vuelta al régimen municipal, — y lo doloroso que es pensar que una vez coronado el esfuerzo, conseguido en el comicio el triunfo por dos tercios contra todas las demás fracciones políticas, — puedan malograrse tantos sacrificios y nobles aspiraciones.

"Al concurrir las agrupaciones políticas a la lucha comicial del 30 de marzo, anticiparon su acatamiento al fallo de las urnas y los candidatos que pudieran resultar triunfantes quedaron sometidos a los deberes y obligaciones correspondientes ante la ley, ante el partido y ante el vecindario de la capital de la provincia.

"Si en esa situación quedaron otras agrupaciones, los adherentes de la Unión Cívica Radical, que habían luchado por las instituciones, la moral y la justicia, estaban doblemente obligados a ser consecuentes con sus antecedentes.

"Al mismo tiempo que a usted, me dirijo a los demás correligionarios electos concejales en este sentido, y apelo a su patriotismo y mérito dentro del partido, a fin de que los radicales de La Plata se mantengan unidos para afrontar con todo entusiasmo luchas futuras".

AMADO NERVO

A pedido del centro de estudiantes de ciencias de la educación, el ministro de Méjico en nuestro país señor Amado Nervo dará próximamente una conferencia, en el aula magna de la universidad de La Plata.

Concejo Deliberante

La sesión de anoche—

Pocos minutos después de las 10, se reunió el consejo, bajo la presidencia del señor García Anido, con asistencia de 27 concejales en el recinto.

El secretario de hacienda, doctor Leys, ocupó su banca durante toda la sesión.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se continúa con el estudio de la ordenanza de impuesto de derecho de inscripción, licencia, análisis e inspección, cuyo estudio había quedado pendiente en la sesión anterior.

Previamente, el concejal señor Amuchástegui funda verbalmente la siguiente minuta de comunicación:

El honorable concejo deliberante vería con agrado que el departamento ejecutivo mandara abrir bocas de tormenta, una por cuadra, en las siguientes calles: Hernandarias, de Alvarado a Río Cuarto, Patricios de La Madrid a Río Cuarto, Irala de Daniel Cerri a Río Cuarto, Río Cuarto de Daniel Cerri a Patricios, y en la esquina de Patricios a La Madrid.

Igualmente se vería con agrado que se diera inmediato cumplimiento a la ordenanza fecha 8 de mayo de 1917, que ordenó la construcción de un conducto de desagüe en la calle Diamante de Necochea a Almirante Brown.

Solicita el autor que sea tratada sobre tablas, pero no contando con los votos requeridos, pasa el proyecto a comisión.

El presidente de la comisión de presupuesto, Sr. Mohr, presenta e informa a nombre de la comisión un proyecto de ordenanza, por el cual se autoriza al D. E. para efectuar el pago de sueldos, salarios y gastos del mes de abril, de acuerdo con el presupuesto del año 1918.

Se aprueba este despacho sin discusión.

La misma comisión presenta un despacho sobre dos partidas de la dirección de alumbrado, que se refieren al pago de jornales de 175 faroleros y de 100 encendedores y apagadores, en el servicio de alumbrado eléctrico.

El concejo vota una partida global de 93.120 pesos para atender el dispensario de profilaxis.

Se entra a tratar la ordenanza de derecho de inscripción, licencia y análisis, informando el señor Dickmann sobre los artículos referentes a los impuestos a los garages particulares proponiendo la siguiente nueva escala:

1.a categoría: Los ubicados dentro del perímetro comprendido por aceras de las calles Callao, Entre Ríos, Belgrano, Paseo Colón y Paseo de Julio.

2.a categoría: Los ubicados dentro del perímetro comprendido por las calles Callao, Entre Ríos, ambas aceras de las calle Callao, Entre Ríos, ambas aceras de las calles Independencia, Jujuy, Pueyrredón y la ribera.

3.a categoría: Los ubicados fuera de los perímetros anteriores.

Los de primera categoría pagarán anualmente por un solo coche, 120 pesos; por cada automóvil de más, 80; los de segunda categoría, pagarán anualmente 60; por cada automóvil de más 40; los de tercera categoría, pagarán anualmente, 30; por cada automóvil de más, 20.

El concejal señor Martínez Castro, hace algunas consideraciones de orden legal sobre este impuesto, lo que ocasiona una discusión entre los concejales Dickmann, Montecan J., Ferlini y Travers.

Puesto a votación este despacho, que sustituye al primitivo de la comisión, es aprobado.

En seguida, se aprueba el despacho de la comisión sobre las disposiciones referentes a las posadas, casas de compra y venta, remates, cafés, bares o restaurantes, hornos de ladrillos y locales para la venta de ganado.

Al votarse la parte del despacho referente a las bebidas alcohólicas, la presidencia observó que, como se trata de fijación de un impuesto, se requieren dos tercios de votos.

Con este motivo, se produce un cambio de ideas, durante el cual el concejal Dickmann expresa que en otras ordenanzas de impuesto no se siguió ese procedimiento, y después de aclaraciones que hace la presidencia, se vota, nominalmente, el despacho de la mayoría de la comisión y es rechazado.

Queda aprobado el despacho de la minoría, que difiere fundamentalmente en el monto de los impuestos que deben pagar esos establecimientos.

Siendo la 1.40, se levantó la sesión.

Intendencia Municipal

Reglamentación para el trámite de expedientes.

Con el propósito que el trámite de los expedientes se ajuste a una norma invariable de procedimiento y a una reglamentación eficaz, que evite el substanciamiento de asuntos análogos por distintas ramas de la administración, con mengua de la formalidad a que aquéllos deben subordinarse, la intendencia, considerando que el decreto reglamentario de fecha 12 de septiembre de 1907 no puede ser cumplido en razón d los cambios que se han producido en las diversas reparticiones municipales por refundición, supresión o creación de oficinas, y además con el propósto de acelerar y simplificar la tramitación de los expedientes, asignando a cada dependencia el rol que le corresponde, ha decretado la siguiente reglamentación:

Artículo 1o.: En lo sucesivo la tramitación de los asuntos que se presenten a la intendencia se ajustarán a las siguientes disposiciones:

1o. Todas las solicitudes y notas que se dirijan a la intendencia deberán presentarse a la mesa de entradas general, la cual las registrará, según la siguiente clasificación:

Hacienda y administración—

Las referentes a: impuestos, patentes, derechos, etc.

Administración y enajenación de propiedades municipales con excepción de sepulturas.

Multas, memorias, presupuesto anual de gastos y cálculo de recursos de la administración. Empréstitos. Préstamos y demás obligaciones de tesorería. Todo lo referente a empleados y personal obrero y de servicio. Gestiones y órdenes de pago. Administración de la banda municipal y teatro Colón e infantil Labardén. Devolución de depósitos de garantía. Impresiones y publicaciones oficiales. Provisiones y adquisiciones en general, con excepción de las enumeradas en las secciones siguientes:

Obras públicas—

Trazado, ensanche, apertura y rectificación de calles. Concesiones y arrendamientos en la vía pública, parques y paseos, incluso balneario del puerto. Formación de parques, plazas y paseos. Construcción de obras públicas municipales. Construcciones particulares en general. Construcciones en los cementerios. Cercos y aceras. Hornos de ladrillos. Pavimentación de calles. Construcción y conservación de caminos, puentes, desagües y calzadas. Nomenclatura de parques, plazas y calles. Erección de monumentos y obras de arte. Provisiones y adquisiciones en general para el departamento de obras públicas, dirección de paseos y jardín zoológico.

Higiene y seguridad—

Reglamentación de teatros, templos, escuelas y demás edificios para reuniones públicas; tráfico, limpieza y alumbrado; reglamentación de mercados, establecimientos industriales y demás, sujetos a registro; salubridad pública; inhumaciones y exhumaciones; espectáculos y publicaciones inmorales; hospitales y asilos; provisión y adquisición de alimentos, drogas, combustible, etc., para la administración sanitaria. Materiales, combustible, etc., para la dirección de alumbrado; forrajes y demás exigencias del servicio de limpieza pública; venta, arrendamento y transferencia de sepulturas en los cementerios existentes en el municipio.

2o. En los casos dudosos y cuando el objeto del asunto se relacione con dos o más secciones, se determinará la competencia por la repartición que principalmente debe intervenir en él o lo haya iniciado.

Hacienda y administración—

Los que proceden de la asesoría, oficina de procuración, rentas, contaduría, tesorería, habilitación, estadística, registro civil, banco municipal de préstamos, oficina contribución de pavimentos, administración general de suministros, oficina de valores, oficina de sumarios y multas, administración general del teatro Colón, archivo general y biblioteca, banda municipal, teatro infantil, mayordomía y caja municipal de jubilaciones, retiros y subsidios.

Obras públicas—

Departamento de obras públicas, dirección de paseos, jardín zoológico.

Higiene y seguridad—

Asistencia pública, inspección general, corrales, mercados y ferias francas, cementerios, limpieza, alumbrado y oficina fiscalizadora de los contratos de concesión, comisiones de circuito, comisión de establecimientos industriales y superintendencia de teatros.

3. Con las solicitudes o notas se formarán expedientes numerados por orden sucesivo que se registrarán en los libros especiales. A los interesados se les entregará un recibo con igual constancia a la de la carpeta del expediente.

4. No se recibirá ninguna solicitud de particulares sin que venga con la estampilla municipal correspondiente y que no establezca el domicilio del solicitante; tampoco serán admitidas las que no vengan suscriptas por el mismo interesado, salvo representación conferida en forma.

5. Las subsecretarías determinarán el trámite que deban seguir los expedientes, procurando que todo él quede comprendido en un solo decreto.

6. La repartición que reciba un expediente en que, además de ella, debe intervenir otra indicada en el decreto que fija el trámite, se expedirá y lo pasará a la que siga en el orden establecido, comunicándolo por ficha a la mesa de entradas general en el día.

7. Las reparticiones representadas por sus jefes podrán comunicarse entre sí y están obligados a suministrarse recíprocamente los datos o informaciones que necesiten para informar los expedientes.

8. Los expedientes deberán despacharse dentro de los tres días de recibidos, con excepción de los que requieran informes técnicos, en cuyo caso podrán retenerse más tiempo si fuera necesario, dejando constancia en el final del informe de las causas que hayan motivado el retraso.

9. Las reparticiones devolverán a las subsecretarías los expedientes que se hallen paralizados más de un mes por culpa de los interesados.

10. Los plazos que se acuerden empezarán a contarse desde el día siguiente al de la notificación.

11. Los expedientes archivados pueden consultarse por los interesados en las horas que al efecto habilitará el jefe de la oficina respectiva. tiva.

BELLAS ARTES

SALON DE OTOÑO DEL ROSARIO

Ha quedado fijada para el 25 de mayo, a las 6 p. m., la apertura del tercer salón de otoño, del Rosario.

Habiéndose reorganizado en forma la comisión directiva de esta exposición bajo la presidencia del Dr. Nicolás R. Amuchástegui, ésta ha decidido dar las más amplias garantías y facilidades a los artistas expositores, a fin de que no se malogre, por malentendidos personales, un propósito noble, de cultura trascendente, como es el de la institución rosarina.

El propio doctor Amuchástegui, ha declarado al respecto para desvanecer toda duda o prejuicio, en comunicación reciente, llegada a esta ciudad, que: "En el Rosario esperan a los artistas, hombres de buena voluntad, que sabrán tratarles por igual a todos, sin preferencias, sin distinciones, ni desigualdades, que por el solo hecho de ser, son irritantes"...

Por otra parte, la comisión cuenta desde ya, con el apoyo oficial del gobierno y municipalidad, obrando ya en su poder, para premios y adquisiciones, el subsidio anual de pesos 6.000 respectivamente, o sea un total de 12.000 pesos m|n., lo que, a pesar de su relativa importancia, es un estimable punto de partida para la obra iniciada.

Es de esperar que en tales condiciones, los artistas argentinos prestarán todo su apoyo a esta empresa puramente lírica, de difusión y descentralización artística, que redundará en beneficio de la cultura nacional.

MOVIMIENTO GREMIAL

EN LA CASA GATH Y CHAVES

El personal de la Casa Gath y Chaves, se ha declarado en huelga hoy porque la gerencia de la casa aludida no ha contestado al pliego de condiciones en el término propuesto.

Los empleados solicitan en primer término el reconocimiento de las sociedades que tienen constituídas.

La extensión del pliego de condiciones, nos impide insertarlo integramente, por lo que sólo daremos a la publicidad sus partes más importantes.

El sueldo mínimo para los empleados menores de 18 años, varía entre $ 70 y 80, y para los mayores de esa edad, entre $ 100 y 150, según la dependencia a la que pertenece; lo que el pliego de condiciones establece detalladamente.

Los aumentos inmediatos que se piden oscilan también entre un 25 y 30 por ciento para los que tengan un sueldo de $ 150 a $ 200; de un 20 a 25 por ciento para los que ganan de 200 a 250 $; y de un 10 a un 15 por ciento para los que ganan de 250 a 350 $.

La jornada máxima será de ocho horas. Para el personal de contaduría, administración y sótanos, será de siete horas.

El sábado inglés consistirá en cuatro horas de trabajo.

La estabilidad del empleado será asegurada.

El personal tendrá el 20 o|o de descuento en sus compras generales y el 10 o|o en las mercaderías rebajadas y comestibles.

La fórmula que usa actualmente para eludir el cumplimiento del art. 157 del código de comercio, será abolida.

Muchas otras cláusulas complementan estas condiciones.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

La C. G. A. de la Federación Gráfica Bonaerense, ha convocado a sus asociados a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el domingo próximo a las 8 a. m. en el local de la calle Piedras 530, para tratar diversos asuntos de importancia.

AGRUPACION GRAFICA

Mañana a las 8 p. m., en Bolívar 1119, tendrá lugar la asamblea convocada por esta agrupación, para tratar el plan de acción que se presentará a la Federación Gráfica Bonaerense.

RECIBIDORES DE CEREALES Y ANEXOS

En el local de la calle Defensa 856, se verificará el sábado a las 8 p. m. una gran asamblea de recibidores de cereales y dependientes de la aduana.

ESCULTORES, MOLDEADORES Y ANEXOS

La Sociedad de escultores, moldeadores y anexos ha convocado al gremio en general a una asamblea que se realizará mañana, a las 8 de la noche, en el local de la calle Ecuador 607.

DEPENDIENTES DE ALMACEN

En el local de la calle Bolívar 1119, efectuarán una gran reunión los dependientes de almacén, el domingo próximo, a las 2.30 p. m.

OBREROS FIDEEROS

La Unión de Obreros Fideeros ha convocado al gremio a una asamblea que el domingo próximo, a las 2.30 p. m., se realizará en el local de la calle Córdoba 3040, para tratar diversos asuntos de importancia.

OBREROS GORREROS

Para considerar la marcha de la huelga que efectúan los gorreros, se reunirán esta noche a las 8, en el local de la calle Córdoba 3040. El pliego de condiciones presentado por el sindicato que constituyen, ha sido aceptado por más de treinta patrones.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

EL USO DE LA FUERZA PUBLICA

MEDIDAS ADOPTADAS PARA CUMPLIR ESTA MEDIDA

La presencia en el recinto del Ministro de Obras Públicas

INCIDENCIA CON EL DOCTOR REPETTO

Como lo hemos referido en nuestra crónica parlamentaria de ayer, la cámara de diputados, en su segunda sesión en minoría, resolvió la adopción del uso de la fuerza pública para asegurar el "quórum" para hoy. Esa medida será aplicada, sin distinción, a todos los señores diputados, tanto los que están en la capital como aquellos que se encuentran en el interior.

Cumpliendo esta resolución de la cámara, ayer mismo, a última hora, su presidente señor Goyeneche envió una comunicación telegráfica a los gobernadores de provincias, poniéndoles en conocimiento de lo votado por la cámara en minoría para compeler a los inasistentes y adjuntando la nómina de los diputados que se hallan en esas provincias, a fin de que aquellos magistrados usen de los medios constitucionales del caso para procurar la presencia de los legisladores en esta capital.

Como medida complementaria, el señor Goyeneche dirigió otra comunicación al jefe de policía, en la que le solicita que se adopten las disposiciones del caso a fin de impedir que se ausenten de la capital los diputados que se encuentran actualmente en ella.

La presencia del ministro de obras públicas—

La cámara de diputados, que llegó a tener en determinado momento el "quórum" necesario para reunirse en mayoría, sin lograrlo conseguir en el recinto, celebró dos sesiones en minoría, presididas ambas por el señor Goyeneche.

En la primera se resolvió esperar hasta las 5 y 30 de la tarde, de acuerdo con la indicación hecha en tal sentido por el señor Gallegos Moyano.

La espera, sin embargo, no dió resultado práctico alguno. El número no llegó a aumentarse y se pensó entonces en la adopción de una medida de fuerza para compeler a los inasistentes. La moción fué hecha por el señor Maidana, después de algunas consideraciones respecto a la situación difícil que la cámara se está creando y la necesidad imperiosa del cumplimiento de su deber, para lo cual se debía llegar a la aplicación de la medida reglamentaria más severa.

El señor Dickmann muestra su extrañeza por el triste y doloroso espectáculo que la cámara ofrece ante el país. No se adoptan procedimientos decisivos y enérgicos aun cuando todos los días se está repitiendo lo mismo. Obligado a hablar claro, dice que son los culpables de lo que está sucediendo; la cámara se está desprestigiando en forma galopante y a ello contribuyen en gran parte los diputados de la oposición conservadora, pero principalmente diputados del gobierno. Votará por la moción.

Dice entonces el

Sr. Davel. — Pido la palabra.

No estoy de acuerdo con las manifestaciones del señor diputado por la capital, doctor Dickmann. Aquí no hay diputados socialistas ni diputados radicales u oficialistas, como los llama, ni diputados de la oposición: todos son diputados del pueblo argentino.

No acuso a ninguno de los grupos de diputados por la falta de quórum, pero pienso que con las indicaciones que hace el señor diputado no realizaremos obra práctica. Si hay leyes fundamentales que sancionar y que están pendientes — como la ley de ferroviarios que no es de ahora sino que ha sido demorada de tiempo atrás, — es preciso que la cámara haga obra práctica, y a ello se llegará si tratamos de reunirnos hoy a las nueve de la noche. Con eso demostraremos nuestro empeño por trabajar, y si a esa hora no se pudiera conseguir quórum, entonces nos reuniríamos mañana; pero hagamos el esfuerzo.

Después de nuevas consideraciones hechas por el señor Maidana, se expresa así el

Sr. Bonifacio. — Pido la palabra.

Es para adherir a la moción formulada por el señor diputado Maidana.

Entiendo que las circunstancias especiales por que atravesamos obligan, aún a los que hemos sido contrarios a estas medidas de fuerza para conseguir quórum, a que votemos en favor de ellas, en el sentido de que se apliquen, no sólo en la capital, sino en todo el país para conseguir quórum en el día de mañana.

En lo que se refiere a la comisión de legislación, creemos haber cumplido con nuestro deber. Hemos despachado a la brevedad posible el proyecto venido en revisión del honorable senado; hemos trabajado en día feriado con la presencia del señor ministro de obras públicas y hemos presentado el despacho a la cámara inmediatamente.

De manera, pues, que voy a adherir sincera y entusiastamente a la moción hecha por el señor diputado Maidana en el sentido de que se emplee la fuerza pública para que la cámara sesione en el día de mañana.

He terminado.

Sr. Repetto — Pido la palabra.

Lo que causa más extrañeza, señor presidente, hasta darle los contornos de una verdadera falta de discreción es la presencia del señor ministro de obras públicas, que acude sin ser llamado, en un gobierno que tiene la costumbre de eludir sistemáticamente los llamados del parlamento. Voy a señalar la presencia del señor ministro de obras públicas como un hecho que debe extrañar sobremanera a la cámara, porque si bien es cierto que está a su consideración el despacho de la comisión de legislación sobre la jubilación de ferroviarios, también lo es que está a la consideración de la misma un despacho sobre interpretación del artículo 8 de la ley Mitre.

Me parece, y no puedo dejar de manifestarlo, que la más elemental discreción hubiera obligado al señor ministro a eludir su presencia en el recinto, cuando está a la consideración de la cámara un proyecto de esta última naturaleza.

Un gobierno que tiene la costumbre de eludir las interpelaciones, que ni siquiera constesta o explica la causa de su ausencia para responder a problemas o cuestiones de gran importancia, ofrece hoy el espectáculo realmente extraño de enviarnos a su ministro de obras públicas cuando se van a tratar dos proyectos de índole completamente distinta; el uno es cierto que favorece a una numerosa clase de obreros, a los ferroviarios, pero el otro favorece principalmente a las empresas ferroviarias.

Quería dejar constancia de esta mi extrañeza ante la presencia del señor ministro de obras públicas, que acude sin ser llamado cuando se va a tratar una cuestión que afecta principalmente a los intereses de las empresas ferroviarias.

Sr Avellaneda (M. A.) — Me permito llamar la atención del señor presidente, de que estamos en una sesión en minoría y que por lo tanto no proceden las palabras del señor diputado por la capital.

Sr Presidente (Goyeneche). — Exactamente, señor diputado.

Sr. Avellaneda (M. A.) — No solo no proceden, sino que son injustas por que tan digno de contemplación es el capital que representan los ferrocarriles como la situación de los obreros.

Sr. Repetto. — Me parece, señor presidente, que las palabras mías proceden desde el momento que el señor diputado va al fondo mismo del asunto y formula un juicio sobre el alcance de mis palabras.

Sr. Avellaneda (M. A.) — Estamos en una sesión en minoría.

Sr. Ferrarotti — Yo creo que no proceden esas palabras desde el momento que no sabemos la causa de la presencia del señor ministro en el recinto.

Sr. ministro de obras públicas. — Pido la palabra.

Sr. Pérez Virasoro. — El señor ministro no puede intervenir en el debate por que estamos en una sesión en minoría.

Sr. Presidente (Goyeneche). — El señor ministro se encuentra en su banca con un derecho perfectamente reglamentario.

Tiene la palabra el señor ministro.

Sr. ministro de obras públicas. — Me propongo desvanecer las dudas del señor diputado por la capital, al manifestar su extrañeza por la presencia de un ministro en este recinto cuando se va a discutir un proyecto que afecta fundamentalmente a sus gestiones.

Yo no encuentro nada de extraño, precisamente porque la constitución autoriza esta presencia; la constitución le impone a veces, y en este caso, dentro del concepto de colegislador que tiene el poder ejecutivo, procede perfectamente la presencia de un ministro en los debates de la honorable cámara.

Pero parece que el señor diputado encuentra cierta incompatibilidad de criterio, desliza cierta duda respecto a qué puede responder la presencia del ministro cuando se trata dos proyectos, el uno que favorece al elemento obrero y el otro al capitalista. Desde luego, esta sería una razón de la presencia del ministro en la honorable cámara. El gobierno no se decide ni por uno ni por otro; se decide por lo que representa la justicia social, tratándose de los obreros, y por el concepto de gobierno cuando se trata de los intereses de las empresas, que siempre representan un gran interés dentro del progreso del país, porque son capitales que han venido confiados en la buena fe del gobierno y que, naturalmente, aspiran a ser respetados. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

De manera que este doble concepto, que al señor diputado le causa extrañeza, es lo que autoriza perfectamente en una sesión en minoría la presencia del ministro que habla.

Creo que si no he desvanecido las dudas a este respecto—porque dentro del concepto del señor diputado y salvando todos los respetos que le debo a la cámara, parece que esto tiene el carácter de un prejuicio, con respecto al P. E.—creo que he afirmado principios fundamentales que explican mi presencia en la cámara en estos momentos. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

El diputado Repetto dice que los ministros rehuyen el debate. Permítame que no le consienta eso, porque es un desplante que no tiene el derecho de tenerlo, ni un cargo que puede dirigir al poder ejecutivo. El poder ejecutivo concurre a las interpelaciones que se le formulan y cuando no lo hace es con un criterio constitucional tan respetable como cuando viene a esta cámara.

Se produce un diálogo entre varios diputados y el ministro. El presidente hace sonar la campana de estrépito.

Sr. ministro de obras públicas. — He querido dejar constancia de mi protesta ante la actitud del señor diputado.

Varios diputados hablan a la vez. La presidencia pone en acción nuevamente la campana de estrépito.

Después de un ligero cambio de ideas entre el presidente y algunos diputados, respecto a la manera de poner en práctica la moción del diputado Maidana, dice el

Sr. Raffo de la Reta — Propongo que se vote la moción en la siguiente forma: primero, hacer traer, por intermedio de las autoridades respectivas, a los diputados que se encuentran fuera de la capital; segundo, resolver que la autoridad correspondiente impida la salida de la capital a los diputados, tercero, disponer que mañana, a las 4 de la tarde, la presidencia haga traer al recinto a los diputados que a esa hora no estén sentados en sus bancas.

Se vota en esa forma y resulta afirmativa.

En seguida se levantó la sesión, Eran las 6.10 p. m.

El aceite CONDAL

Purísimo de oliva, está consagrado por el público de exquisito paladar, como el más puro y refinado aceite de oliva que se vende en la :: :: :: :: República :: :: :: ::

UNICO IMPORTADOR
FERNANDO SANJURJO
ALSINA 1000

Sociedad de San Vicente de Paúl

Su establecimiento en la República Argentina

CELEBRACION DEL 60.o ANIVERSARIO

La sociedad de San Vicente de Paúl celebra hoy el 60.º aniversario de la fundación de su primera conferencia en nuestro país.

Los prestigios de la vieja institución de caridad ampliamente difundidos por el universo entero, constituyen la prueba más concluyente de que la obra realizada por sus piadosos miembros, empeñados en la noble y simpática tarea de prodigar

San Vicente de Paúl

un soplo de fe sobre cada alma abierta y dejar un socorro en cada mano que se tiende suplicante, ha sido tan fecunda como vasta.

En mayo de 1833, de la "Sociedad de Buenos Estudios", constituída en el barrio de las escuelas de París, surgió la Sociedad de San Vicente de Paul, que Federico Ozanam fundara con otros siete y entusiastas estudiantes.

Ozanam nació en Milán el 23 de abril de 1813, efectuando sus primeros estudios en forma brillante en el colegio de Lyon, donde con suma facilidad aprendió varios idiomas y demostró su pronunciada afición por los estudios históricos.

Mientras tanto, su madre le inspiraba sentimientos de extremada piedad, por lo que de inmediato buscó la relación de los hombres que seguían la misma corriente de sus ideas, entrando en amistad con Chateaubriand, Balanche, Ampére, Montalembert y Lacordaire.

Encontrándose en París, se constituyó en uno de los miembros más fervientes y activos de la obra de la propagación de la fe. Y así fué como en la fecha que hemos indicado, echó las bases de la sociedad que nos ocupa.

En 1836 obtuvo el título de doctor

Federico Ozanam

en derecho. De una instrucción vastísima y dotado de un talento de exposición admirable, fué un profesor admirado y querido. Al calor de su fe se unía la profundidad de su pensamiento y su elocuencia arrobadora. Su obra es tan extensa, que imposible sería tentar describirla en el breve espacio de un artículo periodístico. Murió en Marsella, el 8 de septiembre de 1853, cuando los cimientos de la sociedad que fundara en 1833, estaban definitivamente consolidados.

El nombre de la sociedad corresponde a uno de los santos más ilustres de la cristiandad. Vicente de Paul nació en 1556, cerca de Dax, en las Landas. A los doce años de edad entró al convento de los franciscanos para iniciar sus estudios y efectuó tan rápidos progresos que, a los 16 años, se le juzgó capacitado para desempeñar las funciones de preceptor.

En 1576 fué tonsurado, y en ese año pasó a Tolosa para seguir un curso de teología. Cuatro años más tarde era sacerdote.

Encontrándose en Marsella, se dirigía a Narbona por mar, cuando fué tomado prisionero por piratas berberiscos que cruzaban audazmente el golfo de León. Transportado a Túnez como cautivo, fué vendido con otros compañeros de infortunio. Sirvió como esclavo bajo las órdenes de varios amos y tuvo la felicidad de poder convertir al cristianismo al último y escapar con éste, regresando a Francia en 1607. Desde entonces comenzó su renombre. Fundó un sinnúmero de instituciones de caridad.

Murió en 1660. Fué beatificado en 1729 y canonizado en 1737 por Clemente XII.

Los preceptos que para la Sociedad de San Vicente de Paúl le dictaran los ocho jóvenes fundadores a que hemos hecho alusión, fueron traídos a nuestras playas por un ferviente católico, el marino francés don Andrés Foüet, que al encontrarse en nuestra Buenos Aires con un joven del temple del que fuera el prestigioso hombre público, doctor Félix Ignacio Frías, se resuelve a fundar el 24 de abril de 1859 en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, la primera Conferencia de San Vicente de Paúl en la Argentina. Colaboraron en esta obra los conocidos católicos Felipe Llavallol, Pedro C. Pereyra, Nicolás Flores, Mariano Martínez, Pedro Rojos, Teodoro Alvarez, Luis Jacobé, Exequiel Ramos Mejía, Alejo de Nevares Trespalacios, Eduardo Carranza, los RR. PP. Fahint, Piñeiro y Carranza.

Y al celebrar las bodas de diamante de su establecimiento en nuestro país, la Sociedad de San Vicente de Paúl cuenta en él, con un consejo superior, un consejo central en La Plata, cuatro consejos particulares radicados en Buenos Aires, Córdoba, Rosario y Salta, y noventa y cinco conferencias distribuídas en la forma siguiente:

Capital federal, 28 de adultos, 37 de jóvenes y 3 de aspirantes; provincia de Buenos Aires, 8 de adultos; provincia de Córdoba, 9 de adultos; provincia de Entre Ríos, 2 de adultos; provincia de Corrientes, 1 de adultos; provincia de Santa Fe, 8 de adultos; provincia de Santiago del Estero, 2 de adultos; provincia de Salta, 2 de adultos.

La obra que realiza la gran institución cristiana, es ampliamente conocida por nuestro público. El sabe de las visitas que los miembros de la sociedad efectúan semanalmente a los hogares pobres, suministrando ropas, calzado, útiles de escuela, bonos de pan, leche, carne y comestibles en general; el público sabe del gran número de desalojos levantados por la institución y de

Andrés Foüet

la distribución de más de ciento treinta mil pesos anuales, a lo que es necesario agregar, como digno de observación y de aplauso, que la sociedad no recibe ninguna subvención del estado.

Además, la institución sostiene algunos establecimientos en la forma que se detalla a continuación:

Conferencia de Nuestra Señora de la Merced, una casa para viudas con hijos, compuesta de setenta y seis habitaciones y una escuela, en la Qpema de basuras.

Conferencia de Nuestra Señora de las Victorias, una casa para familias cuyos jefes estén imposibilitados para el trabajo, con veinte habitaciones y un oratorio festivo, en el barrio de Colegiales.

Conferencia de Nuestra Señora de Balvanera, una casa para matrimonios ancianos, con capilla y cuarenta habitaciones.

En el oratorio de las Victorias se educa cristianamente a los niños de aquel barrio.

Félix Frías

Además se encuentran instalados en los suburbios de la capital, varios oratorios festivos donde concurren los domingos y días feriados, alrededor de mil niños, proporcionándoles sanas recreaciones y buenas enseñanzas. En estos oratorios se han establecido los cuerpos de exploradores entre los niños.

La iglesia católica de nuestro país, tiene en la sociedad de San Vicente de Paúl, una de las instituciones que más la honran y que sin duda alguna, ha de contar con innumerables simpatías aún entre los espíritus más liberales.

CRONICA SOCIAL

Brillantes contornos asumirá la boda de la señorita Delia Jiménez Zapiola con el doctor Carlos A. Alcorta, que se realizará esta tarde en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias.

Esta ceremonia ha de congregar a nuestras principales familias dadas las vinculaciones con que cuentan los contrayentes.

Del matrimonio civil realizado ayer fueron testigos por parte de la novia, los señores Guillermo Jiménez Zapiola, Rodolfo B. Jiménez, Guillermo Zapiola Obarrio, y, por el novio, el doctor Pedro Olaechea y Alcorta y los señores Jorge Maurice (hijo) y Rafael Alcorta.

Del acto religioso serán padrinos la señora Carmen Alcorta de Jiménez Beltrán, en representación de la señora madre del novio y el señor Rodolfo Bunge, abuelo de la novia.

El cortejo nupcial estará formado por las siguientes parejas:

La novia con Emilio Jiménez Zapiola, el novio con Carmen Alcorta de Jiménez Beltrán, Delia Bunge de Jiménez Zapiola con Ramón Alcorta, Flora Carvalho de Bunge y Rodolfo Bunge, María Marta Jiménez Zapiola y Tomás Casares, Julia Benavidez de Alcorta con Conrado Alcorta, Guillermina Jiménez Zapiola con Jorge Jiménez Zapiola, Julia Elena Jiménez Zapiola con Rafael Jiménez, María Jiménez Zapiola y Carmen Jiménez Alcorta, Sara y Amelia Jiménez Zapiola.

Terminada la ceremonia religiosa no habrá recepción alguna en casa de la novia.

***

Llegan los ecos de la fiesta celebrada con motivo de Pascua en la residencia de campo "El Recreo", de la familia de Peralta Alvear, que congregó, para tal objeto, a numerosos invitados de esta capital y de las localidades vecinas.

Los obsequiantes habían preparado un vasto programa sportivo, que se desarrolló el sábado por la mañana y por la tarde, para terminar a la noche con un lucido baile.

La mañana se destinó al tiro a la paloma, disputándose una hermosa copa donada por los hermanos Peralta Alvear.

Fué ganador el señor Federico Woodgate, [illegible]ndose segundo el señor Belisario Peró.

Por la tarde se realizó un animado campeonato de golf.

El señor Zenón J. Peralta Alvear fué ganador de la copa donada por su señor padre: dió la vuelta en 46 golpes con un score neto de 38, deducidos 8 de handicap.

La copa Ituzaingó, a la mejor vuelta scratch, fué ganada por el señor Pedro Christophersen (hijo), que hizo la vuelta en 40 golpes.

Los ganadores fueron muy felicitados por todos los invitados.

El baile de la noche fué un verdadero derroche de alegría, prolongándose hasta el amanecer del siguiente día.

Las señoras María Elina Peralta Alvear de Láinez y María Carlota Peralta Alvear de Gowland con la señorita Susana Peralta Alvear, tan admirada por su bondad y belleza como sus hermanas, hicieron los honores de dueñas de casa, secundadas por el señor Vicente Peralta Alvear y sus hijos Vicente, Carlos y Zenón.

Entre la concurrencia figuraban los apellidos de Ocampo, Christophersen, Alvear, Peró, Terrero, Zemborain, del Carril, Riglos, Rosas, Cobo, Woodgate, Dormal, Stegman, Rigal, Dose, Barrenechea, Láinez, Videla Dorna, Gowland, etc., etc.

***

Interesantes y lucidas proporciones alcanzó el casamiento de la señorita Juana Cristina Ibáñez, celebrado ayer con el señor Hugo Malpeli Calvo en la capilla de las Victorias.

Fueron padrinos la señora Catalina Calvo de Malpelli y el ministro de Chile señor Emiliano Figueroa Larrain, en representación del señor Arsacio Ibáñez.

En el templo vimos a las señoras:

Carmen Taylor de Cambaceres, Matilde Noceti de Noceti, María Lastra de Virasoro, Magdalena Calvo de Varela, Magdalena Ristorini de Calvo, Cora Carranza de Maschwitz, Elvira Pérez de Cranwell, Sofía Pérez de Madero, María Luisa Vela de Niño, Josefa Pondal de Cigorraga, Lola Pirán de Flores, Catalina Calvo de Malpelli, Julia Carlota F. de Ibáñez, Máxima Calvo de Troncoso Vela, Trinidad Laspiur de Sarmiento, Alita Livingston de Dorado, Margarita Noceti de Bidau, Ernestina Lavalle de Waffers, Elvira Landívar de Calvo, Carolina Vallée de Gandolfo, Clemencia Waffers de Saborido, Rosa Hueyo de Novaro, Mercedes Lezica de Christophersen, Fanny Seeber de Noceti, Cora Fragueiro de Escalada, Cora Zemborain de del Carril, Hilda Vieyra de Díaz Valdez, María Van Praet de Bustamonte, Susana Casal de Vivot, Ana Mayobre de Green, Valentina Kier de Beltrán, Ernestina Bunge Guerrico de Green, María Rita Romero de Oliver, Isabel Butler de Casal, Adela Green de Casal, Guillermina Oliveira Cézar de Wilde, Elisa Casal de González Moreno, Trinidad Laspiur de Sarmiento, Lía Harilaos de Elía, María Luisa Padilla de Helguera, Elena Green de Landis, María Emma Green de Vedoya, Sara Pestaña de Bustamante, Angela Acosta de Zapiola, María Luisa Zamudio de Balbín, Alita Livingston de Dorado, Sara Sahores de Frederking, Emilia Fuschini de Agote.

Señoritas: Clemencia Achával, Margarita y Cora Escalada, María Rosa y Joaquina Oliver Romero, María Judith Quesada, Carmen y Silvia Echagüe, María Elina Crámer

CASAM IENTO

Señorita Delia Jiménez Zapiola

López de Basavilbaso, Juana María Basavilbaso de Virasoro, Emma Basavilbaso de Benítez, Albertina Woodgate de Mayol, Ernestina Lynch de Llambí, Carlota Bodeck de Llambí, Luisa Magnanini de Lacavera, Minnie Webster de Bibiloni, Fernanda Quirno Costa de Magnanini, Julia Gerosa Cazón de Herrera, Esther Calvo de Dates.

Señoritas: Albertina Mayol, Inés Troncoso Vela, Alcira Magnanini, María Luisa, Carmen y Elena Orma, Blanca Schiafino, María de Guerrico, María Antonia y María Elena Bidau, Matilde Noceti, Sara Bibiloni, Sofía Sara Madero, Cora Maschwitz, María y Angélica Flores Pirán, Sofía Cranwell, Elisa y Elena Malpelli, Molly A. Ibáñez, Magdalena Calvo, Celia Troncoso, Yolanda Calvo, María Teresa Aubone Garmendia, Elina y Ercilia Pérez Calvo, María Dorado, Julieta y Esther Gandolfo, María Teresa Gerosa Cazón, Lía y Esther Saborido, Mercedes Alzaga Pérez, Clara Sarmiento Laspiur, Carmen Cambaceres, María Elena Sánchez, Celia y Sara Llambí.

***

Con motivo de su próxima partida para Europa, la señora Sofía Bengolea de Bemberg, recibirá mañana a sus relaciones en casa de su señora madre Sofía Arning de Bengolea.

***

En Viña del Mar ha fallecido el lunes pasado, después de breve enfermedad, la señora Elvira de Huici de Pott, perteneciente a una de las más distinguidas familias de la sociedad chilena.

Con este motivo su esposo, el señor Frank Pott, ha recibido sentidas y numerosas manifestaciones de condolencia.

***

Como estaba anunciado, se realizó ayer en la iglesia de San Agustín la boda de la señorita Hortensia Casal con el señor Jorge A. Klein.

Padrinos de la ceremonia religiosa fueron la señora Elisa Beltrán de Casal en representación de la señora Valentina Klein de Tornquist y el señor Emilio Casal.

La señorita de Casal, lucía un elegante traje nupcial y entró al templo del brazo de su padrino; le seguían el novio con la madrina y a continuación el cortejo que publicamos ayer.

Presenciaron la ceremonia las señoras:

Susana Cano de Hunter, Sofía Mayol de Quesada, Eloísa Videla de Arechavala, Jovita Llobet de Echagüe, Elina Soto de Crámer, Silvia Elena Casares de Miguens, María Soto, Rosina Richard Benítez, María Rosa Christophersen, María Luisa y Estehr Noceti Seeber, Adelia Díaz Vieyra, Emilia y Raquel Agote, Ana María Green, María Luisa Kier, Valentina Beltrán Kier, Clara Sarmiento Laspiur, Carmen Hunter, Delia Bustamante Pestaña, María Teresa Guerrico, Matilde Zapiola Acosta, Amalia Balbín, Alejandrina y María Dávila, María Dorado, Mary Helguera.

***

En el local de la comisión directiva del Patronato de la Infancia, se realizó ayer la rifa del anillo de perlas y brillantes, resultando premiado el número 375, del cual es poseedora la señora María Rosa Fauvety de Peña.

***

Festejando el reciente compromiso matrimonial de la señorita Marta Labougle con el señor Francisco Achával Riglos, el señor Norberto Piñero y su señora Leonor Basavilbaso ofrecieron ayer un te a un núcleo escogido de sus relaciones.

La reunión se prolongó animadamente hasta las primeras horas de la noche.

***

Una lucida ceremonia nupcial motivará el casamiento de la señorita Sara Huergo con el señor Gonzalo Leguizamón Pondal.

Apadrinarán la boda la señorita Raquel Leguizamón Pondal, hermana del novio, y el señor Julio P. Huergo, hermano de la novia.

El cortejo nupcial estará formado así:

Sara Huergo con Julio P. Huergo, Raquel Leguizamón con Gonzalo Leguizamón, Cora I. de Huergo con Horacio Leguizamón, Dora Huergo con Martiniano Leguizamón, Blanca O. de Leguizamón con Héctor Leguizamón, Carmen Cigorraga con Carlos M. Huergo, M. Julia Rocha con Juan Pablo Leguizamón, Susana Molinari con Bautista Contrera Ortiz, Celia Rocha con Miguel Geroso Cazón, Sara Wright con Marcelo Leguizamón y Justina Leguizamón con Héctor Díaz Leguizamón.

Del matrimonio civil serán testigos por parte de la novia, los señores Eduardo de Estrada, Francisco Wright y Patricio Rocha, y por parte del novio, los señores Florencio, Martiniano y Héctor Leguizamón Pondal.

***

Hoy se efectuará el enlace de la señorita María Esther Basail con el señor Héctor N. Hernández.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Carmen Basail de Acevedo y el señor Evaristo Hernández.

A los novios y padrinos les acompañarán las siguientes parejas:

Julia R. de Hernández con Evaristo Hernández, Edelia Basail de Rojas con Raúl Rojas, Mercedes Díaz de la Torre de Basail con Carlos M. Basail, María Julia Hernández con Rubén Rodríguez, Nélida E. Basail con Félix Belisle, Ernestina Hernández con Carlos Plaza, Esther Martínez de López Bancalari con Alberto López Bancalari, Nilda Hernández con Julio César Hernández, Hortensia Narvaja con Pedro T. Acevedo, Clotilde Hernández con Carlos A. Pintos, Celia Hernández con Enrique Basail (hijo) y Angélica Basail con Carlos Basail (hijo).

Del acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Enrique G. Basail y Raúl Rojas, y por la del novio, los señores Carlos A. Pintos y Erasto Colombo.

***

Muy concurrido se vió anoche el "Diapason" con motivo de realizarse la primera audición musical.

La señora Enriqueta Basavilbaso de Catelín, cantó con su reconocida hermosa voz y maestría, varias romanzas, que fueron muy celebradas por los numerosos asistentes.

Igualmente, fué muy aplaudido el cuarteto en todos sus números que fueron correctamente ejecutados.

Entre la distinguida concurrencia notamos a las señoras y señoritas:

Delfina Caprile de Klappenbach, Evangelina Obligado de Schóo, Carmen Llobet de Prins, Angélica Centeno, Sara Huergo, María Eugenia H. de Joffre, Mercedes Dose, Magdalena Elía de Ezcurra, María Magdalena Ezcurra, Juana Silveyra, Leonor C. de Correa, Clara O. de Fillol, Blanca Chambroux de Poyade, María Luisa Poyade, etc.

***

En obsequio del cuerpo diplomático, el embajador de los Estados Unidos y su señora Mabel Asthurt de Stimson ofrecieron anoche una comida en su residencia de la Avenida Alvear.

Asistieron a ella las siguientes personas:

El ministro del Paraguay y su señora María Gondra de Saguier; ministro de Suecia y su señora Fanny Hultgren; ministro del Japón y su señora H. de Nahamura; embajador de España y su señora Daisy G. de Soler; monseñor Alberto Vasallo de Torregrossa; ministro de Suiza; ministro de Méjico; ministro del Perú; encargado de negocios de Bolivia y su señora María Coelho de Salinas Lozada; señor Enrique R. Freymann y su señora Amelia Hermann. introductor de embajadores y su señora Zulema Elena Jofré, el segundo secretario de la embajada norteamericana y su señora Esther Slater Welles.

Después de la comida la reunión se prolongó hasta las primeras horas de la mañana.

***

Noticias de Santiago de Chile nos comunican la triste nueva del fallecimiento del señor Carlos Irarrazábal Correa, caballero que por sus condiciones intelectuales como por sus destacadas dotes de hidalguía y caballerosidad gozaba de muchos prestigios en la vecina república y entre los numerosos amigos con que contaba en nuestros círculos sociales.

***

El casamiento de la señorita Clotilde Torreta Guillén, con el señor Ricardo Coni Molina, se efectuará hoy a las 6 de la tarde, en la iglesia de San Miguel Arcángel.

Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa, la señora Angélica Molina de Coni, madre del novio y el señor Carlos Torreta, padre de la novia.

En el acto civil serán testigos por parte de la novia, los señores Carlos Torreta Guillén, Juvenal A. Martínez y el doctor Enrique de la Fuente, y, por la del novio, el señor Fernando A. Coni y los doctores Arturo B. Molina y Miguel J. Molina.

Acompañará a los novios, el siguiente cortejo:

La novia con Carlos Torreta, el novio con Angélica Molina de Coni, Honoria Guillén de Torreta con Paul F. Coni, Delfina F. de Molina con Arturo B. Molina, Soledad Torreta Guillén de Rosas con Justo L. Rosas, María Angélica Arditi de Molina con Miguel J. Molina, Sara Coni Molina con Manuel Alonso de Celada. Honoria Torreta Guillén con Rafael Coni Molina, Mercedes Márquez con Carlos Torreta Guillén, Emma Molina con Carlos M. Coni, Ercilia Torreta Guillén con Fernando Coni Bazán, Rebecca Coni Molina con Carlos Ancell, Cira Torreta Guillén con Alberto Coni Molina, Esther Molina Arditi con Raúl Coni Molina.

Los desposados partirán en viaje de bodas para Córdoba, donde pasarán una temporada.

***

En el Club del Progreso se realizará pasado mañana la comida con que los amigos del doctor José M. Saenz Valiente le obsequiarán en ocasión de su próximo enlace.

Firman las invitaciones los señores:

Arturo Goyeneche, Juan P. Ramos, Alcides Calandrelli, Juan Carlos Rébora, Meléndez, Andrés Ferreyra (hijo), Horacio C. Rivarola, Gastón Federico Tobal, Benjamín Bonifacio, Eduardo Acevedo Díaz, Vicente Martínez Cuitiño, Eduardo Héctor Duffau, Emilio Alonso Criado, Luis Alvarez Prado, Luis Méndez Calzada, Emilio O. Machado, Samuel Argerich, Francisco Castellanos (hijo), José Cantarell Dart, Obdulio F. Siri, Manuel M. Cristoforitti, Argentino G. Barraquero, Leonidas Anastasi, Luis J. Alfonso, Luis M. Urdániz, Carlos María Lastra y Alfredo Busquet.

***

Hoy cumple 80 años de edad la señora Fidela Ruiz Huidobro de Ballestero. Congregará en torno suyo con este motivo a sus relaciones íntimas y numerosos descendientes, el enjambre de nietos y bisnietos, que rodearán cariñosamente a la distinguida matrona.

***

En honor del ministro de relaciones exteriores, doctor Honorio Pueyrredón, el ministro plenipotenciario del Perú, doctor Amador del Solar, ofrecerá una comida el lunes próximo en los salones de la legación.

***

Por el tren que saldrá mañana a las 3 p. m. de la estación Retiro, serán trasladados a Mendoza los restos de la señora Marcelina P. de Varas, cuyo fallecimiento, acaecido ayer fué tan lamentado por sus numerosas relaciones.

***

El R. P. Frías bendecirá hoy el enlace de la señorita María Luisa Torres con el señor Francisco Cayetano Ureta. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Margarita M. de Ureta y el señor Constancio Torres.

En el acto civil intervendrán como testigos por parte de la novia, los señores Raúl A. Mejía, Josué A. Quesada y José T. Pérez, y por parte del novio los señores Juan José Ureta, José Angel Allaria Amézaga y Fernando Sibón Roldán.

Después de la ceremonia religiosa, se llevará a cabo una recepción íntima en casa de la familia de la novia.

La nueva pareja se ausentará para el Azul, donde pasará una corta temporada.

***

Con motivo de haber sido nombrado juez letrado de Santa Cruz, un grupo de amigos del doctor Ismael P. Viñas le ofrecerá una comida en el restaurant Conte, el 28 del corriente.

Dadas las vinculaciones del obsequiado, la fiesta promete revestir interesantes proporciones.

***

El enlace de la señorita Sara Thwaites Lastra con el señor Julio Gómez, se realizará a fines del corriente año.

***

Se encuentra enfermo desde hace unos días, el secretario de redacción de este diario, señor Luis F. Churruarín.

***

El Centro Republicano Portugués conmemorando el triste aniversario de la muerte del coronel Abel Botelho, ministro de Portugal en la Argentina, se propone rendirle un cumplido homenaje que se realiza esta tarde a las 2.30 p. m.

Consiste el homenaje en la colocación de una gran corona de flores sobre la tumba que guarda sus restos en la Recoleta.

La comisión directiva de la mencionada institución saldrá en corporación, acompañada de los socios y amigos del extinto que quieran incorporarse, para dirigirse al cementerio del Norte.

También un grupo de señoras de los socios del centro asistirá al homenaje.

***

Anoche fué consagrado el enlace de la señorita Inés Mc. Garrell con el señor Juan S. Cormack.

La boda se realizó en la iglesia de la Santa Cruz, y fueron "bridesmaid's" las señoritas Nelly Mc. Garrell y Lizzie Cormack y "groomsmen" los señores Miguel Cormack y Arturo Mc. Garrell.

Del acto civil fueron testigos, por parte de la novia el señor Santiago Mc. Garrell y por el novio, el señor Guillermo Lyden.

***

Numerosa concurrencia asistió esta mañana a las exequias de la señorita Anatilde L. Goyena Torrontegui, realizadas en el cementerio del Oeste, a las 10 a. m.

MONDARIZ
AGUA MINERAL
De probadas virtudes digestivas, antiúricas, antidiabéticas, y de gran poder disolvente y eliminador por vía úrica.
"LAS FUENTES DE MONDARIZ son un rasgo de esplendidez de la Naturaleza en obsequio de los organismos quebrantados en la lucha de la vida".
Rodríguez Carracido (Eminente químico).
Deben preferirla sanos y enfermos, y evitarán el uso de similares sin ningún valor científico demostrado.
SU MEDICO LE DIRA LO MISMO
Riquísima de mesa, sola, con vino, leche, licores, etc.
EXIGIRLA EN TODAS PARTES
Unico importador
EULOGIO PINO
470 Lima 480—Buenos Aires
U. T. 5436. Libertad

CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
Bme MITRE ESQ CERRITO
Bs AIRES

Instituto "Nicolás Avellaneda"
Venezuela 1051
Incorporado al C. N. Rivadavia — Se inscriben alumnos regulares, pupilos y externos. 10|153 v. abril 30.

"GRIENSU"
es sinónimo de alta calidad en
ANTEOJOS Y LENTES
Aparatos fotográficos "KODAK".
Laboratorios para aficionados.
Casa A. GRIMALDI
FLORIDA 118 Bs. AIRES

Si le podemos comprobar
que no le cuesta más cocinar con electricidad, haciendo un placer de los labores de la cocina, ¿no resultaría Vd. beneficiado?
Pida datos gratuitos, aunque sea a título de curiosidad, o visite la Exposición Balcarce esquina Alsina.
Cía. Alemana Trans. de Electricidad.

VERMOUTH
CINZANO
VERMOUTH

ARTE - TEATROS - LETRAS

OPERETA

En el Marconi se pone en escena esta noche por primera vez en la temporada, la opereta de Lombardo "La reina del fonógrafo" con María Mirelli en el interesante rol de Chiffon.

Esta digna hermana de "La duquesa del bal Tabarin" es una de las piezas más celebradas del género, por lo cual es casi seguro que esta noche el Marconi se vea concurridísimo.

Interviene además la soprano Panigazy, el característico Consalvo, el tenor Ferran y el cómico Grillo, buen conjunto que realiza una excelente labor.

TEATRO NACIONAL

Llega esta noche a su vigésima representación en el Argentino la comedia de Difilipis Novoa "El conquistador de lo imprevisto", donde Parravicini ha conseguido sacar un tipo cómico de gran eficacia.

En el Nuevo habrá hoy dos fun-

MAYO
Compañía española de zarzuelas, revistas y operetas :: :: JOSE PALMADA En la que figura el primer :: :: actor y director :: :: MIGUEL LAMAS Hoy, a las 6: La Rosa tiene sus dudas. Plat. 0.50. A las 9: El amigo Melquiades, La reina de las tintas, La sombra del molino. Plat. 0.50 y 0.70

ciones, por la tarde en matinée extraordinaria se exhuma del viejo repertorio, el poema de Coronado "La flor del aire", que hace muchos años no se representa. Por la noche se sostiene el éxito de la afiligranada comedia del doctor Imhoff "Cantos rodados", que promete una larga permanencia en el cartel.

"La loca del Azul" comedia de García Velloso que estrenara Parravicini el año pasado, será reprisada en el Nuevo. Ocupará la matinée extraordinaria del sábado.

Género chico nacional

A su cincuenta representación consecutiva llega esta noche en el Nacional la pieza dramática de Escobar "La víbora de la Cruz", que ocupa tres secciones: vermouth, primera y última.

En el Variedades, donde la compañía Andreu-Panigazzi viene reprisando todo el repertorio existoso del género, se anuncia para el lunes el estreno de la revista "Frutos del país", original de Juan José Pellerano, música del maestro Antonio Podestá.

Además se anuncia para en breve la reprise de "La víbora de la cruz" de Escobar.

Como en sus buenos momentos de la temporada anterior, monopoliza hoy el cartel del Buenos Aires, la exitosa pieza de González Castillo y Weisbach "Los dientes del perro". Ocupa las secciones vermouth, primera y última de la noche.

En tanto mañana viernes se estrena "La cola del perro" de Mazzanti y Gamio, con la cual la empresa tiene la idea de repetir el caso de su casi omónima, de la cual es un epílogo, pues intervienen los mismos personajes.

En el Esmeralda se reprisa mañana viernes la pieza de Darthes y Damel "La mascota del barrio".

"Teléfono para tumbas", adaptación de Escobar exhumado anoche se repite hoy en vermouth y última.

Género chico español

Se repite hoy en la Comedia, en vermouth y segunda de la noche, la revista de Franco Padilla y el maestro Terés "Música celestial", estrenada anoche.

Se trata de una obra vistosa, donde no hay, por cierto, originalidad, y, a falta de chistes honestos, se recurre a la procacidad, ya que el público que asiste a estos espectáculos transige con todas las licencias del lenguaje.

En el Avenida se realiza mañana la anunciada función a beneficio del coro.

El programa comprende "Gigantes y cabezudos", el primer acto de "La Dolores" y el reestreno de la zarzuela "El postillón de la Rioja".

Los del Mayo estrenaron anoche el sainete de Iniesta "La Rosa tiene sus dudas", una obrita castiza que los intérpretes se esmeraron por defender. Hoy pasa a sección vermouth.

En sección de las 10 se exhuma la zarzuela de Mihura y el maestro Penella "La reina de las tintas" para lucimiento del primer actor Miguel Lamas.

VARIEDADES

Mañana viernes debuta en el Hippodrome Mister Holmer y su colección de perros y monos amaestrados.

DE ESPAÑA

Con motivo del estreno en el teatro "Centro", de Madrid, del último drama de Benavente "Por ser con todos leal, ser para todos traidor", dice en "El Liberal" el conocido crítico Bejarano:

"La oratoria fácil y brillante de

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas MUIÑO-ALIPPI Hoy, a las 6: Los dientes del perro—A las 9: Los dientes del perro, Cosas del barrio, Los dientes del perro. Platea 1 $ por sección

ARGENTINO
:: :: Compañía argentina :: :: FLORENCIO PARRAVICINI Hoy, a las 9 p. m. EL DIA SABADO EL CONQUISTADOR :: :: :: :: :: :: DE LO IMPREVISTO. Platea con entrada, $ 2.50

don Hernán Rodrigo de Orellano no ha logrado convencernos de nada. Sus protestas de españolismo en el primer acto, cuando reprime los manejos separatistas de sus hijos; las severas admoniciones a los gobiernos de España, cuando en el segundo acto se defiende de la inculpación de deslealtad en el palacio del virrey, y aquellas largas parrafadas con las que se despide del mundo cuando las turbas le han herido de muerte, por traidor, no dicen, en verdad, nada interesante.

Monólogo harto lato, mitin de controversia — con un solo orador, — demasiado vacío de sentido, el drama de Benavente de todo tiene menos de drama. Carece, en absoluto, de acción y produce una cierta fatiga aquel continuo y desacorde discursear del personaje central; de un personaje que quiere ser un carácter sin pasar de ser un abúlico, incapaz de nada rectilíneo.

Benavente, el ilustre dramaturgo, sospechaba ya — y así lo hacía ver en la autocrítica de la obra — que al escribirla, por la manera de desarrollarla él, acaso justificaría el título, esto es: "Por ser con todos leal, ser para todos traidor". Y así ha sido, en efecto. Para la excitación a la concordia con que el drama termina, huelgan los razonamientos que en pro y en contra de la idea del amor a la metrópoli pone el autor en los labios.... de uno solo de los personajes. Los que

OPERA
Compañía nacional :: VITTONE - POMAR :: Hoy, a las 6: La Biblia en verso.—A las 9: La Biblia en verso, Un pleito sensacional, La Biblia en verso Platea, $ 1 por sección

aplauden en el primer acto — la cara — se sienten defraudados en el segundo — la cruz — y más defraudados, todavía, en el tercero — el canto.

Recogidos en sendos folletos los conceptos de don Hernán Rodrigo de Orellano, un libro para los del pro y otro para los del contra, harían prosélitos entre los inclinados a una u otra manera de sentir el patriotismo. Si don Jacinto, en el congreso, donde tiene asiento como individuo de la minoría maurista, se hubiera determinado a pronunciar un discurso a favor del estatuto catalán o contra ese estatuto durante las sesiones consagradas al tema, hubiera encontrado un editor barato en el "Diario de Sesiones".

Pero drama no ha hecho, y política desde el escenario tampoco.

Queda, pues, un intento muy loable de dogmatizar elocuentemente sobre altísimos ideales patrios y un nuevo salón para un teatro en el que—como decía en un entreacto un escritor muy ático y muy ingenioso, —el apuntador jugará un papel principalísimo: el de sacar la cabeza de la concha para decir al público, agitando previamente la campanilla: "¡El señor Fulano tiene la palabra!"

Y el señor Fulano nos hablará del bolshevikismo, o del problema agrario, o de la separación de la iglesia y del estado, o de cualquier otra actualidad por el estilo, rodeado de un coro que, como las mayorías parlamentarias, no tendrá otra misión que la de pronunciar un "sí" o un "no" con la entonación dramática que aconsejen las circunstancias...

La interpretación de la obra, descotando al señor Morano, que dió alientos a su personaje, no pasó de discreta.

CONCIERTOS

INSTITUTO MUSICAL FONTOVA

Esta noche, a las 9.15, tendrá lugar en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, el concierto vocal e

ESMERALDA
Compania nacional :: RIVERA-DE ROSAS :: A las 4.45 y 6: Buonavoglia, Teléfono para tumbas. Plat. 0.50. A las 9: Carne cansada, La doctora de Lantera, Buonavoglia, Teléfono para tumbas. Platea, 0.80 y 1 $ sec.

instrumental dedicado por la institución a sus alumnos y en el que intervendrán, además de la señora Susana Schualle de Pedrell y los maestros Fontova y Cantos, las clases de conjunto coral y algunos alumnos sobresalientes de la institución.

El interesante programa que publicamos ayer en detalle, comprende obras de Veracini, Ropertz, Duparc, de Bréville, de Sérevac, Eslava, Saint-Saëns, Mozart, Simons, Wieniewsky y Hauser.

De nuestra segunda edición de ayer

A la hora de costumbre llegó a su despacho oficial el presidente de la república.

Subscribió expedientes y órdenes de pago de distintos ministerios y recibió a los interventores en Mendoza y Corrientes, doctores Araya y Giuffra, al contraalmirante señor Lagos y al senador nacional doctor Saguier.

Para informarle de asuntos de sus reparticiones, concurrieron a la presidencia el intendente municipal, jefe de policía y administrador de la aduana.

Con sus ministros se reunió en acuerdo, que duró hasta las 6 p. m. y en el que se continuaron estudiando diversas cuestiones de carácter económico y administrativo, tratadas en acuerdos anteriores.

Sesión preparatoria—

El secretario de la cámara de diputados señor González Bonorino, ha pasado el siguiente despacho telegráfico a cada uno de los componentes de ese cuerpo: "En virtud de disposiciones reglamentarias, la honorable cámara deberá celebrar sesión preparatoria el día 26 del corriente a objeto de constituirse, recordándolo al señor diputado a los efectos de su asistencia".

Jubilación de ferroviarios—

Un núcleo de delegados de los obreros de las empresas de los ferrocarriles al Pacífico y General de la Provincia de Buenos Aires se entrevistaron esta tarde en su despacho con el presidente de la cámara de diputados, señor Goyeneche, ante quién expresaron sus vivos deseos por la definitiva sanción del proyecto de jubilación, aún aceptando las modificaciones introducidas por el senado. En el caso de que la ley se considere incompleta podrá ser corregida por alguna otra que se propondría en su oportunidad. Lo que se quiere es la ley por ahora, en la forma en que se viene solicitando desde hace mucho tiempo.

Travesía aérea del Plata—

El estuario del Río de la Plata ha sido atravesado una vez más en aeroplano. El piloto que ha llevado a feliz término este notable vuelo, es el teniente Florencio D. Parravicini, que esta mañana a las 9, salió del Palomar en el biplano Voisin, de 140 H. P., en compañía de su mecánico Ayazaguena y aterrizó a las 12.30 p. m. en la escuela uruguaya de aviación de Paso de Mendoza, próxima al hipódromo de Maroñas.

Libre importación de azúcar—

La refinería de azúcar de Buenos Aires se dirigió al ministerio de hacienda, pidiendo se le permita introducir por cuenta de la cantidad que está autorizada a importar libre de derechos, una partida de azúcar adquirida en depósito.

El ministro, por resolución de hoy, teniendo en cuenta que la compañía ocurrente está autorizada a importar 3.200 toneladas de azúcar no refinada, libre de derechos, y que la circunstancia de que la partida que pretende importar haya sido adquirida en depósito sin estar comprendida en la franquicia, no obsta para que, realizada la transferencia, sea cargada en la cuenta de la compañía deduciéndola de la cantidad, que está autorizada para introducir; dispuso que la aduana de la capital, teniendo en cuenta las cantidades ya introducidas por la compañía, permita el despacho sin cargo de 103.680 kilos azúcar sin refinar, siempre que no exceda el total asignado en la licitación.

Hospital de niños—

En vista de que los exámenes de la facultad de medicina se han realizado este año en época más avanzada que los anteriores, han sido aplazados los concursos de este hospital hasta el 30 del corriente, a fin de que los candidatos puedan ponerse en las condiciones exigidas por el reglamento.

El general Capelle—

El encargado de negocios de los Países Bajos, presentó esta tarde al ministro de relaciones exteriores doctor Pueyrredón, al general van der Capelle, quién se halla en ésta capital desde hace algunos días.

El jefe holandés emprenderá en breve viaje de regreso a su país.

Obras edilicias—

La representación radical en el concejo deliberante, por iniciativa de uno de sus componentes, — el señor Mela, — va a dedicar con la mayor preferencia su atención para que sin pérdida de tiempo se lleve a los vecinos de los apartados barrios de Liniers y Vélez Sársfield, una serie de mejoras edilicias que son indispensables, a objeto de aliviarlos de la situación en que los colocan las lluvias y las crudezas del invierno, carentes como están las calles de empedrado, aceras, cercos, pasos de piedra y hasta de luz.

Deseando la representación radical hacer obra de verdadera conveniencia para la densa población de la 1.a circunscripción, propiciará el adoquinado de algunas arterias importantes, a partir de Rivadavia hasta Provincias Unidas, en el radio de norte a sur, estableciendo así vías de comunicación que son urgentes y darán facilidades al tráfico de rodados, tan numeroso por el movimiento de los mataderos de Liniers.

PERIODISMO

MONITOR DE LAS SOCIEDADES ANONIMAS

El último número de esta interesante y acreditada publicación que vela por los intereses de las sociedades anónimas, viene provisto de un interesante material de lectura, de interés general y particularmente en lo que se refiere a las sociedades cuyos temas trata con la altura y justicia que la distinguen como una publicación sabia.

"PRODUCTIO"

Así se denomina la nueva revista que bajo la dirección del ingeniero agrónomo José Faldini, promete ocuparse de los problemas que se relacionan con la agricultura, la industria y el comercio. El primer número de la interesante publicación, trae un selecto material informativo y de lectura, de acuerdo con el sumario siguiente:

La cuestión agraria, José Faldini; Trigo "Carlota Strampelli"; Disertaciones sobre el maíz, J. Iamandi; La Trilla Cooperativa, D. Borea; ¿Tendremos inmigración?, Jorge M. Grosovich; El tetranychus de la alfalfa; No les de a las gallinas meramente una casa; deles un hogar, Arturo Pimentel; ¿Cuáles son las ramas del peral y manzano que dan fruto?; Marina mercante nacional, Nauta; Sobre riesgo de mortandad de animales; Antisárnicos y garrapaticidas; Consultorio; Negocios de cereales; Mercado de ganado; Direcciones útiles.

Centros Recreativos

Risas y Lágrimas — La comisión directiva ha organizado para el sábado 26 del corriente, a las 9 p. m., un festival artístico y danzante, que se llevará a cabo en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

Boston Club — El domingo 27 del corriente, a las 3 y 30 p. m. llevará a cabo una tertulia familiar, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374. Amenizará la fiesta la orquesta "Rag Time Band", a cargo del profesor C. Iribarren.

Club Social Americano — Ha organizado para el sábado próximo a las 10 p. m. un baile familiar; el que se llevará a cabo en el salón, Sarmiento 1374.

Las Rosas — En conmemoración de su primer aniversario social, verificará una función y baile familiar el sábado 3 de mayo próximo a las 8 y 45 p. m., en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

—En el restaurant Firenze, Corrientes 1419 la comisión directiva ofrecerá un banquete a sus asociados el 30 del corriente.

La Rusticana Primitiva — Realizará el domingo próximo, a las 3.30 de la tarde, un baile familiar en el salón Cangallo 1362.

Afternoon Club. — En el salón Sarmiento 2419, llevará a cabo el domingo próximo a las 3 p. m. una reunión y baile familiar.

Hijos del Distrto de Raujo. — Conmemorando el 8o. aniversario de su fundación realizará el sábado próximo a las 9 p. m. una función y baile en el salón de la calle Piedras 534.

Unión y Progreso — Con motivo del 6o. aniversario social efectuará el sábado a las 10 p. m. un baile familiar, en el salón Sáenz Peña 242.

¿Qué me cuentas? — Realizará el domingo de 3 a 7 p. m. una matinée en Rioja 668.

El Cordón — En el mismo salón y día que el anterior a las 9 p. m. verificará una soiree.

Maximiliano M. Tagliaferro — Este club social efectuará un gran soiree danzante familiar en honor de la pareja de baile compuesta por la señora María Aída Martínez y el popular bailarín Maximiliano M. Tagliaferro y a beneficio de nuestra caja social, en los elegantes salones de la Colonia Italiana el jueves 22 de mayo próximo.

GINERRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Ferrocarril Central Argentino

Establezca su hogar en los Pueblos Urbanos del Norte

Belgrano - Olivos - Martínez

San Isidro - San Fernando - Tigre, etc.

Elevados - Higiénicos - Pintorescos

Boletos de abono con rebajas para familias y estudiantes

Servicio continuo de trenes eléctricos

C. H. PEARSON,
GERENTE

FERROCARRIL DE Buenos Aires al Pacífico

Aviso No. 155

TARIFAS PARA ANIMALES EN PIE

SE AVISA AL PUBLICO QUE DESDE EL 1o. DE MAYO PROXIMO SERAN AFORADAS CON EL 70 o|o DE LAS TARIFAS DE JAULAS DE 4 EJES LAS PEQUEÑAS CONSIGNACIONES DE HACIENDA QUE HASTA AHORA SE AFORABAN CON EL 50 o|o DE LAS TARIFAS MENCIONADAS.

HARRY USHER
Administrador general

Buenos Aires, abril 1o. de 1919.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL DOMINGO

EL CLASICO LA MADRID

BREVES COMENTARIOS

Con la base del premio clásico La Madrid, carrera para productos de dos años, se efectuará el domingo en Palermo una excelente reunión de carreras.

El programa en conjunto está bien combinado, habiendo reunido las respectivas pruebas numerosas y buenas inscripciones.

A continuación hacemos un ligero análisis de cada uno de los premios con objeto de entresacar los que por sus performances y preparación cuentan con mayores probabilidades para adjudicar los diferentes premios.

La prueba inicial es reservada a caballos de tres años y más edad que no hayan ganado más de tres carreras. Entre los inscriptos Satélite, que ha perdido varias carreras de mala suerte, lo que equivale a decir que su preparación es inmejorable, se señala como uno de los candidatos más autorizados a obtener la victoria.

Ñacurutú, que viene produciendo excelentes ejercicios en privado, será un serio contrario del defensor de la Petite Ecurie.

José Eduardo, que después de ganar a su siguiente presentación, fué segunda de Pope; Kakay, a pesar de su último fracaso, y Pope que anda corriendo mucho, son otros tantos buenos candidatos.

Old King, que hará su rentrée, viene a la carrera con la preparación necesaria como para poder desempeñarse con éxito.

La carrera de potrancas de dos años que no hayan ganado revestirá interés, pues en ella medirán sus fuerzas algunas que ya han tenido buena figuración con otras que anuncian su debut y que vienen bien preparadas.

Armance, que solo ha corrido una vez, cayendo vencida por Bogotá, es entre las conocidas la que reune mayores probabilidades para adjudicarse su primera victoria.

Caracorá, por Diamond Jubilée y Celerina, que debutó siendo segunda de Pureza, en una pista que no le favorecía, ha de tener nuevamente buena figuración si es que no logra ganar.

Mala Sombra, una Diamond Jubilée que debutará, lo hará en condiciones de poder terminar muy próxima a las ganadoras. La pupila del stud Zubiaurre cuenta con ejercicios lo suficiente buenos como para poder iniciarse con el mayor de los éxitos.

Emergencia, que fué segunda de Tosca, forma con las anteriores un buen conjunto, y de donde debe entresacarse la ganadora.

En la de potrillos que no hayan ganado se señala como principal competidor Julio César, que en la única carrera que disputó terminó segundo de Marocco, habiendo desde entonces hecho los adelantos necesarios como para que les sea difícil a sus contrarios impedirle adjudicarse su primera victoria.

Mataquito, que termina de producir una excelente performance finalizando segundo a escasa distancia de Trovatello, se señala como un serio adversario del favorito.

Tapiz, a pesar de que en su reciente debut no le correspondió mayor figuración, es bueno tenerlo presente por cuanto el hijo de Saint Wolf demuestra en sus ejercicios muy buena preparación.

El premio Vino Vino destinado a potrancas de dos años ganadoras de una carrera no clásica, se presenta complicada su solución, pues aparecen varios con probabilidades parejas.

Bogotá y Egregia son las dos que cuentan con mayor chance, pero ambas tienen compromisos a cumplir hoy, y por lo tanto, si son presentadas, es bueno esperar su figuración, y si son reservadas para esta otra carrera, a ellas corresponderá los honores de la cotización.

Grada, que al ganar su primera carrera lo hizo con bastante facilidad, habiendo seguido desde entonces en inmejorables condiciones, se presenta como una buena contraria de los favoritos.

El premio clásico La Madrid, a correrse sobre 1200 metros y reservado a productos de dos años, con recargos a los ganadores de premios de esa índole, reunirá a un buen lote de competidores y harán de ella una carrera interesante.

Rosal II es el único ganador de clásicos que será presentado en esta prueba y le corresponderá por lo tanto un recargo de tres kilos, pero a pesar de ello, se señala el hijo de Flores como el candidato más autorizado a inscribir su nombre como ganador de este premio.

Rosal II se ha conducido desde su debut en todas las pruebas en que ha participado como un potrillo de mérito, demostrando tener además de buena ligereza, no menos coraje para una lucha final, y es en esta prueba, a pesar de la ventaja que dispensa, donde su ecurie espera verle producir su mejor carrera.

Cartagena y Danza son las más indicadas a oponerle seria resistencia al pupilo del stud Monte Líbano.

La hija de Old Man sólo ha disputado tres carreras; debutó terminando segunda de Entretenida, porque se la presentó muy cargada de carnes, para en seguida obtener su primer victoria con facilidad y volver a pasar con igual desenvoltura a su tercera presentación, batiendo, entre otros, a Egregia, Buena Pieza, etc.

Danza, que al obtener su segunda victoria, lo hizo por varios cuerpos sobre Pip, para luego ser batida en el premio Santiago Luro por Pronóstico, considerado el crack de la generación, lleva en esta nueva contienda una probabilidad de primer orden y aprovechando la ventaja que le dispensa Rosal II, es de considerarla muy capaz de poder resultar la ganadora.

Entre los demás inscriptos hay animales de ciertas calidades, pero que por hoy nos parece difícil puedan competir con éxito con los tres que hemos citado con preferencia.

En la sexta carrera reservadas a yeguas de 3 años y más edad, que no hayan ganado más de dos carreras no clásicas, son varias las que están bien colocadas.

Copelina, que parece señalarse como una buena candidata, tiene a cumplir un compromiso hoy, y según se haya desempeñado, aumentará o disminuirán sus probabilidades en este otro compromiso.

Game Darling, que ostenta muy buena preparación, y Palangana, que termina de ganar su segunda carrera, son otras dos buenas candidatas.

Dragona que al hacer su rentree en la carrera ganada por Javina inspirándole mucha confianza a su caballeriza y que a pesar de ello no pudo responder, se encuentra en excelentes condiciones de preparación y por lo tanto con probabilidades de producir el desquite a los que la sostuvieron en aquella oportunidad.

El handicap de la milla se presenta complicado con la diferencia en el peso que se les ha asignado quedando por lo tanto la mayoría de los competidores con probabilidades parejas.

Bis que hará su rentree va un poco recargado—59 kilos—pero dada su clase y buena preparación no nos extrañaría verlo triunfar el disco victorioso.

All Eyes que ostenta muy buena preparación y dadas sus reconocidas bondades lo vemos muy bien colocado al hijo de Amsterdam con los 58 kilos que le han correspondido.

Abea con 48 kilos, Betebé 44 y Wilde con 42, son, dado el reducido peso que les tocará cargar otros tres excelentes competidores del premio Pocas Pilchas.

La carrera del desquite a correrse sobre una distancia de 2500 metros cuenta como competidores a animales de clase cuya presencia harán de él un encuentro interesante.

Bardo con 63 kilos nos parece que no repetirá la hazaña pues en esta ocasión el hijo de Old Man lleva de contrarios a animales de muchísima más calidad que Apio, que le opondrá la resistencia necesaria como para impedirle se adjudique este premio.

Charol si no ha sido de la partida hoy, lleva muchas probabilidades en esta carrera con 53 kilos.

Irmao, que termina de ganar, cargará solamente 46 kilos y en esas condiciones le vemos una buena oportunidad para adjudicarse otro premio.

GREY FOX

Habíamos informado ya en oportunidad que el contratiempo sufrido por el tordillo carecía en absoluto de gravedad, y hoy podemos asegurar que el hijo de Le Samaritain quedará en excelentes condiciones, sin que el mal deje el menor rastro.

En circunstancias en que lo veíamos caminar esta mañana, en la pista del stud, el inteligente entraineur del caballo, nos decía hallarse plenamente satisfecho del estado en que se encuentra su pensionista. Nos complacemos en dar sobre el notable representante del stud Indécis, tan favorables noticias.

LE TEMPS

No puede ser más sensible que este excelente hijo de Old Man solo pueda disputar dos o tres carreras en cada reprise, para volver nuevamente a la enfermería, por sentirse siempre de sus viejas dolencias. Le Temps, debido a su enfermedad a los remos, hace su aparición en público de tarde en tarde, conduciéndose en todas sus presentaciones, como un animal de gran clase y no abrigamos la menor duda que con otra salud habría sido un caballo de eximias aptitudes. Actualmente, Le Temps cumple bien sus ejercicios y no será difícil que su experto y constante compositor logre hacerlo disputar en breve, algunos handicaps.

En la temporada pasada, el nieto de Orbit disputó ocho carreras de las que ganó seis, entrando segundo en las otras dos y este año fué presentado en público dos veces solamente. Ganó una carrera y en la otra fué segundo con 60 kilos.

EL PROXIMO DEBUT DE HER MAJESTY

En breve hará sus primeras armas esta hermosísima potranca del stud Alvear. Hija de Your Majesty y Parva y por lo tanto, propia hermana de Su Majestad, Her Majesty costó a su actual propietario, la suma de 35.000 $ m|n y podemos informar que entre los productos que aun no han hecho su debut, este es uno de los que pinta mejor. Cuenta ya con algunos ejercicios cuyos resultados dicen que se halla casi lista para hacer su aparición en público y todo hace suponer que en su primera tentativa, hará triunfar los colores de su caballeriza.

LAZY BOY

Ha sido anotado, para el domingo, en la carrera de perdedores, el potrillo Lazy Boy, lindo producto zaino, hijo de As de Espadas y La Certosa, nacido en el Haras Las Ortigas y que en las ventas del año pasado fué adquirido por el stud La Lica. Se tienen de este potrillo algunos ejercicios muy discretos.

INCRIPCIONES

Para al reunión a efectuarse en Palermo el 1o. de mayo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Apio, distancia 1500 metros — Brillante, Cerilla, Mrs. Pankhurst, Monfort, Lapacho, Horacio II, Paterio, Prior, Fresquete, Cachalote, Invierno, Pollito, Rod. Peña, Resmond, Rub a Dub, Precursor, Tanguito, Jumana, California, Las Marías, Conroy, P. sur Quatre, El Tano.

Premio Ligera II, distancia 1100 metros — Jaranilla, Matera, Prometida, La Otero, Pelegrina, Grace, Chalada, Vivaz, Mala Sombra, Vilu, Quintilla, Kali, Caroneilla, Lady Bramble, Lolilop.

Premio Hollis, distancia 1100 metros — Taladro, Nerón, Agridulce, Uppercut II, El Arco, Killai, Royal Admiral, Very Gay, Acrata, Maléfico, Merry Chap, Lazy Boy, Liber, Julio César.

Premio Arimán, distancia 1400 metros — Chacotón, Armonioso, Carpentier, Los Olmos, Piscuete, Malagueño, Toca Fierro, Bósforo, Jaez, Beatty Old King, Suaerkraut, Romántico, Semprún, Maldicho.

Premio J. C. Gómez, distancia 1200 metros — Cynthia, Velero, Last Pip, Beaufort, Pescadito, One Step.

Premio Lady Ada, distancia 1700 metros — Divisa Nueva, Madrugadora, Dragona, Amapa, Jacinta, Defensora, Araña, Romany, Palangana, Snob, Candileja.

Premio Glotón distancia 1600 metros — Vulcano, Abea, Cabool, Moscovita II, Fortín Uno, Júbilo II, Scratcho, Sandolín, Bélgica II, Florette, Jafet, Vives, La Glorieuse, Bajel, Crocus.

Premio Bis, distancia 2200 metros — Montana, Arimán, Zucarelli, Ramalero, Miss Tonta, Apio, Caburei, Hydre, Promisión, Lady Ada, Florette, La Glorieuse, Los Gorros, Bardo, Andanada, Marline, Volunteer, Rey Mago.

PROGRAMA

Para la reunión de carreras que se efectuará el domingo 27 de abril en el hipódromo Argentino:

PREMIO BORBOLLON (1913)
Primera carrera — 1800 metros
A la 1 p. m.

R. Bird 59	Magalhaes 56
Tony 59	J. Eduardo 56
Pope 59	Kakay 56
Vaniteux 59	Old King 53
Jornalero 59	G. Alvear 53
Satélite 59	Monserrat 53
Ñacurutú 56	

PREMIO FRANCISCO I (1914)
Segunda carrera — 1100 metros
A la 1.30 p. m.

Emergencia 56	M. Sombra 56
Kali 56	Jaramilla 56
Tardía 56	Caracorá 56
Sabla 56	M. d'Or 56
Armance 56	

PREMIO DIAMANT (1915)
Tercera carrera — 1100 metros
A las 2 p. m.

Nerón 56	Giuseppe 56
K. George 56	Julio César 56
Mataquito 56	Tapiz 56
Kantor 56	Lazy Boy 56

PREMIO VINO VINO (1916)
Cuarta carrera — 1100 metros
A las 2.30 p. m.

Horquilla 56	Cynthia 56
Grada 56	Sui Géneris 56
Comilla II 56	Espiguita 56
Libertina 56	Voladora 56
Bogotá 56	Epígrama 56
Egregia 56	

PREMIO LA MADRID
Quinta carrera — 1200 metros
A las 3 p. m.

Rosal II 57	Kalifato 54
Potentado 54	Cynthia 52
Pescadito 54	Cartagena 52
Fidias 54	Maléfico 52
Gallípoli 54	Danza 52
Beaufort 54	

PREMIO BERTHIER (1917)
Sexta carrera — 1700 metros
A las 3.30 p. m.

Jacinta 58	Dragona 58
Shell 58	Madrugadora 58
D. Nueva 58	Snob 55
Palangana 58	Copelina 55
G. Darling 58	Batavia 55

PREMIO POCAS PILCHAS (1917)
Séptima carrera — 1600 metros
A las 4 p. m.

Bis 59	Tirsis 51
All Eyes 58	Abea 48
Glotón 54	Betebé 44
Damócles 53	Wilde 42
Mirabeau II 51	

PREMIO CLAMOR (1918)
Octava carrera — 2500 metros
A las 4.30 p. m.

Bardo 63	Lady Ada 48
Charol 53	Bólido 47
Tours 53	Irmao 46
G. Capdevila 50	Pura Cepa 44
Idus 49	

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

FERROCARRIL Oeste de Buenos Aires

NUEVO HORARIO

El nuevo horario de trenes entrará en vigencia el 1º de Mayo próximo.

LA ADMINISTRACION

CRONICA DEPORTIVA

YACHTING

CLUB NAUTICO BUCHARDO

El domingo próximo se realizarán en el triángulo oficial de este club las regatas para yates de todo club por la disputa del trofeo Francioli sobre un recorrido de 12 millas. Las inscripciones se reciben hasta el viernes 25 del corriente a las 9.30 p. m. en Crámer 2193.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Una comisión especial de este club trasladóse ayer de mañana al sitio destinado a iniciación de la carrera para aficionados que debía celebrarse el próximo domingo, comprobando el pésimo estado de las carreteras a raíz de las copiosas lluvias de los últimos días.

En mérito a su informe y a la imposibilidad de que los caminos se mejoren para el día indicado y teniendo en cuenta que sobre el mismo circuito de Morón se disputará una carrera de automóviles el 4 de mayo, las autoridades del Club Motociclista Nacional han debido aplazar la realización del concurso de aficionados para el domingo 11 del mes entrante, reabriendo el registro de inscripciones hasta el jueves 8 a las 7 p. m.

Próxima excursión—

El domingo próximo se realizará la sexta excursión de la temporada por el premio Estímulo, habiéndose dispuesto que el almuerzo sea servido en el recreo Paglittini, en una de las islas. El traslado hasta ésta se hará en un remolcador cedido gentilmente por los señores Campos Hnos. Los cubiertos deben solicitarse antes de las 7 p. m. de mañana, viernes, en la secretaría social o por teléfono.

LAWN TENNIS

BUENOS AIRES

LAWN TENNIS CLUB

Damos a continuación el horario de partidos que se realizarán el sábado próximo en las canchas de este club por el torneo de mayo:

A la 1.30 p. m.: C. Capdepont v. A. N. Guy; G. C. Crispin v. E. E. S. Yates; G. Frisch v. L. F. Rigolleau; I. Molina v. E. Leslie; P. J. A. Logan y P. Scalabrini Ortiz; H. Calvo v. N. J. Gutiérrez; A. N. Chioldi v. T. Benedit; E. J. Dodds v. C. Hallauth; Dr. A. Silveyra v. J. C. Lagos; G. L. A. Mulesky v. E. Sansot; R. Giménez v. T. J. Tomo; Srta. T. Necol y A. Dumas v. Srta. S. Malbrán y J. Malbrán; G. V. M. Heriot v. E. Maurette; Sra. H. B. Sale v. Srta. Schindler.

A las 2.30 p. m.: Sra. V. A. Agar y G. G. Drysdale v. Srta. N. J. Fraser y R. Fraser; J. Seré v. E. M. Hearne; Srta. M. F. Madero y R. Madero v. Srta. L. Bosch y A. Lynch; Srta. C. Carranza y C. V. O'Farrell v. Sra. Hodgas y J. Hogg; Srta. J. M. Davson y A. J. Molina v. Srta. S. del Campo y G. Fernández Madero; Srta. M. T. González Bustamante y E. F. Viláñez v. Srta. I. Romero y J. Tosso Wells; Srta. L. M. Chapar y T. Benedit v. Srta. S. Aguirre y A. Pero; Srta. J. Palacio y E. Acosta c. Srta. S. Dowling y J. C. Amadeo; Srta. M. Flores Pirán y M. Cullen v. Srta. S. Gutiérrez y J. Arteaga; Srta. A. Woodgate y A. L. Rosenberg v. Sra. R. N. Mackenzie y W. K. Hughodson Smith; Srta. I. Anderson v. A. Bahutje; R. H. Garrod y H. T. Grigg v. Dr. L. Duchesneau y R. Morea; H. M. Paz y F. Elortondo v. E. H. Woodgate y R. Stuart; P. M. Iturburu v. A. Lynch.

A las 3.30 p. m.: L. Broadaik y E. Louton v. J. E. Madero y R. Moulié; V. M. Paniagua y P. Morct Tost v. J. L. Arseno y J. C. Insay; F. de Carabassa y L. Durán v. B. L. Debenedetti y A. Merediz; A. J. Taubenschlag y A. Bussio v. C. M. Palacio y E. Saubidet Bilbao; E. Grandjean v. F. Leitch; Sra. V. Mohr Bell y T. R. Bourse v. Srta. C. Woodgate y M. Calvo; Srta. M. Ezcurra y E. V. Brown v. Srta. M. T. Obarrio y E. Durañona; G. L. A. Mulcahy y Hamond v. G. V. M. Heriot y G. H. R. Keen; A. Orma v. J. D. Aphalo; J. R. Carred v. E. D. Norman; J. Serrano v. C. Necol; W. R. Henderson v. A. R. Pellens; C. Feyrabend v. G. Paz; M. Rinaldini v. R. Kuhlemechmidt.

CLUB ATLETICO QUILMES

Pasado mañana se iniciarán en las canchas de esta institución los partidos de lawn tennis de acuerdo con el horario siguiente:

A las 2 p. m.: Srta. J. Campbell v. Srta. C. Salas; Srta. D. Williams c. Srta. C. Campbell. A las 3 p. m.: Srtas. F. M. y D. Williams v. Srta. M. del Campo y Srta. M. E. Risso; Srta. L. Vernengo y C. Canale Demaría v. Srta. L. Vidal Del Carril y M. Goldflam; E. Robson C. A. y Williams. A las 4 p. m.: Srta. S. Salas v. Srta. R. Robinson; Srta. K. Burr y J. Alkaine v. Srta. Davies y K. E. Müller; J. Augustino (hijo) v. R. Moulié.

Domingo, a las 9 p. m.: A. W. Woodhouse y B. Homps v. W. J. y A. P. Williams; J. Rocca Rivarola y J. Beck v. A. W. Sinclair y C. E. Lovett. A las 10 a. m.: M. Goldflam v. F. G. Steed; H. Molinari y J. A. García v. A. L. Capurro y J. Augustino (hijo); H. Vibond v. A. D. Bell. A las 11 a. m.: E. Pearson y W. A. Avery v. Fernández Noguera y Comoli; C. Fernández Madero y P. Rey v. R. Vernengo y C. Canale Demaría; R. Moulié y G. Fernández Madero v. J. Fernández Madero y C. E. Castro Madero. A las 2 p. m.: A. E. Schmidt v. C. L. Grandjean; H. Moulié v. C. H. Smith B. Benedit v. J. D. Aphalo. A las 3 p. m.: Srta. L. Alkaine y E. Brown v. M. J. Moulié y H. Molinari; Srtas. I. y N. Brown v. Srtas. S. y S. del Campo; Srta. Marta del Campo y G. Fernández Madero v. Srta. S. Salas y C. Fernández Madero. A las 4 p. m.: B. Homps y B. Bacigalupi; A. Portela y B. Benedit v. C. L. Grandjean y A. Maffi; Srta. M. A. Labourt v. Srta. E. Labourt.

TIRO

TIRO FEDERAL ARGENTINO

La junta directiva de esta institución, en la reunión celebrada anoche en su local social, presidida por el señor José Luis Cantilo, vicepresidente de la institución, después de deliberar sobre los distintos asuntos entrados tomó las siguientes resoluciones:

No aceptar la renuncia del cargo de presidente, presentada por el doctor Ricardo C. Aldao, por unanimidad de votos, concediéndole licencia por el tiempo que dure su ausencia del país.

Conceder a la dirección general de tiro y gimnasia al precio de costo, los (10.000) cartuchos S. W. cal. 22, solicitados para la instrucción del tiro reducido en el stand de Palermo.

Dirigir una circular a todas las sociedades de tiro haciéndoles conocer el número de socios que tiene, propósitos que persigue, concursos que celebra durante cada año, y solicitar de las mismas iguales datos, para publicar en la revista de la institución.

Aceptar como socios activos a los señores: Vicente J. Ferrer, Josué F. Moreno, José Manuel Moneta, Ernesto C. C. Meier, Diego F. E. Meier, Atilio Chiezza, Pío Bodrati, Esteban Martínez, José M. Costaguta, Guillermo Mallorca, Amador González, Aitor Celaya, Alejandro J. Fortunato, Cayetano Acuña Gutiérrez, Eduardo Uberto, Rodolfo F. Echevarrieta, y C. Muzzio Sáenz Peña.

Se da cuenta por la subcomisión ad hoc del estado económico de la institución, y se toma conocimiento de diversas medidas que proyecta para arbitrar recursos.

De acuerdo con lo aconsejado por la misma se resuelve nombrar una comisión de propaganda de 15 socios, formada por los siguientes señores: Ricardo Va, Carlos De Dominicis, Alberto Fontán, Adolfo A. Storni, Humberto Valzorio, Héctor Alcántara, Jorge del Mazo, Emilio Marquine, Teodoro F. Ghiringhelli, Carmelo Bohigas, Andrés Laya, Isidoro M. Correa, Joaquín Costa, Emilio Nicolello, y Carlos G. Larralde.

Adherir a los trabajos de la Liga Patriótica Argentina e invitar al presidente de la misma doctor Manuel Carlés a una reunión de la junta a fin de cambiar ideas acerca la mejor forma en que el tiro podría contribuir a los fines que persigue.

Se autoriza a la subcomisión constituída por los señores Va, Banchs, Dres. Rivarola y Aleu, a continuar los trabajos emprendidos a fin de ver la mejor manera de llevar a la práctica las medidas que han proyectado tendientes a obtener recursos.

Nombrar miembro del consejo de gobierno al coronel Isidro Arroyo, por los valiosos servicios prestados a esta institución.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En la cancha que este club posee en su local central, se iniciarán esta noche los partidos oficiales de pelota a sare, que se disputarán todos los días jueves.

A las 9.30 p. m.: intermedia, M. Coll y L. Istueta v. F. Quiroga y F. Aramendía.

A las 10.30, 1.a categoría, jugarán los siguientes: E. Mon, V. del Río, L. Loyola, P. Olhagaray y R. S. Curutchet.

AJEDREZ

CLUB ARGENTINO DE AJEDREZ

El domingo próximo a las 5.30 p. m. se hará entrega de los premios a los vencedores de los torneos de ajedrez disputados en 1918.

Con tal motivo y como iniciación de la temporada, se jugará un torneo de handicap rápido, el que dará comienzo a las 2.30 p. m., y para el cual se han fijado importantes premios.

Los premios a entregarse son los siguientes:

Al señor Benito H. Villegas, reloj y medalla de oro, 1er. premio del torneo de la 1a. categoría; al señor Julio A. Lynch, lapicera de oro y medalla de plata, 2o. premio del mismo torneo; al señor Rolando Illa, 3er. premio, medalla de oro y diploma, del mismo torneo y medalla de oro de la Partida Brillante, al señor Roberto Grau; juego de ajedrez y tablero, 1er. premio del torneo Handicap: al señor Luis C. Agthe; cartera de ajedrez, 2o. premio del mismo torneo, al team de la facultad de medicina compuesto por los señores Alberto A. Montes, Angel Bilesio, Luis M. Belgrano Rawson, José A. Masi, Orestes Palazzo, Pedro Pinto y José Palazzo, una copa de plata; al señor Ovidio M. Barrancos, mesa de ajedrez y medalla de plata, 1er. premio del torneo de 3a. categoría; al señor José A. Masi, anteojos y medalla de plata, 2o. premio del mismo torneo; al señor Domingo Desplats, diploma, 3er. premio del mismo torneo al señor Eduardo Rosenthal Dorrego, 10 tomos antología y medalla de plata, 1er. premio del torneo de 4a. categoría; al señor Alberto Bertrand, reloj y medalla de plata, 2o. premio del mismo torneo; al señor Adolfo E. Ruiz, diploma, 3er. premio del mismo torneo.

COLOMBOFILA

FEDERACION COLOMBOFILA ARGENTINA

Esta noche a las 8 realizará reunión en el local Florida 429, el consejo federal de esta entidad, con objeto de tratar diversos asuntos importantes y continuar con la discusión del reglamento.

SOCIEDAD LA PALOMA MENSAJERA

Organizado por esta sociedad, se realizó el domingo último un concurso para palomas mensajeras desde Montevideo (R. O.) a esta capital, o sea una distancia de 208 kilómetros, con el resultado siguiente:

1o. Palomar Teodoro Fels, de Luis Bado; 2o. y 3o., palomar Villa Crespo, de Emilio Crahay; 4o., palomar Leopoldo II, de Luis Stuck; 5o., palomar El Pirincho, de Alfredo Gilligham; 6o., 7o. y 8o., palomar El Huracán, de Alfredo Pozzi; 9o., palomar El Dorado, de Agustín Marenzi; 10, palomar Palmira, de José Querol; 11, palomar Los Andes, de Ricardo Caffese; 12, palomar Las Canarias, de Bernabé Rosa; 13, palomar Botafogo, de Jacinto Jesumaría.

VARIAS

C. A. ESTUDIANTIL PORTEÑO

La secretaría de este club ha sido trasladada a la calle Bartolomé Mitre No. 872.

FEDERACION DEPORTIVA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Mañana a las 9 p. m., se reunirá en el local Laprida 220 (Lomas de Zamora), la junta central de gobierno de esta federación, con objeto de tratar los siguientes asuntos:

Reorganización de todas las secciones, de acuerdo con un proyecto presentado. Confección del programa deportivo del año. Autorizar la organización del campeonato anual de football. Llamamiento a la asamblea general en las zonas dependientes de la federación para renovar los consejos superiores. Proclamación de los campeonatos provinciales de atletismo del año 1918. Programa para celebrar las fiestas mayas. Asuntos administrativos pendientes. Varios.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

RAQUEL CANARD de SURRA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 24 de abril de 1919. —Confortada con los auxilios de la santa religión. — Su esposo F. Benito de Surra; sus hijos Ophelia y Rodolfo de Surra; sus hermanos Andrea Canard de Arguello (ausente) y doctor Armando Canard, sus hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, previa misa de cuerpo presente que se oficiará en la iglesia de N. S. del Pilar, mañana viernes 25 del corriente. El duelo se despide por tarjeta. Carruajes en la casa Iribarne, (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.
10|169 v. abril 24.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 964, Libertad. — Cooperativa Telefónica 91, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

OBESIDAD - Vientres caídos
Procúrese comodidad y mejore su estética empleando la cómoda y liviana faja "LEONARD". Pida informes y folletos que remitimos gratis a quien los solicite.
Dirigirse a "LEONARD"
377 — ESMERALDA — 377 BUENOS AIRES

¿Necesita Vd. dinero?
LLEVE SUS POLIZAS A
"LA MERCANTIL"
886 - LAVALLE - 886
:: :: OPERA A BAJO INTERES :: ::

VENTAS DE CERDOS

CRESPO Y RODRIGUEZ— 18 cerdos excepcionales Chivilcoy, pesos 0.65 el kilo; 13 id. especiales id. 0.62; 29 id. id. 0.59; 10 id. excepcionales Irion, do 0.65.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO— 30 cerdos especiales La Plata, pesos 0.60 el kilo.
NOGUERAS Y AVALOS— 10 cerdos buenos Pehuajó, pesos 0.58 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

En el estado general del mercado no hubo hoy cambios de importancia, efectuándose las ventas dentro del ambiente favorable de días anteriores.

Para todas aquellas clases de lanares de buena clase, los precios se mantienen elevados, dejándose entrever también interés para las demás categorías.

La entrada fué de 7263 animales, vendiéndose 8362 cabezas, adquiridas en la forma siguiente: Swift 924; La Blanca 109 Las Palmas 623; Zárate 556; Sansinena 3001; American 669 y los matarifes locales 2380.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 11.60 a 22 id. matadero, de 23.80 a 25.50; ovejas id. de 11.90 a 23; borregos id. de 0.70 a 11; id. frigorífico, de 11.50 a 14.80.

VENTAS DE HOY

BARGO LASCURAIN Y ETCHEGARAY— 66 capones Frig. Melo, pesos 19; 53 borregos id. id. 13.
ALCHOURRON Hnos.— 198 borregos matadero Rauch, pesos 10; 66 id. id. 10.50.
ARANCET y Cía. PEDRO— 133 borregos Frig. Murature, pesos 13; 80 capones id. 22; 30 ovejas matadero Anchorena 28; 65 capones Frig. id. 17.30.
BAYONA JUAN— 30 borregos Frig. Atrencó, pesos 12.50 44 capones id. id. 18.
D'HERS y Cía. FRANCISCO— 105 capones Frig. Rauch, pesos 16.50; 58 borregos matadero Colón 0.70; 107 id. Frig. id. 12.50; 58 ovejas matadero id. 13.50; 67 capones Frig. id. 16.
LANUS y Cía. A. E.— 242 capones Frig. Atrencó, pesos 17; 113 borregos id. Riglos 14.50; 98 ovejas matadero Murature 15.20; 35 id. id. Riglos 15.50; 55 id. id. 14.30; 11 borregos id. id. 10.20.
OTAEGUI y Cía.— 142 borregos Frig. Anchorena, pesos 14.80; 71 id. id. 16.50; 38 ovejas matadero id. 23.80; 15 id. id. 28.
ERREA VALENTIN— 40 borregos Frig. Atrencó, pesos 11.50 90 id. id. 10.40.
PUIGGROS y Cí.— 15 ovejas matadero Curaré, pesos 25.50 20 id. id. 23.50; 15 id. id. 21.50; 10 capones id. id. 22.
LA GANADERA S. A.— 98 ovejas matadero Hortensia, pesos 20.60 20 id. id. 23.80.
ARDOHAIN E ITURRASPE— 148 borregos Frig. Atrencó, pesos 12.70 69 id. matadero id. 11.
LANUSSE P. y A.— 67 capones Frig. Darragueira, pesos 10.20; 200 id. id. 16.10; 87 borregos matadero id. 11.60; 28 id. id. 10; 86 capones Frig. Parravicini 21.20; 46 ovejas matadero id. 17; 38 borregos id. id. id. 11.60.
MENDEZ Hnos. y Cía.— 64 capones Frig. Pringles, pesos 18.30.
GARAT BERNARDO— 90 capones Frig. Labarden, pesos 17.80.
LALOR JUAN— 125 capones Frig. S. Domingo, pesos 18; 48 ovejas matadero id. 15.
SALABERRY Y BERCETCHE— 35 capones matadero Maipú, pesos 25.50 122 id. id. 23.80; 23 ovejas id. id. id. 28.50.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	19	—	N. O.
7 a. m.	19	4	"
8 a. m.	19	8	"
9 a. m.	20	—	"

VAPORES ESPERADOS

Fragata noruega de la rada a cargar.

Español Catalina, de la rada, con pasajeros y carga.

VAPORES A SALIR

Brasileño Miranda, para Santos, con carga.

Americano Suffolk, para Rosario, a cargar.

Inglés North Sands, para Hull, con carga.

Id. Thessaly, para Rosario, a cargar.

Id. Homcreus, para Liverpool, con carga.

Noruego Kongsfos, para Bergen, con harina.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:
Wáshington, de Montevideo.
Luna, del Carmelo y escalas.
Helios, de Salto y escalas.

Salen hoy:
Lambaré para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.
Tritón, para Salto y escalas, salió a las 11 a. m.
Wáshington, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

HoHy salió para Punta Arenas y escalas, el vapor Asturiano.

Mañana llegará procedente de Río Gallegos y escalas, el vapor Presidente Mitre.

—El vapor Argentino saldrá el 29 del corriente para Punta Arenas.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Holandés Mepez, de la rada, en el dique 2, a cargar.

Japonés Raifukú Marú, de la rada, en el dique 4, con carga.

Holandés Saturnus, de la rada, en el dique 3, a cargar.

Inglés Sheridan, de la rada, en el dique 1, con carga.

Barca noruega Polarstjerne, de la rada, en el Dock Sur, a cargar.

Sueco Kronprins Gustaf, para Gothenburg con carga.

Inglés Honorius, para FrFay Bentos, a cargar.

Id. Highland Star, para Dunkerque, con carga.

Italiano Dimamare, para Génova, con carga.

LLEGADAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE ESTE PUERTO.

Vapor español Catalina, de 3.491 toneladas, capitán Durán, de Barcelona, 18 de marzo, con 133 pasajeros y carga general, a G. Sáenz y Cía.

Vapor español Onton, de 1.590 toneladas, capitán Gómez, de Barcelona, 21 de marzo, con carga general, a A. López y Cía.

Vapor italiano Antonio, de 1993 toneladas, capitán Rosasco, de Daakr, 4 de abril, con 1 pasajeros y carga general, a Dodero Hnos.

EL DESEADO

Este paquete inglés llegó el 21 a Liverpool, procedente de ésta, sin novedad.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 25: Gelria, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a la 1 p. m., sin alcance.

Día 29: Argentino, llevará correspondencia para Punta Arenas, a la 1 p. m., sin alcance.

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich). (Limitada). — Servicios regulares.

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas todas las noches a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná, Paraguay y Alto Paraguay: Salidas, martes, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires. Unión Telef. 6706, Avenida.

COMPAÑIA DE LUZ Y FUERZA DE PARANA. Sociedad anónima. Sexto sorteo, efectuado el 15 de abril de 1919.

Números sorteados:

3	10	19	33	39	43
50	58	60	64	66	70
90	100	123	126	130	133
143	144	147	151	160	164
168	176	182	183	188	190
192	195	201	207	219	235
251	259	268	278	279	298
302	308	320	370	375	381
385	391	398	405	411	414
420	428	438	449	478	481
487	493	497	538	540	543
556	659	577	593	600	613
665	672	687	690	693	705
711	715	734	740	744	749
758	788	847	852	855	860
865	883	895	935	948	972
986	992	1000	1004	1007	1008
1012	1014	1030	1033	1040	1045
1050	1107	1109	1127	1129	1132
1139	1161	1167	1174	1182	1186
1190	1233	1238	1249	1257	1262
1269	1273	1281	1286		

Estas 130 obligaciones de oro pesos 100 cada una se pagarán con cupón octubre 1919 y subsiguientes adheridos, desde el 1o. de julio próximo.—Ernesto Tornquist y Co. Limitada.
10|172 v. abril 24

Mundo comercial

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Con plaza firme se han cotizado las haciendas en la mañana de hoy, para todas las clases existe buena demanda e interés y manteniéndose los precios dentro de un margen fijo y sin variación.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4323 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 1920; vacas 1826; terneros 573; bueyes 4. Porcinos entraron 539.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos excepcionales para frigorífico, a pesos 277; id. especiales id. a 232; id. para consumo id. de 140 a 205; bueyes excepcionales id. a 267; novillos m. especiales id. de 231 a 235; id. especiales id. de 199 a 217; id. m. gordos id. de 180 a 195; id. gordos id. de 164 a novillitos especiales id. de 150 a 157; id. 176; id. para consumo id. de 105 a 158; especiales id. de 80 a 145; vacas excepcionales id. de 215 a 220; id. especiales id. de 197 a 205; id. gordas id. de 176 a 190 id. generales id. de 82 a 172; vaquillonas especiales id. de 156 a 156; id. id. de 78 a 143; terneros especiales id. de 86 a 105; id. id. de 68 a 83; id. mamones id. de 22 a 65.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.55 a 0.59; especiales de 0.60 a 0.64 y excepcionales a 0.68 el kilo.

VENTAS DE HOY

AGUILO JOSE.— 36 vacas especiales Pehuajó, pesos 180.
ALCHOURRON Hnos.— 21 vaquillonas c. gorda, Echeverría, pesos 107; 18 vacas especiales G. Guido, pesos 183; 3 vacas m. gordas id. 158.
BUNGE y BORN.— 27 vacas m. especiales, Santa Fe, pesos 197; 5 vacas m. gordas id. 170.
DE ZELLIS y FAGES Hnos.— 2 vacas gordas, Lomas de Zamora, pesos 155; 2 vaquillonas b. carne id. 90; 5 terneros mamones id. 62; 2 terneros mamones id. 35.
CEBALLOS y CUFRE.— 38 novillos g. y c. gorda, Carlos Casares, pesos 160; 20 vaquillonas g. y c. gorda id. 121; 20 vaquillonas c. gorda id. 100; 18 vaquillonas b. carne id. 87; 14 terneros mamones id. 40; 7 terneros mamones id. 57; 1 ternero m. especial id. 98; 2 terneros mamones id. 22.
COPPOLA y Cía. SEVERO. — 14 vacas gordas, Maipú, pesos 140; 6 vacas g. y c. gorda id. 120.
COOP. de HACENDADOS.— 21 vaquillonas gordas, Pehuajó, pesos 125; 14 terneros m. gordos id. 86.
CUCULLO FELIPE L.— 11 terneros especiales Córdoba, pesos 92; 9 terneros m. especiales id. 100; 5 novillos c. gorda id. 130.
CHAPAR y Cía.— 3 vacas g. y c. gorda, G. Pinto, pesos 128; 10 vacas gordas id. 154; 9 vacas m. especiales id. 202.
CROTTO Hnos.— 69 novillos especiales Córdoba, pesos 198; 50 novillos g. y c. gorda id. 158; 6 terneros mamones id. 29; 25 vacas c. gorda id. 105; 9 novillos c. gorda id. 135; 22 novillitos c. gorda id. 105.
DEVOTO y Cía. TOMAS.— 12 vacas m. gordas, Pehuajó, pesos 165; 22 vaquillonas c. gorda, G. Alvear, pesos 105; 57 novillos especiales Suipacha, pesos 211; 72 vaquillonas c. gorda, G. Alvear, pesos 103; 10 vaquillonas excepcionales Pehuajó, pesos 162.
SALABERRY Y BERCETCHE— 5 vacas c. gorda Puan, pesos 112.50; 4 id. gordas id. 179; 8 id. id. 141; 6 novillitos gordos id. 127; 20 novillos id. Santa Fe 166.50; 19 id. g. y c. gorda id. 153.
LANUSSE PEDRO y ANTONIO.— 18 terneros gordos, Rauch, pesos 78; 17 terneros buenos id. 75.50; 17 terneros buenos id. 75; 20 vacas gordas, id. 153; 20 vacas m. gordas id. 160; 20 vacas gordas id. 157; 20 vacas m. gordas id. 159; 20 vacas gordas id. 154; 20 vacas gordas id. 150; 3 novillitos c. gorda Quilmes, id. 101; 4 novillos c. gorda id. 127; 11 vaquillonas m. especiales, T. Lauquen, pesos 142; 14 vaquillonas gordas id. 125; 11 vacas excepcionales id. 220; 8 vacas m. especiales id. 204; 14 vacas excepcionales id. 277; 17 novillos gordos, id. 167; 13 novillos c. gorda, Córdoba, pesos 129; 20 terneros gordos Rivadavia, pesos 84; 20 vaquillonas g. y c. gorda id. 112; 19 vaquillonas g. y c. gorda id. 113.50; 22 novillos gordos id. 177.50; 25 novillitos m. especiales id. 150.

Rodolfo Guillón & Cía.

2400 vacunos Durham y 2500 lanares Lincoln, en Trenque Lauquen, F. C. O.—

Haciendas de gran clase, incluso novillos de tipo definido, casi listos, vacas y vaquillonas para cría e invernada. 40o. remate-feria a efectuarse en nuestro local de ventas próximo a la estación.

El domingo 27 de abril, a la 1 de la tarde, con las haciendas a la vista, debidamente clasificadas y de acuerdo al detalle siguiente:

300	novillos de 2 1|2 y 3 años, carne gorda y gordos.
500	novillos de 2 años, especial estado de invernada, en lotes.
250	novillos de 1 1|2 años, alta mestización y estado.
200	novillos de año, muy buena clase, en lotes.
100	vacas carne gorda y gordas, en varios lotes, para matadero.
150	vacas secas, buena clase y estado, en lotes.
450	vacas, incluso 225 terneros de 3, 4 y 5 meses.
350	vaquillonas de 2 años, gran clase, servidas.
100	vacunos al corte, buen estado.
1500	ovejas Lincoln, muy buena clase y estado, servidas, con
1000	borregos.

TRENES—

Once-Trenque Lauquen — Los interesados que concurran de la capital tienen que tomar el tren que sale de la estación Once, el sábado 26, a las 9 de la noche; este tren pasa por Mercedes a las 11.5 p. m.; Chivilcoy 12.21 a. m., Bragado 1.31 a. m., Nueve de Julio 2.52 a. m., Carlos Casares 4.11 a. m., Pehuajó 5.23 a. m. y llega a Trenque Lauquen el domingo 27, a las 7.44 a. m. donde quedarán los coches-dormitorios, pudiendo regresar el mismo día.

Toay-Trenque Lauquen — Tienen tren la víspera del remate, que sale de Toay a las 4.50 p. m.; este tren pasa por Catriló a las 6.11 p. m.; Pellegrini 7.27, La Zanja 8.14 y llega a Trenque Lauquen a las 8 33 de la noche, donde encontrarán comodidades para pernoctar.

Pico-Meridiano V-Trenque Lauquen —Deben tomar el tren que sale de Pico el día del remate a las 4.40 a. m., llegando a Meridiano V a las 5.24 a. m., de Meridiano V sale tren a las 5.35 a. m., que llega a Trenque Lauquen a las 8.55 a. m.

Olascoaga - Meridiano V - Trenque Lauquen—Tienen tren que sale de la estación Olascoaga el día del remate a las 12.14 a. m.; este tren pasa por Martínez de Hoz a las 2.18 a. m., Timote 3.40 a. m., Tejedor 4.12 de la mañana, América 5.26 a. m., y llega a Meridiano V a las 6.14 a. m., donde deberán transbordar para tomar el tren que sale de Meridiano V a las 6.35 a. m. y llega a Trenque Lauquen a las 8.55 a. m.

Lincoln-Meridiano V- Trenque Lauquen — Tienen tren la víspera que sale de Lincoln a las 2.35 p. m.; este tren pasa por Roberts a las 3.56 de la tarde, Timote 4.35 p. m. y llega a Meridiano V a las 7.2 p. m., donde los concurrentes deberán pernoctar para seguir viaje el día del remate por tren que sale de Meridiano V a las 6.35 a. m. y llega a Trenque Lauquen a las 8.55 a. m.

Bahía Blanca (vía Catriló)-Trenque Lauquen — Tienen tren que sale de Bahía Blanca (F. C. P.), la víspera del remate a las 10.30 a. m., llegando a Catriló a las 6.35 p. m., debiendo tomar el tren que sale de Catriló (F. C. O.), a las 6.50 p. m., llegando a Trenque Lauquen, a las 8.33 p. m.

Bahía Blanca (vía Toay)-General Acha-Trenque Lauquen—Tienen tren la víspera del remate que sale de Bahía Blanca a las 6 a. m., ese tren pasa por General Acha a la 1.57 de la tarde y llega a Toay a las 4.15 de la tarde, y sale a las 4.50 p. m., llegando a Trenque Lauquen a las 8.33 de la noche.

Comisión 2 ojo a cada parte. Más datos y pedidos de local a nuestro escritorio en Trenque Lauquen, en nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137.—Rodolfo Guillón y Cía.

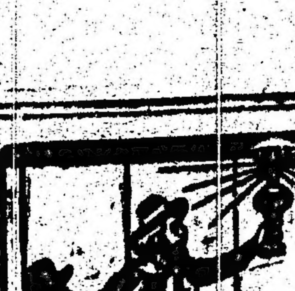
"COMALUMBRA"
La luz portátil más económica y potente del mundo
Pida catálogo provisorio 1918 a
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: El rey de los diamantes; La mentira; El juez de paz; En busca de la dicha; Tripitas camarero.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Condena original; La tempestad; El héroe de novela; Ladrón por una noche; Pathé Journal 490.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — Copos de nieve; Grandeza de alma; Farnum; En busca de la dicha; La Goya y La Gioconda.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — La mujer que se reforma; Carlitos en vida de perro; Tejados y Alborotos; El rey del diamante; El niño bien.

FLORIDA (Galería Güemes). — Biógrafo y variedades. De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m.: Números de variedades por Rosita Rodrigo; Magaly Varlys; La Marquesita; Seymour y Miss Dupree.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165).— El inquilino del tercer piso; El salvador de la familia; Flor de sombra; Pathé Journal 496; Soiré de moda.

CINEMATOGRAFO CALLAO. (Callao 27). — En busca de la dicha; El niño mimado.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha 460). — Cine continuado de 11 a 7 y de 8 a 12. Variado programa todos los días.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 772).— Variado programa con estrenos.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Variado programa con estrenos.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759) — Variado programa con estrenos.

SMART PALACE (Corrientes 1269).— Variado programa con estrenos.

SELECT LAVALLE (Lavalle 921.)—Hoy Variado programa con estrenos.

REAL CINE (Esmeralda 429). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1530).— Variado programa con estrenos todos los días.

TEATRO PARC (Santa Fe 4106). (Plaza Italia). — Grandes estrenos todos los días.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1524) — Variado programa.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 4260) Variado programa con estrenos.

CASINO — (136 Maipú 336). — Hoy: El capitán Sacnz y sus hijas, tiradores al blanco; Trío Málaga; Bennet y Cornell-Mykoff et Vanity; Delmore y Lee; La Tosca; Dúo Greco-Riverol; Hubert Dyer y Co.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio. — Todos los días novedades. — 100 atracciones diarias. — Entrada con dos atracciones, 1 $.

PORTEÑO. — (Corrientes 846). — Cine y variedades por secciones. Todos los días estrenos en el biógrafo. Números de variedades por Los de la leyenda; los Ossorio y Rosario Pacheco.

CINE RADIUM Nro. 6 — Rivadavia 2872 —Todos los días, variado programa.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6871). — Compañía argentina de dramas, comedias, sainetes y revistas. — Hoy: "La tía de Carlos"; "El derecho de crear"; "Zapatería La Formalita".

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 56). — El cine de las grandes películas. Primicias de la Fox en Flores. Función: Clásica. Especial y Noche.

TEATRO CINE SAN MARTIN (Rivadavia 7040). — Programa de cine especial y variedades con notable repertorio.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

GRANDES LOCALES modernos, vendo o alquilo, sobre avenidas. Detalles Rincón 1222.
10|113 v. abril 29.

AUTOMOVIL "HOTCHKISS" doble faetón, 4 cilindros, 16|30 H. P. el Consejo Nacional de Educación lo vende y recibe ofertas de compra en la forma establecida por la ley de obras públicas, con la excepción de que el depósito de garantía debe ser equivalente al 10 % del monto de la propuesta, las que deberán presentarse en la direción gral. de arquitectura, Rodríguez Peña 935, 2.o piso y serán abiertas el 24 de abril a las 2 p. m.
10|135-v. a. 25.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de la presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PECH JUAN PEDRO AUGUSTO o PECH DON AUGUSTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 22 de 1919. — V. del Castillo Quesada, secretario.
9|940 v. abril 24.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EMILIO ENRIQUE LOBBE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 26 de 1919. —Manuel A. Marini, secretario.
9|962 v. Abril 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JUAN JOSE MONTES o JOSE MARIA JOAQUIN CASTRO y JOSEFA OLIVEIRA o MARIA JOSEFA OLIVEIRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 13 de 1919. — Luis F. Vincent, secretario.
9|960 v. abril 24.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN PERALTA de GANDARIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 26 de 1919. — Adolfo Rawson, secretario.
9|990 v. mayo 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ELIZABETH GEORGINA DODDS de GRANT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo de 1919. — Ernesto E. Palacio, secretario.
9|987 v. Abril 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN o JUAN ANTONIO ROSSI y DORA ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 28 de 1919. —Ricardo Bollini, secretario.
9|998 v. Mayo 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ESTEBAN ANEZIN, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 2 de 1919. — José Cúneo, secretario.
10|56 v. mayo 8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EDUARDO PEREYRA, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 8 de 1919. — Horacio Marcó, secretario.
10|72 v. mayo 10

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FELIX DUCHE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 1 de 1919. — Alberto S. Oderigo, secretario.
10|73 v. mayo 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALFREDO LUIS PINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 11 de 1919. — F. Achával Rodríguez, secretario.
10|106 v. mayo 15.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor Matías Mackinlay Zapiola, interinamente a cargo del juzgado del doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso STROEDER y Cía. que se ha señalado la audiencia del día cinco del mes de mayo, a las dos p. m., para que tenga lugar la junta de graduación y verificación de créditos, previniéndoles a los que dejaren de concurrir que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que tomen la mayoría de los comparecientes. (Art. 748 del C. de Proc.)
Buenos Aires, abril 10 de 1919. — F. D. Quesada, secretario.
10|103 v. abril 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, interinamente a cargo del juzgado del doctor Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SAMUEL JUAN UNSWORTH, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril nueve de 1919.
10|104 v. mayo 15.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña FRANCISCA LIDIA SOLMIAC de AMOUROUX o LIDIA SOLMIAC de AMOUROUX, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 10 de 1919. —Manuel A. Marini, secretario.
10|152 v. mayo 21.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita, llama y emplaza por el término de tres días, al señor MARIO ALBERTO VIDELA, a fin de que comparezca a estar a derecho y a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro de un pagaré le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes en el juicio.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1918. — Arturo Navarro, secretario.
10|161 v. abril 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber a los efectos del art. 23 de la ley del Registro Civil y por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, que ante el juzgado a mi cargo y secretaría del doctor Manuel Bereterrvide, se ha presentado doña PILAR EXPOSITA pidiendo 10130, solicitando se le autorice a llevar el nombre de NELIDA PILAR BETHENCOURT y lo que así se acordó por auto de fecha 7 de abril de 1919.
Buenos Aires, abril 9 de 1919. — Juan E. Pagano, secretario.
10|158 v. abril 25.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	—	—	—	—	—	—	—	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—	—
Galicia y Buenos Aires	51 11|16	5.96	4.95	—	—	7.30	99.70	—
Comercial Italiano	51 ¾	6.—	4.92	4.92	—	7.42	99.50	—
Francés y Río de la Plata	51 11|16	6.02	4.95	—	—	7.45	99.50	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank Boston	—	—	—	—	—	—	—	—
España y América	51 11|16	5.95	4.95	—	—	7.25	99.50	—
Argentino Uruguayo	51 ¾	5.99	4.96	—	—	7.40	99.75	—
Alemán Transatlántico	—	—	4.92	—	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	4.92	—	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 ¾	5.99	—	—	—	—	99.40	—

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 6 marcos.

Banco Holandés de la América del Sud
Casa central: BUENOS AIRES — Bmé. Mitre 380 esq. 25 de Mayo.
Capital autorizado . . . . oll. $ 25.000.000.—
Capital realizado y reservas . . . . . „ „ 16.500.000.—
Para cualquier operación bancaria consulte al BANCO HOLANDES, que ofrece las condiciones más ventajosas en plaza!
Casa matriz: Amsterdam, Holanda. — Sucursales en el BRASIL
Corresponsales en todo el mundo.
Agencias: N.o 1, Corrientes 1900 — N.o 2, Berisso, Prov. Buenos Aires

REMATES

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.°—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.°—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El jueves 24 de abril, en su local, a las 3 p. m. Casa San Salvador núms. 4453|9, mide 8m66 por 32 metros 42. Base $ 24.000. Hipoteca $ 24.000. Deuda $ 21.769.

El jueves 24 de abril, en su local, a las 3 p. m. Casa Figueroa 198 esquina Hidalgo 200. Mide 5m80 al NO. por 18m87. con ochava de 6 metros. Base $ 12.700. Hipoteca pesos 12.000. Deuda $ 10.885.

El jueves 24 de abril, en su local, a las 3 p. m. Casa Bacacay 2938|46. Mide 15.59 por 39 m. Base $ 24.800. Hipoteca $ 24.000. Deuda pesos 21.950.

El jueves 24 de abril, en su local, a las 3. Casa Burela 2075|83, mide 8.66 por 46.02 m. Base $ 16.300. Hipoteca $ 13.000. Deuda 11.792 pesos.

El viernes 25 de abril, en su local, a las 3, casa de departamentos, calle Constitución 2256|68, mide 17.32 x 44.17 m. Base, $ 130.000. Hip., $ 90.000. Deuda, $ 79.464.

El viernes 25 de abril, en su local, a las 3, casa Brasil 482|4, mide: 10.86 x 12.56 m. Base, $ 30.400. Hipoteca, $ 27.500. Deuda, $ 25.151.

El viernes 25 de abril, en su local, a las 3, finca Tandil 6570, mide 8.66 x 46.50 m. Base, $ 2.450. Hipoteca, $ 1.700. Deuda, $ 1.213.

El viernes 25 de abril, en su local, a las 3, casa La Paz 657, mide 6.90 x 30.30 m. Base, $ 5.800. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 3.567.

El viernes 25 de abril, en su local, a las 3, casa Famatina 3482|500, esquina San Francisco 708, mide 24.80 x 10.85 m. Base $ 15.300. Hipoteca, $ 12.000. Deuda, $ 11.232.

El domingo 27 de abril, en la misma, a las 2.30 p. m. Casa Leones 2643, mide 8.66 por 38.30 metros. Base $ 10.800. Hipoteca $ 8000. Deuda $ 7376.

El domingo 27 de abril, en la misma, a las 3.30. Casa Lavoissier número 3135, mide 7.79 por 35.49 metros. Base $ 4400. Hipoteca pesos 3000. Deuda $ 2308.

El domingo 27 de abril, en la misma, a las 4.30. Casa Llavallol 4959-63, mide 8.66 metros por 28.87 m. Base $ 5800. Hipoteca $ 5000. Deuda $ 4610.

El martes 29 de abril, en su local, a las 3 p. m. Casa Ramón L. Falcón No. 2646|48, mide 15m.15 x 68m.62. Base, $ 25.400. Hip. $ 20.000. Deuda $ 17.133.

El martes 29 de abril, en su local, a las 3 p. m. Petit hotel Fray Cayetano No. 752, mide 8m.66 x 30m.15. Base, $ 8.900. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, $ 7.065.

El miércoles 30 de abril, en su local, a las 3, casa Juramento 1684|6, mide 8.10x56.30 m. Base $ 18.300. Hip. 12.000. Deuda $ 11.149. Judicial.

El viernes 2 de mayo, en su local, a las 3. Casa Freyre 949, mide 8.77 por 57.40 metros. Base $ 3300. Hipoteca $ 2500. Deuda $ 2228.

El viernes 2 de mayo, en su local, a las 3. Casa Vélez Sársfield 600 esquina Mirave 2881|91, mide 11.64 por 34.66 metros. Base $ 42.900. Hipoteca $ 34.000. Deuda, pesos 30.547.

El domingo 4 de mayo, en la misma, a las 2.30 p. m. Casa San Juan núms. 1692|700 esquina Solís. mide 14.72 por 10.60 m. Base $ 6300. Hipoteca $ 4500. Deuda $ 3143.

El domingo 4 de mayo, en la misma, a las 3. Casa Colombres 1512, mide 8.66 por 17.32 metros. Base $ 6800. Hipoteca $ 5500. Deuda pesos 5110.

El domingo 4 de mayo, en la misma, a las 3.30. Casa Avelino Díaz núm. 2376, mide 8.66 por 21.30 m. Base $ 1800. Hipoteca $ 1700. Deuda $ 1580.

El domingo 4 de mayo, en la misma, a las 4. Casa Avenida San Matías núms. 2409|13, mide 8 por 26.10 m. Base $ 5400. Hipoteca $ 4500. Deuda $ 4082.

El martes 6 de mayo, en su local, a las 3. Casa O'Higgins 1356 esquina Céspedes y frente a Arcos, mide 27.65 por 15.87 m. Base $ 42.700. Hipoteca $ 40.000. Deuda $ 35.648.

El martes 6 de mayo, en su local, a las 3. Finca Defensa 825|33, mide 15.48 por 57 metros. Base $ 95.100, Hipoteca $ 77.000. Deuda 74.510 pesos.

El miércoles 7 de mayo, en su local, a las 3, casa Güemes 3642|46|48, mide 11.49 x 49 m. Base, $ 37.300. Hip., $ 33.500. Deuda, $ 30.385.

El miércoles 7 de mayo, en su local, a las 3, casa Dorrego 2501 esquina Paraguay, mide 7.45 x 15 m. Base, $ 6.900. Hipoteca, $ 6000. Deuda, $ 5.443.

El miércoles 7 de mayo, en su local, a las 3, casa Rafaela 3558, mide 8.66 x 24.24 m. Base, $ 8.500. Hipoteca, $ 7.000. Deuda, $ 6.402.

El miércoles 7 de mayo, en su local, a las 3, casa Convención 564|6, mide 8.66 x 21.65 m. Base $ 10.200. Hip., $ 8.000. Deuda, $ 7.376.

SUCURSAL LA PLATA

El jueves 24 de abril, en el local de la sucursal del Banco en Bahía Blanca, a las 2 de la tarde, 100 chacras en partido de Villarino, que en total forman parte de la mitad SE. del plano especial, dista 18 kilómetros de la estación Médanos (F. C. Sur) y 2 y 9 leguas de la estación Ombucta (F. C. P.) y del puerto de Bahía Blanca, respectivamente. Las superficies varían entre 46 y 51 hectáreas. Bases de $ 2100 a $ 2500 cada uno y con hipotecas de $ 1300 a 1500 cada una.

El domingo 27 de abril, en la misma, a las 11 a. m. Finca en Temperley, Moreno 367, mide 8.55 por 39.40 metros. Base $ 3000. Hipoteca $ 2000. Deuda $ 1829.

El domingo 27 de abril, en la misma, a las 2 p. m. Casa en Villa La Fortuna, partido de San Martín, calle Güemes entre Dreyfus y Tornquist, mide 8.35 por 50 metros. Base pesos 1500. Hipoteca $ 1000. Deuda $ 929.

El domingo 27 de abril, en la misma, a las 4.30 p. m. Casa en Villa Progreso, partido de San Martín. Mide de 12.228 metros cuadrados. Base pesos 25.000. Hipoteca $ 25 000 Deuda $ 22.573.

El martes 29 de abril, en su local, a las 3 p. m. 981 hectáreas de campo en el partido de Patagones. Base, $ 20.300. Hip. $ 20.000. Deuda, pesos 17.313.

El martes 29 de abril, en su local, a las 3 p. m. Casa-quinta en Lomas de Zamora, mide 3.396 mts. cds. Base, $ 25.000. Hip. $ 20.000. Deuda, $ 18.292.

El martes 29 de abril, en su sucursal, a las 2 p. m. Dos casas en La Plata, calle 4 No. 389 y 365|81. Mide 277 y 368 mts. cds. Bases, pesos 4.100 y $ 4.400. Hip. $ 4.100 y $ 4.400. Deudas: $ 3.780 y 4.057.

El viernes 2 de mayo, en su sucursal Bahía Blanca, a las 2. Campo de 400 hectáreas en el partido de Villarino. Base $ 9300. Hipoteca pesos 8000. Deuda $ 6634.

El domingo 4 de mayo, en la misma, a las 3 p. m. Casa en Almirante Brown, calle White s|n. entre Mitre y Bynón, mide 8.66 por 49 metros. Base $ 4600. Hipoteca $ 3000. Deuda $ 2787 (próxima a la estación Mármol, F. C. S.).

El martes 6 de mayo, en su local, de la capital federal, a las 3. Campo de 374 hectáreas, en el partido de 25 de Mayo. Base $ 25.600. Hipoteca $ 18.000. Deuda $ 15.420.

El martes 6 de mayo, en su local, de la capital federal, a las 3. Campo de 263 hectáreas, en el partido de Junín. Base $ 39.000. Hipoteca pesos 30.000. Deuda $ 26.736.

El miércoles 7 de mayo, en su sucursal La Plata, a las 3 p. m., campo de 30 hs., en el cuartel 3o. del partido de Brandsen. Base $ 7.600. Hipoteca, $ 7.000. Deuda, $ 6.349.

SUCURSAL PARANA

El domingo 4 de mayo, en la sucursal del Banco de la Nación, en Gualeguay, casa en esa ciudad, cuartel 3o., calle San Luis y Victoria. Base $ 9800. Hipoteca $ 8000. Deuda pesos 7063.

SUCURSAL MENDOZA

El lunes 28 de abril, en su sucursal, a las 2. Propiedad rural de 293 hectáreas en departamento San Martín. Base $ 56.500. Hipoteca pesos 34.000. Deuda $ 31.587.

SUCURSAL SANTA FE

El lunes 28 de abril, en su sucursal, a las 2 p. m. 4 solares de terreno en el pueblo Colonia Providencia, miden cada uno 25.98 por 43.30 metros. Base $ 3000. Hipoteca pesos 2900. Deuda $ 1227.

SUCURSAL URUGUAY

El martes 29 de abril, en su local, a las 3 p. m. 12.121 hectáreas de campo en el distrito Tatutí o Fronteras, Dto. Federación. Base, pesos 302.000. Hip. $ 250.000. Deuda, pesos 228.643.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL—EN LANUS (F. C. S.) "Villa Atlántida", Rosario 3545. A pocas cuadras de la estación y a 2 de la Avenida Pavón. Salón negocio con puertas metálicas, 2 dormitorios, galería, patio mosaico, cielos rasos yeso, pisos pino, carpintería cedro y pino. plantas, etc., edificada en los lotes 12 y 13 manzana 8 y miden unidos 17.32 metros frente S. E. por 34 64 fondo.

Base $ 5.000 moneda nacional.

El miércoles 30 de abril a las 3 p. m. en nuestro escritorio de la capital Bmé. Mitre 475. Orden señor juez Dr. Casabal, secretaría Dr. Laspiur, juicio Sociedad Argentina de Edificación contra José Osorio. 8 o|o seña.

10|108 v. abril 30

Carlos Olmi

JUDICIAL. SIN BASE. — LOTES en Villa Soldati sobre la Avda. Cruz, calles Lafuente, San Pedrito y Chilabert, Juez Dr. Anchorena, sec. Amaya, juicio Banco Nación con Vallejo.

El miércoles 30 de abril a las 4 p. m. en Reconquista 353.

Seña 8 o|o, comisión 2 o|o.

10|148 v, abril 30

V. S. Lobato & Cía.

JUDICIAL. — EN NECOCHEA. — 5 LOTES en la parte más importante de ese balneario, sobre la gran Avenida, con el tranvía eléctrico que va de la Estación a la Rambla, a pocos metros de los Hoteles Necochea y París, del Club y Casino y calle en medio con la Rambla.

El miércoles 30 de abril, a las 3, en nuestra casa, Rivadavia 639. Están ubicados en el paraje conocido por Villa General Díaz Vélez y corresponden a los lotes 17 19, 20, 21 y 22 de la manzana I. de un plano especial. Por orden del señor juez doctor Adolfo Casabal, secretario doctor Armando F. Lasplar, juicio Banco Mercantil del Río de la Plata, contra la sucesión de don Severo Perujo, venderemos:

1.o Lote número 19. Mide 13 m. 45 de frente a la gran Avenida por 36 m. 18 de fondo y frente a otra calle. Superficie: 486 m. c. 621. Base, $ 4.866.21.

2.o Lote número 20. Mide 13 m. 45 de frente por 36 m. 18 de fondo. Superficie: 486 m. c. 621. Base, $ 4.866.21.

3.o Lote número 21. Mide 13 m. 45 de frente por 48 m. 24 de fondo. Superficie: 648 m. c. 828. Base, $ 6.488.28.

4.o Lote número 22. Con iguales dimensiones que el anterior. Base, $ 6.488.28.

5.o Lote número 17. Mide 12 m. 06 de frente por 26 m. 90 de fondo. Superficie: 324 m. c. 414. Base $ 2.811.59.

Seña, 8 o|o. Otros informes y planos, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía.

10|114 v. abril 30.

Capra y Bujas

1907 - Bmé. Mitre - 1907

P. CAPRA REMATARA EL VIERNES 28 de abril, a las 8.30 p. m. Por orden de la casa Capra y Bujas, las pólizas procedentes de empeños vencidos. Días de exhibición: sábado 26 y lunes 28, de 2 a 4 de la tarde.

10|156 v. abril 23

Enrique Roulet

JUDICIAL. — TERRENO SITUADO en Flores — Villa Mitre — calle Bolivia, entre Deseado y San Julián, lotes 36, 37 y 38 de la manzana 51, mide 24 m. de frente por 35 m. 04 de fondo, remataré la mitad proin-

Rodolfo Guillon y Cía.

Rodolfo Guillon y Cía.

2400 vacunos Durham en Trenque Lauquen, F. C. O.

Haciendas de gran clase, incluso novillos de tipo definido, casi listos, vacas y vaquillonas para cría e invernada, 40o. remate-feria a efectuarse en nuestro local de ventas, próximo a la estación.

El domingo 27 de abril, a la 1 de la tarde, con las haciendas a la vista, debidamente clasificadas y de acuerdo al detalle siguiente:

300 novillos de 2 1|2 y 3 años, carne gorda y gordos.
500 novillos de 2 años, especial estado de invernada, en lotes.
250 novillos de 1 1|2 años, alta mestización y estado.
200 novillos de año, muy buena clase, en lotes.
160 vacas carne gorda y gordas, en varios lotes, para matadero.
150 vacas secas, buena clase y estado, en lotes.
450 vacas, incluso 225 terneros de 3, 4 y 5 meses.
350 vaquillonas de 2 años, gran clase, servidas.
100 vacunos al corte, buen estado.
1500 ovejas Lincoln, muy buena clase y estado, servidas, con
1000 borregos.

Comisión, 2 o|o a cada parte.

Más datos y pedidos de local a nuestro escritorio en Trenque Lauquen, en nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137.—Rodolfo Guillón y Cía. 10|112 v. abril 26

divisa de este terreno, que es de 12 m. x 35 m. 04. Superficie: 420.48 m2. Tasación, $ 840.96. Base, 2|3 partes, o sea $ 560.64 m|n.

El domingo 4 de mayo de 1919, a las 3.30 p. m., en el mismo terreno. Orden del señor juez doctor Lagos, secretaría doctor Pagano. Juicio Manuel Novo contra la sucesión Alfredo De Castelli. 8 o|o a cuenta del precio, 2 o|o de comisión. Datos a mi escritorio, Reconquista 387.

Buenos Aires, abril 10 de 1919. — Juan E. Pagano, secretario.

10|105-v. mayo 3.

Adolfo Bullrich y Cía.

Las haciendas de "La Madrileña", en Bunge, F. C. P.—

Liquidación total de las haciendas existentes en el establecimiento "La Madrileña", estación Bunge, F. C. P., que comprende 2500 cabezas vacunas de alta mestización Durham y muy buen estado, sola marca, del señor Rodolfo Taurel y 150 yeguarizos de tiro y silla y mulares. Toda la hacienda en venta ha sido vacunada contra el carbunclo en 1918. Detalles:

800 vacas de 3 a 7 años, con crías al pie, en lotes, por edades.
350 vacas de 4 a 7 años, servidas, en lotes.
200 vacas gordas especiales.
450 vaquillonas de 2 a 3 años, servidas, en lotes.

Yeguarizos: caballos, yeguas y mulas de servicio y de tiro y silla.

3 burros hechores con sus manadas.

La venta se realizará

El miércoles 30 de abril, a las 12 m., en el mismo establecimiento, distante 10 cuadras de la estación Bunge, después de un almuerzo campestre, con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes.

Trenes: Los concurrentes de esta capital tienen tren de Retiro, F. C. P., la víspera del remate a las 8.15 de la noche; este tren pasa por Rawson a las 12.6 a. m., por Chacabuco a la 1.5 a. m., por Alberti a las 5 a. m., por Germania a las 6 a. m. y llega a E. V. Bunge a las 8.50 de la mañana. Terminado el remate correrá un tren especial hasta Rufino, donde los concurrentes pueden combinar con los trenes para Buenos Aires y para Laboulaye. En Bunge habrá coches para el traslado de los concurrentes. Comisión, 4 o|o en haciendas generales y 6 o|o en reproductores y yeguarizos a cargo de los compradores.

Otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273, Buenos Aires.— Adolfo Bullrich y Cía.

10|166 v. abril 29

La Equitativa

Banco de Préstamos, Cerrito 358

EL MARTILLERO Sr. BERNARDO Buttafoco rematará por orden del establecimiento y cuenta de sus dueños.

El día **viernes 25 de abril**, a las 8.30 de la noche y en las noches subsiguientes, en caso de no terminar la venta, los empeños vencidos, consistentes en un rico surtido de alhajas, brillantes, perlas, armas objetos de arte, etc., y pólizas del Banco Municipal de Préstamos, cuya exposición quedará abierta al público en su local Cerrito 358, los días 24 y 25 de abril, de 9 a. m. a 3 p. m.

10|137-v. a. 25.

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Llámase a nueva licitación pública por el término de treinta días para la adquisición de los artículos relacionados en la planilla de fs. 389, para la provisión general del corriente año, de acuerdo con los pliegos y bases de condiciones que podrán consultar los interesados en la dirección administrativa todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 29 de abril próximo a las 3 p. m.—El secretario general.

9|958 v. abril 29.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a partir del 7 de abril próximo, inclusive, para las obras de reparación y de construcción de un pabellón de ww. cc. y de una nueva sala para el edificio fiscal de la escuela de Simson (Pampa), de conformidad al pliego de condiciones, plano y presupuesto respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta repartición, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día 6 de mayo próximo a las 3 p. m. en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña No. 935 (1er. piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Simson (Pampa), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal.— El Secretario General.

9|959 v. mayo 6

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a contar del 6 del corriente, para la provisión y colocación de artefactos eléctricos con destino a las escuelas: Deán Funes 1821, Las Heras 3098, Lamadrid y Martín Rodríguez, y 24 de Noviembre 1536, de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la dirección general de arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles. de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 7 de mayo próximo, a las 3 p. m. — El secretario general.

10|45-v. mayo 7.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días a contar del 9 del corriente, para la ejecución de obras en el edificio fiscal calle Charcas 1081, ocupado por el Museo Escolar "Sarmiento", de acuerdo con el pliego y bases de condiciones preparado por la dirección de arquitectura, que podrán consultar los interesados todo los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 8 de mayo próximo, a las 3 p. m. — El secretario general.

10|61-v. mayo 8.

Ministerio de agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de galleta fresca al Hotel de Inmigrantes de la capital, durante el corriente año. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración el día 15 de mayo próximo, a las 3.30 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de inmigración y un contador fiscal de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados, en la secretaría de la dirección (dársena norte) todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, abril 14 de 1919— (Fdo.): Remigio Lupo, director general de inmigración.

10|109 v. may. 14

Ministerio de agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de verduras al Hotel de Inmigrantes de la capital durante el corriente año. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración el día 15 de mayo próximo, a las 3.45 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de inmigración y un contador fiscal de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados, en la secretaría de la dirección (dársena norte), todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, abril 14 de 1919. — (Fdo.): — Remigio Lupo, director general de inmigración.

10|110 v. may. 14

Ministerio de agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de víveres secos al Hotel de Inmigrantes de la capital durante el corriente año. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración, el día 15 de mayo próximo a las 3.15 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de inmigración y un contador fiscal de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados, en la secretaría de la dirección (dársena norte), todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.—Buenos Aires, abril 14 de 1919.—(Fdo.): Remigio Lupo, director general de inmigración.

10|111 v. may. 14

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas para el día 16 de mayo próximo, hasta las 2 h. p. m., para la provisión de carne fresca, pan y galleta a los buques y reparticiones de la armada, durante el segundo semestre del corriente año y en las zonas que a continuación se indican:

Carne y pan; Capital y Río Santiago, Carne, Puerto Militar; Pan, Zárate y galleta en la División Suministros de ésta.

Por datos, pliegos de condiciones etc., recurrir a la División Compras.

10|121 v. abril 30.

Dirección general de minas, geología e hidrología

Llámase a licitación pública por el término de 30 días para la provisión de barras y alambres de acero, fierros, planchuelas, redondos, cuadrados, chapas de fierro, tejidos de bronce, chapas de zinc perforadas y cables de acero, conforme a las listas detalladas y al pliego de condiciones establecido. Los interesados podrán concurrir para consultar las listas y el pliego de condiciones. a la sección hidrología y perforaciones, Maipú 1241, en los días hábiles de 12 m. a 6 p. m. (Sábados de 9 a. m. a 12 m.).

Las propuestas serán abiertas el día 15 de mayo a las 2 p. m.—El director general.

10|104 v. mayo 13.

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Llámase a licitación conjunta para la impresión del Diario de Sesiones volante, Diario de Sesiones en volumen, órdenes del día y demás publicaciones de la Honorable Cámara, de acuerdo con las bases publicadas en el "Boletín Oficial", y que se entregarán a los interesados en el cuerpo de taquígrafos, de 2 a 6 de la tarde.

La licitación tendrá lugar en el despacho del que subscribe, el día 19 de mayo próximo, a las 3 de la tarde, reservándose el señor presidente de la Honorable Cámara el derecho de aceptar en todo o en parte o rechazar las propuestas que se presenten y de dejar sin efecto la licitación, llamando a una nueva.

Buenos Aires, abril 14 de 1919.— El secretario. 10|127 v. mayo 15

Ministerio de obras públicas de la nación

Comisión administradora del fondo de caminos—Ley 5315

Llámase a licitación pública para el día 6 de mayo próximo, a las 3 p. m., para la ejecución de obras de reparo en el camino de Timote a Ameghino, zona del ferrocarril Oeste, provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a $ 11.613.11 moneda legal y plazo de 90 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado, a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5.00 moneda nacional.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra, podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de La Plata o en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m.—El secretario.

10|164v.6my.

Hospicio de las Mercedes

DIRECCION

Llámase a licitación para la provisión de materiales de carpintería, herrería, cloacas, electricidad, albañilería y pinturería, zinguería y reparaciones generales, camas de hierro, mesas de luz y mesas de mármol con pie de hierro, destinados al Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 16 de mayo del corriente año, a las 3 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones, existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, abril 15 de 1919.
El director interino.
10|130-v. a. 25.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de sillones

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 25 del corriente, a las 4 de la tarde, para la provisión de 100 sillones de mimbre con destino a la dirección sanitaria, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente 56.605. D. 1919, que se encuentra en la subsecretaría de hacienda, donde puede consultarse.—Buenos Aires, abril 1° de 1919. El secretario. 10|131-v. a. 26.

Licitación para la provisión de papeles, tela y tinta para dibujo.

Llámase nuevamente a licitación pública, que se realizará el día 24 del corriente, a las 4 de la tarde, para la provisión de papeles, tela y tinta para dibujo, con destino al departamento de obras públicas, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente 55.982. L. 1919, que se encuentra en la subsecretaría de hacienda, donde pueda consultarse.

Buenos Aires, abril 15 de 1919.— El secretario. 10|132-v. a. 26.

Licitación para la provisión de artículos de talabartería.

Llámase a licitación para la provisión de artículos de talabartería, con destino a las reparticiones municipales, durante el semestre en curso. Tendrá lugar el día 2 de mayo próximo, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, abril 22 de 1919.—El secretario.

10|159 v. mayo 2

PAVIMENTACION

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Saraza, entre Av. La Plata y Centenera, y Morón, entre Orán y Esperanza, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los expedientes 57426-L-918 y 57967-L-918, (constructores: B. Marcenaro y Martini y Cattaneo, respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo número 525, 3er. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, abril 24 de 1919. — El secretario.

10|167 v. may. 8

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA CRISTALERIAS PAPINI. — De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 30 de abril a las 5 p. m. en el local de la sociedad, calle Chacabuco número 646, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación de la memoria, balance y dictamen del síndico, referente al año 1918, para la discusión y aprobación.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Renovación del Directorio.
4.o Elección de un síndico y síndico-suplente.
5.o Nombramiento de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la administración de la sociedad, calle Chacabuco número 646, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El presidente. 10|34 v. abril 28.

CONVOCATORIA DE LA COMPAÑIA INTERnacional de Seguros generales "La Americana". — Corrientes número 452. — Cítase a los señores accionistas de la compañía a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día 10 de mayo de 1919, a las 5 p. m. en su local social, de la calle Corrientes número 452, para tratar de la siguiente orden del día:

Reforma de estatutos.

10|143 v. mayo 10. El Directorio.

"LA PATERNAL". — SOCIEDAD ANONIMA Limitada. — Asamblea extraordinaria. — Convocatoria. — De acuerdo con el art. 35 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas y socios, para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de abril del corriente año, a las 3 p. m., en el local social, calle Corrientes 452, para tratar sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Decidir la forma más conveniente de liquidación de la sociedad.
2.o Nombramiento de dos socios para firmar y dar por aprobada el acta.

Para tener derecho de asistir a la asamblea, los accionistas depositarán las acciones en la administración, tres días antes del señalado para la convocatoria, y los socios exhibirán el último recibo. — El presidente. 10|37 v.Ab.26.

CITY BELL — SOCIEDAD ANONIMA — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del corriente a las 4 p. m. en el local de la sociedad, calle Rivadavia 620, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Memoria del directorio, balance general e informe del síndico.
2.o Elección de un presidente y cinco directores en reemplazo de los señores José Guerrico, Eduardo J. Bell, Hialmar Aberg Cobo, Dr. Adolfo Labougle (hijo), Dr. José A. Campos y Rogelio di Paola, que terminan su mandato.
3.o Elección del síndico.
4.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas el artículo 23 de los estatutos, que dice:

"Las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la asamblea en el "domicilio social. En lugar del depósito "se aceptará un certificado de Banco a "satisfacción del directorio."

Buenos Aires, abril 10 de 1919. — José Guerrico, presidente; Adolfo Labougle (hijo), director.

10|63 v.Ab.30

LA ELECTRICA DEL NORTE. — SOCIEDAD Anónima. — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 2 de mayo de 1919, a las 3.30 p. m., en el local social, sito en el edificio de la estación Retiro, F. C. C. C., Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance, por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1918. Declaración de dividendos.
2.o Elección de dos directores titulares.
3.o Elección de síndico titular y suplente.
4.o Designación de dos accionistas para suscribir el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes de la fecha indicada.

Buenos Aires abril 10 de 1919. — El secretario. 10|70 v. mayo 1.

SOCIEDAD ANONIMA DE FOMENTO DE LOS territorios nacionales. — Aviso de convocatoria. — De acuerdo con los artículos 17 y 20 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 2 de mayo de 1919, a las 5 de la tarde, en el local de la sociedad, calle Cangallo 315, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1918.
2.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas en cumplimiento del artículo 21 de los estatutos, se servirán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la caja de la sociedad, sita en el expresado local, Cangallo 315.

Buenos Aires, 10 de abril de 1919. — El gerente secretario. 10|80 v. abril 27.

COMPAÑIA ARGENTINA DE TIERRAS. — Sociedad Anónima, Ltda. Corrientes 435, Buenos Aires. — Convocatoria. — Por resolución del directorio y de acuerdo con las prescripciones de los estatutos, se invita a los señores accionistas a concurrir a la asamblea general ordinaria que se celebrará en la calle Corrientes 435, el día 20 de abril corriente, a las 10 a. m., con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aclaración del acta de la asamblea anterior.
2.o Consideración de la memoria y balance del noveno ejercicio.
3.o Integración del directorio: elección de 3 directores titulares (dos por tres años y uno por un año) y 3 suplentes; síndico titular y suplente.
4.o Designación de 2 señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 33 de los estatutos, para poder tomar parte en la asamblea, se requiere que depositen las acciones, hasta un día antes del fijado para ella, en los escritorios de la compañía.

Buenos Aires, 7 de abril de 1919. — J. Menéndez Barriola, gerente.

10|77 v. abril 28.

ASOCIACION PATRIOTICA ESPAÑOLA. — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los socios de esta asociación, a asamblea general ordinaria que se celebrará el 26 del corriente, a las 9 p. m., en nuestra casa social Bernardo de Irigoyen 672|74, con la siguiente orden del día:

1.o Lectura, discusión y aprobación de la memoria y balance correspondientes al ejercicio 1918-1919.
2.o. Designación del Centro del Ejército y Armada de Madrid como socio honorario.
3.o Preguntas y respuestas.
4.o Elección de tres vocales titulares y un suplente de la Junta Ejecutiva en reemplazo de los señores Ramón Escasany, Pedro Taranco, Faustino F. Villabrille, y Agustín Claver.
5.o Elección de ocho vocales de la Junta Consultiva en sustitución de los señores José R. Puig, Manuel Mieres, Baldomero López. Daniel Cendoya, Martín Saralegui, Vicente Sánchez, Francisco Gutiérrez y Baldomero Villamil.
6.o Designación de dos socios para que firmen el acta de la asamblea en unión del presidente y secretario. — Luis Rufo, presidente; Faustino F. Villabrille, secretario.

10|160 v. abril 26.

Crédito Público Nacional

Se hace saber que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 754 del Código de Comercio, han sido declarados provisionalmente nulos los siguientes cupones del empréstito Crédito Argentino Interno 1909 — leyes números 5559, 5681 y 6011 — del vencimiento de 1o. de septiembre de 1915:

Cupones de $ o|s. 2.50, números: 44.120|39, 45.470|520, 45.571|90, 45.601|11, 45.613|38, 49.389|93, 49.899|922, 51.787|91, 51.872|3, 52.797|801, 53.061|72, 53.087|9, 53.387|91, 56.134|50, 56.152|68, 56.708, 58.133, 58.209|11, 58.213|23, 58.608, 59.158|61, 59.272|301, 59.818 al 27, 60.343|67, 61.065|9, 61.144|8, 61.704, 61.706|8, 62375|8, 62.556|60, 151.779|819, 151.821|31.

Cupones de pesos oro sellado, 12.50, números 11.913, 12.113|7, 12.284|5, 12.291|3, 13.449, 13.521|6, 13.528|36, 13.538|40, 13.542|60, 13.651|6, 13.670 al 95, 13.845|6, 13.869, 13.882, 13.885, 14.298|9, 14.318|20, 14.333|7, 14.359 al 68, 14.821|30, 15.312|14, 16.446|50, 16.546|50, 16.552|5, 17.082, 17.832|3, 17.993, 18.030|1, 18.050, 18.077, 19.108, 19.974, 20.104|5, 20.240, 20.782|3, 20.795|8, 20.975, 21.445, 21.447|8, 23.054, 23.325|34, 23.686, 23.901|11, 23.999, 24.468, 25.232|3, 25739, 26021|4, 26063|9, 26071|109, 26.185|6, 26.188, 26.251, 26.378, 26.959|60, 27.081|5, 27.262, 27.873|82, 28861, 29107, 29.184, 29.228|39, 29.699|703, 29.797|801, 29.887, 30.549|51, 30.565|9, 30.871, 30.978|83, 30.988|9, 31.243|4, 31.569, 39.894.

Cupones de $ o|s. 125 núms. 23|4.

Buenos Aires, abril de 1919.

Carlos Bazo,
Secretario-Gerente.

10|157 v. mayo 21

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Agencia N.o 1, calle Rivadavia 2677. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal
Por depósito en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional.
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o|o
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. Tobler, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000.— m|n.
Capital realizado	„ 98.516.740.— c|l.
Fondo de reserva	„ 48.809.069.65 „
Primas a cobrar	„ 889.956.— „

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 5902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 10, Bernardo de Irigoyen número 1600.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ hasta 20.000 m|n. después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, 31 diciembre 1918.— Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días	3	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Manchester, 86 Cross Stree, Amberes.

Buenos Aires, febrero 15 de 1919. — James Hey, Barry Scott, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán.— Uruguay: Montevideo. — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid. — Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.

PAGA	Anual
Por depósito en cuenta corriente, oro	Sin interés
Id. papel hasta $ 200.000 m|n.	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro 50.000 m|l. por dos meses.	1 1|2 o|o
Id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o
Id. a plazo fijo de 6 meses	4 o|o
Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000	4 o|o

WHISKY BUCHANAN

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del **Dr. Andrés Ferreyra**
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA
Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 318, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos.
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durán. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

MARTILLEROS

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 877. U. T. 880 Av.

ESCRIBANOS

Fernando V. Alegre
ESCRIBANO
Acepta representaciones para asuntos judiciales y administrativos., Capital Federal, La Plata.
MAIPU 286 — BUENOS AIRES
v. mayo 2.

De la vida diaria

FRUTOS DEL PAIS

MANDARINA

CIGARRILLOS 43 de 20.30 y 40 cts

Es la gran marca Argentina
libre de todos los Trusts